

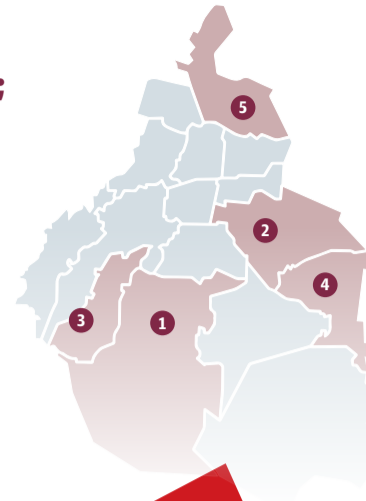


Foto: Cuartoscuro

55% DE PRESAS, A MENOS DE 50%; AQUÍ, IMPACTO EN 10 ALCALDÍAS

CRISIS hídrica afecta a 23 entidades; 116 embalses de 210, a menos de la mitad; 4 con 0% de almacenaje; en la Ciudad, escasez altera hábitos de colonos. **págs. 10, 11 y 15**

EXTRACCIÓN de agua de pozos para cubrir demanda en Tlalpan, ayer.



ALCALDÍAS CON MÁS ESCASEZ

Colonias afectadas.

- 1 • TLALPAN: **90**
- 2 • IZTAPALAPA: **58**
- 3 • M. CONTRERAS: **30**
- 4 • TLÁHUAC: **26**
- 5 • G. A. MADERO: **24**

Fuente: Gobierno de la CDMX

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4563

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Reformas para nunca dejar de estar **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
La simplificación populista **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ
¿Sobrevivirán nuestras democracias? **pág. 23**

SE "ERIGEN" CONSTITUYENTES DE 4T VS. CONTENCIÓN

Candidatas y sus partidos van al choque por reformas de AMLO

M. JUÁREZ, Y. BONILLA, J. BUTRÓN, S. RAMÍREZ, F. FRANCO E I. MARTÍNEZ

Sheinbaum y cabezas de la 4T toman como bandera cambios propuestos por Ejecutivo; serán parte de su proyecto; abre campaña en el Zócalo

El Frente y Xóchitl pactan cierre de filas y desechan todo lo que vulnere a la Corte, contrapesos o instituciones; van contra "destrucción del país"

AMLO defiende propuestas; admite que envió paquete de 20 iniciativas porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir por un proyecto



Foto: Cuartoscuro

SHEINBAUM, ayer con Noroña, Delgado, Adán Augusto, Monreal y Mier.

IP afirma que no es buen momento para discutir las reformas; señala que se requiere un análisis profundo; analistas aseguran que fragilizan finanzas y democracia. **págs. 3 a 7 y 18**



Foto: Especial

XÓCHITL Gálvez pidió a Luis Almagro vigilancia a comicios.

De los órganos afectados, Inai expresa apertura al diálogo y participar en parlamento abierto; INE pide que discusión sea después de comicios.



“

PORQUE hasta ahora se dieron las condiciones (para presentar iniciativas). Y porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir... y es también para definir un proyecto de nación, y eso, considero, es lo más importante"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Fondo semilla para pensiones, insuficiente y sólo beneficiaría a 8 millones 250 mil trabajadores, asegura Mario Di Costanzo; ve engaño.



7 503026 052006

MUERE PIÑERA EN HELICÓPTERO QUE PILOTABA; DUELO EN CHILE

EXPRESIDENTE que enfrentó al pinochetismo cae a lago; Boric y exmandatarios lo reconocen como demócrata. **pág. 22**



SEBASTIÁN Piñera, en un evento político, en 2017.

AMLO recibe a enviados de Biden; pensó no hacerlo

AFIRMA canciller que asesora presidencial de EU confirmó que indagatoria de narcoapoyo es caso cerrado. **pág. 8**

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Y habló el empresariado

Nos hacen ver que entre las diversas reacciones que ha generado la presentación, por parte del Presidente **López Obrador**, de una batería de iniciativas, una de las que, nos comentan, destacó fue la de la Iniciativa Privada, a través de los diversos organismos que la aglutinan. En particular llamó la atención la del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**, porque es todo menos animosa. "En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las, sostuvo, en un pronunciamiento en el que también dio cuenta de que le han hecho levantar la ceja a sus agremiados las propuestas que "representan modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos..." Uf.

Los diferentes

Y el que anoche se volvió tema de conversación por un video que ayer se difundió y que aparentemente grabó él mismo, fue el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia, **Jorge Álvarez Máynez**. En el material aparece al lado del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, en un palco en el estadio de los Tigres. "Saludos a **Beltrones**, ay, papá, te la vas a...", se le escucha decir mientras enfoca a **Ernesto de Lucas**, quien sería abanderado del mismo partido al Senado por Sonora y al que varias veces llama para que aparezca en el video: "mi pato, mi pato..." Por la forma en que se comporta, a muchos usuarios de las benditas redes les ha generado la duda de si en ese momento al candidato se le había subido algo más que la fama.

El liderazgo de Colima

Así que Colima, el pequeño estado gobernado por la morenista **Indira Vizcaíno**, es líder nacional... pero en crímenes contra actores políticos o gubernamentales. Los expertos en estadística recomiendan comparar las cifras absolutas con el tamaño de la población para dimensionar adecuadamente los fenómenos. Este ejercicio arrojó que Colima tiene la tasa más alta de atentados contra políticos, con 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. La organización Data Cívica registró 20 ataques en el 2023 en esta entidad, dos de ellos en el mes de diciembre. Y en lo que va del presente año ya ocurrió el primero, el pasado 5 de enero, cuando fue asesinado a balazos el aspirante a la alcaldía de Armería por el partido Movimiento Ciudadano, **Sergio Hueso**. En Colima, nos dicen, pasan muchas cosas malas. Sólo es cosa de poner atención a los datos.

Baile en patrulla

Muy deplorable, nos comentan, lo que revela un video que circuló ayer en redes sociales, en el que se aprecia a una joven que baila en el toldo de una patrulla en calles del municipio de Tepoztlán, Morelos, en aparente estado de ebriedad. Los reclamos hacia el alcalde de Movimiento Ciudadano, **David Demesa**, por esa permisividad, no se hicieron esperar. Muchos cibernautas recordaron que esa falta de autoridad llevó a la cancelación del Carnaval de Tepoztlán el año pasado, al presentarse abuso en la venta de bebidas alcohólicas y drogas y asaltos a turistas en pleno festejo. Lo de la joven, nos dicen, es algo más que un simple incidente anecdótico. Es un acto que refleja la falta de orden que impera en todo el estado de Morelos, en donde muchos alcaldes parecen emular la abulia que ha caracterizado al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**.

Hay ausencias

Y quien sigue sin una posición clara o al menos más consistente en el movimiento de la Cuarta Transformación es el excanciller **Marcelo Ebrard**, nos hacen ver. Y es que resulta que ayer nuevamente estuvo ausente en la conferencia de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, en la que otros exaspirantes al mismo cargo, como **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal** y **Gerardo Fernández Noroña**, la acompañaron en su pronunciamiento sobre el respaldo a las 20 iniciativas presentadas por el Presidente de la República, sobre las cuales, el exsecretario tampoco se pronunció. Esos silencios, al final hacen mucho ruido.

Indicadores en Jalisco

Y el que ayer presumió las cifras de incidencia delictiva a la baja fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. Y es que resulta que la reducción acumulada de delitos durante su administración, indicó, es ya de 61.6 por ciento. "No ha habido enero en el que no hayamos bajado los niveles de inseguridad y éste es el enero más bajo desde que iniciamos el gobierno". Señaló además que cuenta con los datos del propio Sistema Nacional de Seguridad, y "feminicidio, secuestro, extorsión, en todo Jalisco está por debajo de la media nacional. En el tema de feminicidio en el lugar 23, en secuestro en el lugar 23, en extorsión en el lugar 12. Lo que queremos es poner sobre la mesa con toda claridad un llamado a que el tema de seguridad no se manosee políticamente". Ahí el dato.

QUEBRADERO

REFORMAS PARA NUNCA DEJAR DE ESTAR

Por si había dudas, el Presidente dejó en claro que uno de los objetivos de sus reformas pasa por el proceso electoral.

Busca que su proyecto sea transexenal, lo cual no debe sorprender, estamos de nuevo en los terrenos en que por más que se ponga en duda lo que promete el Presidente está visto que lo hace por más descabellado que parezca.

Lo que intenta con las reformas, otras cosas, es que sean un elemento central de debate en las campañas para poder, además de ser una vez más participe del proceso electoral a pesar de que no esté en las boletas, lograr que todos sus proyectos sean debatidos y sean centro de debate.

López Obrador no va a dejar de ser tema de discusión sin importar cuál sea el motivo. Las reformas son una pieza más de su intención transexenal porque quizás a pesar de que termine su mandato, repite a menudo que se irá a su rancho que heredó a sus hijos, no dejará de estar en el imaginario colectivo.

Para Claudia Sheinbaum será un aliado, pero también un fantasma incómodo que le puede impedir una gobernabilidad propia. Como era de esperarse, la candidata del Presidente ayer aseguró que las reformas de López Obrador serán parte de su proyecto de campaña.

Algunas de las propuestas que presentó el Presidente ya habían sido rechazadas, pero al serle fundamentales en su proyecto, sobre todo, las que tienen que ver con la conformación del Congreso y los procesos electorales, las volvió a proponer.

Las reformas llevan a concentrar aún más el poder, porque al tiempo que hace estas propuestas busca, por otro lado, la desaparición de los organismos autónomos que son un dique precisamente a la concentración del poder que le permiten a la ciudadanía, en su relación con los gobiernos, exigir la rendición de cuentas y permitir los equilibrios y la vigilancia de los derechos ciudadanos.

El Presidente intenta, como hemos venido insistiendo, no sólo en reformar parte de la Constitución, sino darle un giro total para que se convierta en un documento de su proyecto de la 4T, el cual sigue teniendo una alta dosis de enigma en su definición, desarrollo y objetivos.

López Obrador sabe que difícilmente podrá ser aprobado el total del paquete de sus reformas, pero quizá eso no le sea lo más importante por ahora, lo que intenta es que el tema se convierta en un elemento de debate en las elecciones y que en buena medida las cosas giran en torno a las reformas y a su persona.

La cuestión no está en la aprobación, está en que sus reformas sean inevitablemente tema en las elecciones y parte central de los debates en el Congreso. De nuevo buscar estar como el eje del debate confirmando que es el dueño de la narrativa y quien impone la agenda como ha sido más allá de este sexenio.

El otro gran objetivo es dejar una herencia la cual difícilmente podrá ser revertida por quien gane las elecciones. Es obvio que si fuera Claudia Sheinbaum, todo apunta que así sea, el Presidente tendrá la garantía de la continuidad de su proyecto transexenal. Hasta ahora no hay indicios de que presente matices al proyecto del Presidente, en varias ocasiones ha negado que lo vaya a hacer.

De alguna forma se van definiendo los escenarios de futuro. La mayor incógnita es cómo va a conformarse el Congreso. Va a ser en el Legislativo donde se van a dar las grandes batallas sobre el destino del país. El Presidente no va a dejar de meterse en el proceso electoral. Las reformas son un proyecto para el país y una estrategia electoral con lo cual de seguro enfrentaremos problemas que deberán solventar las instituciones electorales, por más que quieran ver el partido desde la tribuna.

Son reformas para nunca dejar de estar.

RESQUICIOS.

Para no pasar por alto. En su edición del sábado *La Razón* presentó un muy atendible reportaje sobre el subejercicio en materia de salud el cual alcanzó en 2023 103 mil 843 mp. El gasto programado era de 209 mil 616 millones de pesos. ¿Dónde quedó la lana?



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

EL PRESIDENTE no va a dejar de meterse en el proceso electoral.

Las reformas son un proyecto para el país y una estrategia electoral con lo cual de seguro enfrentaremos problemas que deberán solventar las instituciones electorales, por más que quieran ver el partido desde la tribuna.

@JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 07.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



INE avala criterios para preguntas de 1er debate

LA COMISIÓN Temporal de Debates del instituto electoral aprobó la metodología para la selección de preguntas, que constará de la preparación de la base de datos, obtención de la muestra estratificada y clasificación por región, selección de consultas, revisión de éstas, plazos establecidos e informe final.

EL ALBIAZUL en el Senado subraya que en su agenda priorizará los más de 100 nombramientos pendientes; aseguran que las propuestas "son cortinas de humo"

REFORMAS DE AMLO EL DEBATE

Por Magali Juárez, Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Para evitar votaciones dispares, las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD, junto con su abanderada presidencial Xóchitl Gálvez, pactaron el cierre de filas ante las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador que vulneren a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o debiliten cualquier institución o contrapeso.

Así lo dio a conocer el líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, quien, al participar en la plenaria de los senadores de su partido, fue cuestionado sobre los votos que han otorgado los priistas en otras votaciones para favorecer a Morena y al titular del Ejecutivo federal.

Por eso, dio a conocer que, junto con sus homólogos del tricolor, Alejandro Moreno, y del partido del sol azteca, Jesús Zambrano, acordaron cerrar filas para evitar, con sus votos en el Congreso, que Morena consiga la mayoría calificada en las reformas constitucionales que afecten al Poder Judicial y a las instituciones que generen contrapesos.

EN SUS PROPUESTAS, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que las funciones del Inai se trasladen a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Eldato

"Hace una semana nos reunimos con nuestra hoy ya formalmente candidata Xóchitl Gálvez los tres dirigentes de la coalición Fuerza y Corazón por México, con nuestros coordinadores parlamentarios, y acordamos que en todo aquello que vulnere a la Corte o contrapesos e instituciones iremos juntos para desecharlo, porque no vamos a permitir que destruyan a nuestro país", declaró.

En conferencia de prensa, subrayó que no permitirán "que pase cualquier cosa que vulnere a la SCJN, porque en México tiene que haber equilibrio de poder", y acusó que López Obrador quiere someter al Poder Judicial como, dijo, ya lo hizo en buena parte con el Poder Legislativo.

El político michoacano sostuvo que tampoco permitirán que avance cualquier reforma que busque la extinción de los órganos autónomos y manifestó su confianza en que el bloque de contención, conformado por los partidos de la coalición Fuerza y Corazón por México, se "mantendrá muy sólido para evitar la destrucción de este país".

Marko Cortés dijo que durante la reunión plenaria, en la que dialogaron a distancia con Xóchitl Gálvez —quien continuaba en su gira por Estados Unidos—, acordaron no permitir que el Presidente

Buscan frenar reformas de AMLO

PAN, PRI y PRD pactan con Xóchitl cierre de filas en defensa de autónomos



SENADORES del PAN con su líder nacional (centro), tras la plenaria, ayer.

Inviabile, plan de pensión a trabajadores: Di Costanzo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA PROPUESTA del Presidente Andrés Manuel López Obrador de crear un "fondo semilla" de 64 mil millones de pesos para cubrir las pensiones al 100 por ciento de los trabajadores es insuficiente y sólo beneficia a unos cuantos, pues sólo beneficiará a quienes se jubilen bajo la Ley del IMSS de 1997, que son alrededor de ocho millones 250 mil.

Así lo aseguró el economista Mario Di Costanzo, al subrayar que el fondo mencionado no está garantizado, pues se basa en la obtención de los fideicomisos del Poder Judicial, la desaparición de Financiera Rural, la venta de los inmuebles de Fonatur en los estados, así como la expropiación de las cuentas de las Afores que no sean reclamadas, que son casi 18 millones y tienen fondos por 200 mil millones de pesos.

En entrevista con *La Razón*, el especialista dijo que "la conformación de este fondo es muy poco transparente y muy

incierto, y obviamente los 64 mil millones no alcanzan para poder financiar a los muy pocos que pudieran cumplir con esos requisitos de los 65 años y las 750 semanas cotizadas (en el IMSS).

"Todos los que busquen una pensión no por vejez sino por cesantía, no van a tener este beneficio de la reforma. Entonces, es una reforma poco transparente, que engaña a los trabajadores y que va ser inviable financieramente", expuso

Di Costanzo agregó que estos beneficios que anunció el Presidente se reducen a menos del 25 por ciento de los 33 millones de trabajadores que están actualmente en el sistema; "entonces es una propuesta muy limitada en ese sentido".

Dijo que la gente no se debe hacer falsas ilusiones, pues para todas las personas pensionadas "no hay ningún beneficio" y refirió que el único provecho aparente sería para quienes se vayan a jubilar y estén en la Ley o en el esquema de 1997, es decir, en cuentas individuales de las Afores, que podrían ser sujetas a tener este tipo de retiro.

AL CIERRE del 2020, el Instituto Mexicano del Seguro Social contaba con cerca de 4.39 millones de pensionados y jubilados en sus registros.

Eltip



TODOS los que busquen una pensión no por vejez sino por cesantía, no van a tener este beneficio de la reforma. Entonces, es una reforma poco transparente, que engaña a los trabajadores y que va ser inviable

Mario Di Costanzo
Economista

domine la conversación con estas iniciativas que, reprochó, tardó cinco años en presentar y lo hace ahora en pleno proceso electoral, por lo que la instrucción para todos los legisladores es mantener

en el debate los temas de inseguridad y de violencia.

El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, apuntó que, junto con estos temas, en su agenda manten-

ACORDAMOS que en todo aquello que vulnere a la Corte o contrapesos e instituciones iremos juntos para desecharlo, porque no vamos a permitir que destruyan a nuestro país

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

ES UN DISTRACTOR; por eso estoy comentando que no nos vamos a enfrascar en la distracción que el Ejecutivo quiere, vamos a seguir demandando mayor seguridad, mayor empleo...

Manuel Añorve
Coordinador del PRI en el Senado

drán como prioritario el sacar adelante los más de 100 nombramientos pendientes, además de hacer una revisión del tema de la deuda que se está adquiriendo en la actual administración.

Al respecto, el coordinador del PRI en la Cámara alta, Manuel Añorve, subrayó que el bloque de contención no se distraerá ante este tipo de estrategias del Presidente de la República.

"Es un distractor; por eso estoy comentando que no nos vamos a enfrascar en la distracción que el Ejecutivo quiere, vamos a seguir demandando mayor seguridad, mayor empleo. Vamos a seguir demandando medicamentos para todos los mexicanos; no está a la altura de las circunstancias el servicio gratuito médico", afirmó.

En referencia al tema, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, señaló —con la advertencia de que su partido no respaldará aquellas enmiendas que vulneren las instituciones y contrapesos democráticos, según considere— que desde la oposición se apoyarán los proyectos que beneficien a la población.

Además, Noemí Luna, diputada federal y secretaria general del PAN, aseguró que las iniciativas del Ejecutivo "son cortinas de humo" de los temas que realmente "le duelen a México", como la inseguridad o el desabasto de medicamentos.

Y el coordinador del PRD, Francisco Huacus, se manifestó en el mismo sentido de no apoyar proyectos que considere regresivos, como el de la "embestida" contra las instituciones, el Poder Judicial, la desaparición de órganos autónomos y la reforma electoral.

Abrirá campaña en el Zócalo

Sheinbaum toma como bandera iniciativas presentadas por AMLO

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, tomó como bandera las reformas presentadas este lunes por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció que formarán parte de su proyecto de nación que expondrá durante su campaña.

Al respecto de ésta, anunció que la plancha del Zócalo de la Ciudad de México será la sede en donde arrancará la etapa proselitista el próximo 1 de marzo.

AYER, EL EQUIPO que integra la iniciativa Diálogos por la Transformación presentó ante Claudia Sheinbaum su primer corte de evaluación, resultado de más de 130 foros.

Eldato

Para respaldar el nuevo paquete de 20 iniciativas, encabezó una conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por los líderes parlamentarios de Morena Ignacio Mier y Ricardo Monreal; por los exaspirantes a la candidatura Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, así como por su coordinadora de voceros, Tatiana Clouthier, y por la dirigencia partidista, ocupada por Mario Delgado y Citlalli Hernández.

Con ellos a la retaguardia, la exmandataria capitalina expresó su total respaldo a las reformas planteadas por el titular del Ejecutivo federal, para las cuales se convocará a un debate nacional.

"Amplían y fortalecen los derechos sociales y humanos presentados en la Carta Magna, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto y austero, la soberanía nacional y, por supuesto, la protección de los animales y el medio ambiente. Son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo a la ciudadanía, como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición", dijo.

Ante la insuficiencia de votos que el bloque de la 4T tiene en la actual legislatura en el Congreso para conseguir la aprobación de las reformas, Sheinbaum Pardo dijo que se esperará a que en la siguiente conformación de legisladores se alcance la mayoría calificada para avalar los proyectos, de los cuales 18 implican enmiendas a la Constitución.

"Estamos convocando para que a partir del primero de septiembre de 2024 tengamos una correlación distinta en el Congreso de la Unión y puedan ser aprobadas con la mayoría calificada, lo que llamamos el Plan C", dijo.

Señaló que, durante los 36 años de gobiernos anteriores, a los que catalogó como neoliberales, la Constitución de 1917 perdió su esencia, pues aseguró que "hubo regresiones en lo que tiene que ver con el sector energético, lo que tiene que ver con la reforma a pensiones".

"Son dos proyectos: el proyecto del neoliberalismo y las reformas constitucionales, que en una buena parte perdieron la esencia de la Constitución del 17; y hoy,

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL de Morena anuncia que formarán parte de su proyecto de nación; Delgado destaca que legisladores de su partido se han erigido en constituyentes de la 4T



CLAUDIA SHEINBAUM (centro), con legisladores y dirigencia de Morena, ayer.

Envío de reformas, "por tiempo electoral"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL HACER una defensa de sus propuestas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que envió su paquete de 20 reformas al Congreso, ante la proximidad del proceso electoral en el que, dijo, no sólo será una candidata o candidato el que se elija, sino que está en juego la definición de un proyecto de nación.

En su conferencia, fue cuestionado por qué hasta el fin de su sexenio y en año electoral mandó las iniciativas al Poder Legislativo. "Porque hasta ahora se dieron las condiciones y porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir", respondió.

"No va a ser nada más qué candidato gana o ver qué partido, alianza o candidato gana; es decidir por un proyecto y eso, considero, es más importante", añadió.

El lunes pasado, López Obrador mandó al Legislativo 18 iniciativas de reforma constitucional y dos de enmiendas a leyes secundarias, con las cuales pretende echar abajo los cambios "antipopulares" que realizaron los gobiernos neoliberales.

"Vamos a estar analizando una por una, nos va a dar oportunidad de informar ampliamente para que se conozca bien, no haya malas interpretaciones, no se distorsionen las cosas, no haya manipulación. Por eso, tenemos que informar, informar, informar, porque (sus adversarios) están esperando cómo afectarnos, cómo dañarnos y atacarnos", refirió.

Explicó algunas de las iniciativas, entre las que mencionó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pase a formar parte de la Secretaría de la Función Pública, con un carácter verdaderamente independiente, como la Fiscalía General, "pero que no actúe bajo consigna, porque todos estos personajes tienen como distintivo que son militantes del conservadurismo", aseguró.

Indicó que desde que nació el Inai comenzó protegiendo información relacionada con la condonación del pago de impuestos durante el sexenio de Vicente Fox, alrededor de dos mil millones de pesos.

"Vamos a las pruebas; que me digan, de todas las reformas que hicieron, cuáles beneficiaron al pueblo y cuáles para beneficiar a una minoría. Todo lo aprobado por los legisladores en ese periodo tuvo el afán de lucro", puntualizó.

Denunció que estos organismos los creó la llamada sociedad civil, con el argumento de que se protegerían los derechos humanos, el medio ambiente, etcétera.

"Ah, que se iba a combatir el monopolio, a garantizar el derecho a la información; entonces, crearon todos estos órganos autónomos, independientes, pero la verdad es que crearon un gobierno para proteger a quienes convirtieron al gobierno en un comité a su servicio", enfatizó.

López Obrador recordó que en el gobierno de Carlos Salinas se eliminó del Código Penal que la corrupción se considerara delito grave.

"¿Cuánto tiempo engañaron con eso?, y todo lo que hace el Poder Judicial, y tenemos que andar ahí, hasta donde podemos, deteniendo todas sus decisiones", dijo.

18 Iniciativas de reforma y 2 de enmiendas a leyes secundarias mandó AMLO

(LAS REFORMAS) Amplían y fortalecen los derechos sociales y humanos presentados en la Carta Magna, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto

Claudia Sheinbaum Precandidata de la 4T a la Presidencia

NO VA A SER nada más qué candidato gana o ver qué partido, alianza o candidato gana; es decidir por un proyecto y eso, considero, es más importante

Andrés Manuel López Obrador Presidente de México

que es la recuperación de ese principio y la recuperación de un proyecto distinto, que le llamamos el Humanismo Mexicano", mencionó.

Sobre la reforma en materia de pensiones, afirmó que el impacto presupuestal ya se tiene previsto por medio de un fondo superior a los 60 mil millones de pesos y aseguró que éste tendrá solvencia, por lo menos, hasta el 2030, cuando se volverá a revisar para plantear nuevas propuestas.

También lanzó críticas contra el Poder Judicial, al señalar que ha actuado "por encima de su función".

"Lo que ha venido pasando es que el Poder Legislativo aprueba leyes y la Suprema Corte, por encima realmente de su función, entra a lo que es la función del Poder Legislativo", comentó.

Adelantó que, aparte de las propuestas presidenciales, su proyecto de nación también incluirá propuestas que emanarán de los Diálogos por la Transformación.

Al respecto también opinó el senador Ricardo Monreal, quien coincidió en que el Poder Judicial ha invalidado leyes de tal manera que el trabajo legislativo se ha visto invadido.

Por su parte, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que legisladores de su partido se "han erigido en constituyentes de la Cuarta Transformación y al aprobar el paquete de reformas enviado al Legislativo por el Presidente.

El líder morenista calificó de "histórico" las propuestas que implican reformas constitucionales al Poder Judicial, los organismos autónomos y diferentes instituciones. "Desde el partido Morena haremos lo necesario para garantizar que estos cambios se lleven a cabo por el bien del pueblo de México", refirió.



Foto Especial

EL COMISIONADO presidente del Inai, ayer, en un evento en el InfoCDMX.

Inai e INE defienden funciones

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), defendió ser "un componente fundamental del Estado", que actúa y actuará con apego estricto a sus facultades constitucionales y cuyo cumplimiento es "obligatorio e indelegable"; ante ello, se dijo dispuesto a debatir y dialogar la propuesta presidencial para la extinción del organismo.

Indicó que analizará detalladamente la iniciativa de reforma que le atañe, así como las acciones que determine emprender, conforme a sus atribuciones.

EL COMISIONADO presidente del Inai, Adrián Alcalá, dijo que la propuesta para desaparecer al organismo es un potencial retroceso en la garantía de los DH que tutela.

Eltip

Además, manifestó su apertura al diálogo e interés de participar activamente en ejercicios de parlamento abierto, conversatorios, foros y otros espacios donde sea posible debatir y dejar clara la importancia de contar con un organismo constitucional autónomo e independiente de los poderes públicos, que garantice la vigencia, ejercicio y tutela efectiva de los derechos humanos referidos.

Afirmó que ni la Auditoría Superior de la Federación, que depende del Legislativo y está destinada a auditar a los entes que ejercen gasto público, ni la Secretaría de la Función Pública que por depender del Poder Ejecutivo la convertiría en juez y parte del Gobierno, podrían asumir las funciones que actualmente tiene el Inai, pues la protección de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales requiere de una institución autónoma, especializada e imparcial.

En el mismo sentido, el Instituto Nacional Electoral (INE) consideró que si bien existen diversas áreas de oportunidad, tener un diálogo público sobre esta reforma enviada por el Ejecutivo, una vez concluidos los procesos electorales, permitiría el análisis del sistema electoral actual con insumos recientes.

En un posicionamiento, afirmó que la propuesta no modifica el desarrollo de los procesos electorales y garantizará que se realizarán con transparencia.

Reforma vulnera la educación, dice ONG

Redacción

LA ORGANIZACIÓN Mexicanos Primero denunció que con la pretensión de eliminar el Sistema para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y concentrar las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el Inegi, contenido en el paquete de reformas presidenciales propuestas el lu-

nes, se vulnera el derecho a la educación.

Dijo que el Gobierno desea desaparecer el Inai, lo que impacta en no garantizar de forma efectiva la generación de datos, indicadores, evaluación de política pública educativa y acceso a datos.

Señaló que Mejoredu es el responsable de las evaluaciones diagnósticas, de los indicadores y los lineamientos del desempeño magisterio; sin embargo, aseveró que la Secretaría de Educación

Pública (SEP) desea absorber esas funciones sin un plan o sin entender la importancia de las mismas.

Añadió que fusionar Coneval con el Inegi representa un riesgo para la política social del país; misma que es fundamental para la fiscalización y rendición de cuentas que, a su vez, es fundamental para el ejercicio efectivo del derecho a aprender, como ya lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

20
Reformas presentó el Ejecutivo el pasado lunes

TENENCIA 2024



- Si estás o te pones al corriente en el pago de tenencia;
- Tu vehículo tiene un valor factura de hasta 400 mil pesos sin IVA;
- O tu motocicleta un valor factura de hasta 115 mil pesos sin IVA

Paga solo el refrendo
Tienes hasta el 31 de marzo

Obtén tu formato de pago en
tenencia.edomex.gob.mx



¡Cumplir cuesta menos!



VIÑETAS LATINOAMERICANAS



LA SIMPLIFICACIÓN
POPULISTA

POR RAFAEL ROJAS

Si algo no podrá reprocharse a las transiciones de fines del siglo XX, en América Latina, de las que tantos reniegan hoy, es haber propiciado un debate profundo sobre la democracia en la región. En aquellos procesos no resultó victorioso un único concepto de democracia, que es el que tradicionalmente se asocia a la democracia procedimental, sino varios, como los que ligán ese régimen político a un orden constitucional o el que prioriza la ampliación de derechos sociales o formas equitativas de administración de la justicia.

Para captar la diversidad de sentidos de la democracia que se heredaron de esos procesos, primero es necesario abandonar la identificación habitual entre aquellas transiciones y el neoliberalismo.

Es por ello tan lamentable observar el retroceso en el lenguaje político de la democracia en algunos de los nuevos líderes latinoamericanos. Javier Milei, nuevo presidente de la Argentina, ha dicho que "la democracia no es garantía de nada" porque "qué pasa si todos nos ponemos de acuerdo para ir a asesinar a alguien". No fue una declaración eventual en medio de la pasada campaña electoral, sino una de tantas expresiones del presidente argentino en que es fácil advertir de que para Milei la democracia no es otra cosa que la voluntad de la mayoría.

Hace unos días, otro presidente, el salvadoreño Nayib Bukele, dijo, en medio de una conferencia de prensa en la que anunció oficialmente su triunfo en las elecciones presidenciales, antes de que lo hiciera la propia autoridad electoral, que la democracia no es más que "el poder del pueblo". Bukele respondía a una pregunta del periodista de *El País*, Juan Diego Quesada, sobre qué tipo de democracia se estaría construyendo en El Salvador, a partir del recoveco constitucional que antecedió a la reelección del mandatario.

Frases similares, que remiten la democracia a la etimología del griego antiguo, hemos escuchado a otros presidentes de la región como Andrés Manuel López Obrador o Gustavo Petro, por no hablar de los que encabezan gobiernos que, desde hace años, se desentendieron del marco democrático. Es decir, se trata de líderes que llegan al poder por medio de una serie de mecanismos, leyes e instituciones, que garantizan la competencia electoral equitativa, la división de poderes y la extensión de derechos civiles y políticos a la ciudadanía. Y que una vez en el poder, entienden la democracia como un asunto exclusivo de ellos mismos y el pueblo.

En estudios de Nadia Urbinati, Cass Mudde y Steven Levitsky hemos leído las descripciones más precisas de esa simplificación populista de la democracia. En esencia, consiste en una reducción del sistema democrático a la afirmación plebiscitaria de la popularidad del líder. Si el líder y sus políticas son populares, entonces, como dicen Bukele y AMLO, la condición democrática del sistema está fuera de dudas. Si no lo son, como dicen Milei y Maduro, la democracia no funciona, y hay que cambiarla.

rafael.rojas@razon.com.mx



“ME PREGUNTAN si su campaña de 2006 recibió recursos del crimen organizado, esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, esa duda es una sombra sobre su honestidad personal y la de su Gobierno”

Xóchitl Gálvez
Precandidata presidencial

Foto: Especial
XÓCHITL GÁLVEZ con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, ayer.

Asegura que son "cortina de humo"

Xóchitl Gálvez critica "avalancha de reformas"

REFORMAS DE AMLO
EL DEBATE

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La aspirante presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, criticó la "avalancha de reformas" que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el lunes pasado y que envió al Congreso.

A través de un videomensaje, la panista le pidió al mandatario que no genere "una cortina de humo" sobre el presunto financiamiento del crimen organizado para su campaña en 2006.

GÁLVEZ también visitó ayer el Capitolio de Washington, donde conversó con Michael McCaul, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, sobre *nearshoring* y migración.

Eldato

"Por favor, no busque distraer la conversación con su avalancha de reformas constitucionales que quieren distraer los contrapesos democráticos, un tema tan grave no se va a resolver con una cortina de humo de cambios legislativos, los partidos de oposición en el Congreso van a presentar un exhorto para que usted presente una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos, aproveche el exhorto de los legisladores, limpie su nombre y el nombre de México", indicó.

Gálvez señaló que durante su gira por Estados Unidos, ha sido recurrente la pregunta sobre el tema, lo que, dijo, es ofensivo para todos los mexicanos.

"Señor Presidente López Obrador, en muchas entrevistas y reuniones que he tenido en Estados Unidos me preguntan si su campaña de 2006 recibió recursos del crimen organizado, esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, esa duda es una sombra sobre su honestidad personal y la de su Gobierno", manifestó.

La panista agregó que ante esta situación, es urgente que limpie su nombre en lugar de distraer la atención con las reformas constitucionales que presentó el lunes pasado y que envió al Congreso.

Dijo que con ese motivo, presentarán el exhorto por la ruta legislativa, por lo que le

LA PRECANDIDATA presidencial de la oposición pide al Presidente que aclare si recibió apoyo ilegal a su campaña; dice que en su gira por EU, siempre le preguntan sobre este tema

En Morena "están muertos de miedo": López Rabadán

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL EQUIPO de Xóchitl Gálvez acusó que las protestas que supuestamente orquestó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, en contra de la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD en su gira por Estados Unidos se deben a que "están muertos de miedo".

La jefa de la Oficina de Gálvez, Kenia López Rabadán, aseguró que a pesar de que desde México le han hecho un marcaje personal a la gira de la aspirante presidencial de la oposición, ésta ha sido un éxito en el territorio estadounidense.

En conferencia de prensa, en el contexto de la plenaria de los senadores del blanquiazul, a la que también asistió el dirigente nacional panista, Marko Cortés, aseveró que mientras Xóchitl Gálvez busca debatir, Claudia Sheinbaum está "calladita".

"Hay que decirle a Mario Delgado desde aquí que claramente tiene miedo, claramente operaron esa pequeña manifes-

tación porque están muertos de miedo", declaró López Rabadán.

En el mismo sentido se expresó Marko Cortés, quien minimizó la protesta contra Gálvez, ya que dijo que se trató de "una decena de personas enviada, pero la gira de Xóchitl en Estados Unidos ha sido un éxito, lo fue en Nueva Jersey, en Nueva York y en Washington, con diferentes sectores, actores, jóvenes, estudiantes, en este momento está en la OEA con (Luis) Almagro, su titular".

Afirmó que los connacionales han recibido de manera favorable a Gálvez en territorio estadounidense y, por ello, ratificó la solicitud al Instituto Nacional Electoral (INE) para que amplíe el plazo del registro para el voto electrónico.

"Reiterando nuestra solicitud al INE para que amplíe el registro de hermanos migrantes que quieren votar en el proceso federal, el periodo se termina el 20 de febrero y hasta el fin de semana iban 115 mil personas registradas, no hay razón por la cual el INE tenga que poner plazos tan cortos", expresó.

LA DIRIGENCIA de Morena señaló que no tienen nada que ver con las protestas que se han dado en los eventos de Xóchitl Gálvez en su gira por EU.

Eltip

recomendó al mandatario federal aprovecharlo para limpiar su nombre.

Por otra parte, Xóchitl Gálvez solicitó a Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que garantice su participación en la observación electoral durante los comicios.

La aspirante presidencial de la oposición se reunió con Almagro en Washington, donde le entregó la petición formal para que no sólo participen en la observación el día de la jornada electoral, el 2 de junio, sino que se incorporen desde antes y después de la elección.

Le expresó su preocupación por el debilitamiento institucional y el contex-

to de violencia en México, lo que puede provocar que la elección de este año se convierta en la más violenta de la historia de México, tras contabilizarse, hasta el momento, seis asesinatos de aspirantes a diversos cargos de elección popular.

La política hidalguense alertó sobre la violencia política digital, que se refiere a intervención ilegal de comunicaciones privadas, donde se registran 85 agresiones contra diversos actores políticos.

En el escrito, Gálvez señaló la intervención reiterada del titular del Ejecutivo federal en el desarrollo del proceso electoral y sus constantes descalificaciones a los candidatos de la oposición al régimen.

Máynez solicita consulta sobre cierre de refinería

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, informó que ayer presentó en la Cámara de Diputados una solicitud para llevar a cabo una consulta popular, sobre una posible clausura de la refinería Cadereyta en el estado de Nuevo León.

De esta manera, busca que los neoleonenses decidan si debe seguir abierta, o en su caso, clausurar el lugar, pues asegura es responsable de la mala calidad del aire y del medio ambiente en toda la región.

En su petición, dirigida a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, el también coordinador de la bancada naranja en San Lázaro expuso que la refinería Héctor R. Lara Sosa, de Pemex, produce efectos negativos por la refinación de diversos hidrocarburos, además, recordó el caso del cierre de la 18 de Marzo, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México, en 1991, que ayudó en la reducción de contaminantes en el Valle de México.

Señaló que en la conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro, en 1992, la comunidad internacional abordó el reto de articular un modelo de desarrollo global, que fuera capaz de trazar parámetros comunes para asegurar el desarrollo económico, bienestar social y ambiental de la humanidad.



DE IZQ. a der.: Clemente Castañeda, Jorge Álvarez Máynez y Dante Delgado, ayer.

Aseveró que la única estrategia para seguir un desarrollo ambientalmente adecuado y de largo plazo es erradicar esas fuentes contaminantes, en este caso, la refinería de Cadereyta, pues señaló que afecta principalmente a los niños y niñas de la entidad.

"Es veneno, no es exageración; es como si inyectáramos veneno todos los días a nuestros nos y nuestras niñas", explicó.

Dijo que en el país requiere de una política energética alternativa, pues el futuro de las energías va hacia un desarrollo sustentable y es por ello, que en el mundo hay trenes eléctricos, autos eléctricos, autobuses y otras formas de movilidad.

LA BANCADA naranja publicó en redes que discutirá a fondo las reformas que envió el Ejecutivo "y las frenaremos cuando sea necesario".

Eltip

Marina del Pilar anuncia inversión de 50 mdd a BC

Redacción

COMO PARTE del crecimiento de las inversiones y reinversiones en Baja California, derivadas de las labores de promoción encabezadas por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, se materializó la inauguración de la planta de operaciones de la empresa suiza Sonova, la cual implica una inversión de 50 millones de dólares.

La mandataria participó en la inauguración de la planta en la que se empleó a 800 personas en una primera etapa, y que luego de capacitarlas, se dedicarán a la fabricación de dispositivos de audición de alta tecnología, ayudando a escuchar mejor a miles de personas en Baja California y el mundo.

En su mensaje a las y los trabajadores, destacó que Baja California es el estado del país donde más inversiones por el concepto de nearshoring o relocalización de capital se ha obtenido en los últimos tres años, lo que es reflejo de la dinámica de la entidad y de la gestión que la administración estatal ha hecho con el Gobierno de México, el sector aca-



LA GOBERNADORA de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ayer.

démico y el empresariado para ponderar el talento bajacaliforniano.

Ávila Olmeda señaló que, además de aprovechar las ventajas geográficas y la proximidad con California que conecta con todo Estados Unidos, la habilidad y competencia de la fuerza laboral de Baja California ha posicionado a la entidad a nivel global, como quedó de manifiesto en el Foro Económico Mundial realizado en Davos, Suiza.

Destacó su compromiso de persistir con las iniciativas de promoción destinadas a atraer nuevas inversiones y reinversiones al estado. Asimismo, subrayó la importancia de mantener un diálogo estrecho con el sector empresarial y las instituciones de educación superior para capitalizar el talento local y lograr una mejora en la calidad de vida de todas y todos los habitantes del estado.

SONOVA es una empresa suiza dedicada a elaborar implantes cocleares. Su presencia en Mexicali representa una ventaja para fortalecer su servicio.

Eldato



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (c) encabezó la Mesa de Paz, ayer.

Refuerzan seguridad para transporte en Chilpancingo

Redacción

AL ENCABEZAR los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda acordó con las instancias civiles y Fuerzas Armadas intensificar el despliegue operativo en la capital del estado, a fin de restablecer el servicio público de transporte.

En la mesa de seguridad se delinearon las acciones para reforzar la seguridad en puntos estratégicos de la ciudad y bases del transporte público para garantizar la tranquilidad de las y los ciudadanos, así como las condiciones necesarias para la labor del gremio transportista.

La mandataria estatal puntualizó que la pacificación de Guerrero es irrenunciable; en ese sentido señaló que desde el pa-

sado lunes, en una estrecha coordinación, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional mantienen vigilancia permanente en la capital del estado.

Como parte de la estrategia que se impulsa para generar las condiciones necesarias en el servicio del transporte, la gobernadora llamó a la población a no propagar rumores y mantenerse informados mediante canales oficiales, en tanto las instituciones continuarán trabajando por la seguridad de la población.

"Les pido hacer caso omiso a la infodemia, no propagar rumores y mantenerse informados mediante canales oficiales. La pacificación de Guerrero es irrenunciable", añadió Evelyn Salgado Pineda.

70
Empresas no abrieron este martes, informó Coparmex

GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social que transforma vidas y mejora oportunidades

Más de **8,000** KM CARRETEROS CONSTRUIDOS

GOBIERNO DE MÉXICO COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y TRANSPORTES

gob.mx/sct

Caravana acusa agresiones de agentes del INM

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRECTOR del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, denunció que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) agredieron a la reducida caravana migrante que se desplazaba por el estado de Puebla para detener su paso a la Ciudad de México.

De acuerdo con el activista, la zona donde ocurrieron los hechos fue en "Del Palmar", luego de que arribaron a la localidad y transitaron con sus familias; sin embargo, los agentes del INM impidieron su paso y los maltrataron con herramientas con toques, para impedir que siguieran su recorrido.

DEL 1 DE ENERO al 25 de diciembre del 2023, el INM registró, a través de Grupos Beta, 230 mil asistencias a personas migrantes irregulares de diversas nacionalidades.

Eltip

"Los compañeros fueron agredidos con pistolas eléctricas por parte de agentes del INM y tenemos los videos; al llegar eso, los pobladores los defendieron y agredieron a la gente de migración, hasta voltearon una camioneta en Palmar en el estado de Puebla, ya casi llegando a la capital", explicó.

García Villagrán señaló que tras el enfrentamiento el fin de semana, los agentes detuvieron al menos a 100 personas, mismas que fueron trasladadas a las oficinas del INM en Villahermosa, Tabasco, y al momento siguen en proceso de deportación.

Adelantó que, a pesar de ello, los 500 migrantes que componen la caravana avanzarán hacia la localidad de Palmarcito en su ruta hacia la Ciudad de México, pero acompañados de la población que los protegerá hasta el siguiente poblado. "Ya hice un llamado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ya estamos haciendo una queja, pues yo también tengo orden de aprehensión y o puedo moverme de Oaxaca", indicó.

El dirigente del contingente criticó que el Gobierno federal esté arremetiendo contra Estados Unidos, cuando en México hay una política similar o "peor" que criminaliza a los migrantes.

Una de las migrantes denunció que los agentes la agredieron, a pesar de que iba con su familia y con una hija con epilepsia. "A mi niña de 14 años que padece epilepsia también la golpearon, la ultrajaron y le pusieron contra el vidrio; a mí me pusieron choques eléctricos como cuatro o cinco veces, me jalaban del pelo, me estrellaron una puerta en el pie y a mi esposo lo tiraron por allá", acusó.



LOS COMPAÑEROS fueron agredidos con pistolas eléctricas por parte de agentes del INM y tenemos los videos; al llegar eso, los pobladores los defendieron y agredieron a la gente de migración, hasta voltearon una camioneta en Palmar en el estado de Puebla, ya casi llegando a la capital

Luis García Villagrán
Director del Centro de Dignificación Humana



INTEGRANTES del gabinete de seguridad de México (izq.) con la comitiva estadounidense, acompañada por la asesora presidencial de esa nación, Elizabeth Sherwood-Randall (saco azul), ayer.

No se hallaron delitos, subraya

Reporte de DEA contra AMLO está cerrado: EU

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La investigación de la DEA sobre el presunto financiamiento del narcotráfico al Presidente Andrés Manuel López Obrador ocurrió en el 2006 y ya es un caso cerrado para el gobierno de Estados Unidos, confirmó la asesora presidencial de esa nación, Elizabeth Sherwood-Randall, al mandatario.

Luego de una larga reunión con López Obrador y la comitiva estadounidense enviada por el presidente Joe Biden, las autoridades de EU señalaron que de esa indagatoria no hay ningún delito encontrado.

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, señaló lo anterior, al término de la reunión en Palacio Nacional, donde expuso que el periodista Tim Golden retomó reportajes pasados de la DEA para dar a conocer que hubo más de dos millones de dólares del narco en la campaña de López Obrador hace 18 años.

EL JUEVES, AMLO acusó a autoridades de la DEA de ser "calumniadores" y exigió pruebas sobre los señalamientos de haber recibido recursos del crimen para su campaña en 2006.

Eldato

"Lo que se tocó en la reunión privada que sostuvimos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la señora Liz Sherwood le dijo al Presidente que este es un tema cerrado para ellos, que es un tema que ocurrió en 2006 y todas las investigaciones que hicieron en Estados Unidos fueron cerradas, sin haber encontrado ningún tipo de delito, ni consecuencia de ello. Así que es una investigación que en realidad es antigua, que un periodista recoge de la DEA de reportajes antiguos, y para ellos esto es un tema cerrado", afirmó en entrevista.

La canciller consideró que esto "no es un tema de disculpa o no. En realidad no proviene de la oficina del presidente Biden ni del Departamento de Estado ni de la Casa Blanca; este es un tema que proviene más de la DEA, y ésta tiene también sus cursos institucionales. Pero yo lo que quiero decir es que este es un tema totalmente cerrado".

Durante la conferencia de prensa mañanera, López Obrador pidió a Estados Unidos mantener una política de buena vecindad, con un pie de igualdad, porque "no podemos pelearnos", a pesar de que pensó en no recibir a la comisión enviada por Biden, tras la investigación de la DEA de presuntos vínculos con el narcotráfico.

"Me pidió el presidente Biden, quería hablar conmigo, hablamos por teléfono y una de las cosas que se trató es que yo reci-

LA SRE indica que tras la reunión del Presidente con la comitiva enviada por Biden, se aclaró que el caso no tendrá consecuencias; Ejecutivo pide mantener política de buena vecindad

“ **¿CÓMO VOY A ESTAR AHÍ SENTADO** si soy un sospechoso? Si ellos tienen sospechas de mí, ¿cómo los voy a recibir?, ¿cómo van a estar sentados con un presidente vinculado al narcotráfico? Así se los mandé a decir

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“ **LA SEÑORA** Liz Sherwood le dijo al Presidente que este es un tema cerrado para ellos (el de la DEA), que es un tema que ocurrió en 2006 y todas las investigaciones que hicieron en Estados Unidos fueron cerradas

Alicia Bárcena
Secretaria de Relaciones Exteriores

KEN SALAZAR RECONOCE BENEFICIOS DEL T-MEC

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconoció que la aplicación exitosa del Plan de Remediación del T-MEC trajo beneficios para los mil 200 trabajadores de la empresa Goodyear en su planta de San Luis Potosí.

Señaló, en un comunicado, que gracias al mecanismo laboral de respuesta rápida del acuerdo comercial los empleados

han recibido más de 4.2 millones de dólares en salarios retroactivos relacionados a la aplicación del Contrato Ley, incluyendo a cerca de 150 trabajadores más que ya no laboran en dicha planta.

"Además de que cuentan con representación sindical independiente y democrática; se aplica el Contrato Ley de la Industria Hulera, manteniendo al mismo tiempo cualquier

salario o beneficio anterior que exceda los términos del Contrato Ley", expuso.

Ken Salazar opinó que este proceso marca un hito, ya que el Gobierno de México revisará la aplicación del Contrato Ley de la Industria Hulera en compañías del sector, por lo que esperamos que otras empresas llanteras en México lo apliquen, como lo hizo Goodyear.

Sergio Ramírez

ba a la representante Elizabeth (Sherwood-Randall), que es una mujer extraordinaria, encargada de seguridad nacional, gente muy cercana a él, muy sensata, porque no los iba yo a recibir.

"Ya hice el compromiso que sí, porque, ¿cómo voy a estar ahí sentado si soy un sospechoso? Si ellos tienen sospechas de mí, ¿cómo los voy a recibir?, ¿cómo van a estar sentados con un presidente vinculado al narcotráfico? Así se los mandé a decir con la secretaria de Relaciones Exteriores a los asesores de la Casa Blanca, de manera muy amable", señaló.

El mandatario acusó al periodista Tim Golden, autor del reportaje publicado en la agencia *ProPublica*, de tener vínculos con agentes de la DEA y con integrantes de la oposición mexicana, incluido el expresidente Carlos Salinas, así como de armar una "difamación" y un "golpe" en su contra.

"Pero miren lo que pasó: nada, nada, nos hacen lo que el viento a Juárez y no es grosería", afirmó, tras mencionar que no abordó el tema de la disculpa pública con Biden, como López Obrador lo había planteado.

Sin embargo, lamentó que los republicanos condicionen el voto a favor de apoyar recursos para conflictos armados en el extranjero, siempre y cuando existan medidas antiinmigrantes.

Con ello, añadió durante la conferencia mañanera, "nos quieren agarrar de moneda de cambio", lo cual es inaceptable.

Dijo que, en el marco de la llamada con Biden, el Gobierno de México hizo 10 propuestas en beneficio de los migrantes, que son: regularizar a mexicanos que llevan más de cinco años viviendo y trabajando en EU; aprobar presupuesto de 20 millones de dólares anuales para destinarlos a países pobres de América Latina y el Caribe; arreglar conflictos con Venezuela para evitar la migración, y abordar el bloqueo a Cuba.

Además, mantener el programa migrante por la vía legal creado por Biden, con métodos legales de solicitud de asilo o trabajo; no optar por construir muros ni cerrar fronteras, y combatir el narcotráfico, consumo y distribución de drogas, como fentanilo.

De igual manera, regular la venta de armas en EU; establecer un plan conjunto para impulsar el comercio entre ambos países, e integrar a todo el continente de manera gradual, con respeto a las soberanías de cada país, en temas económicos.

Al salir de la reunión privada con la delegación estadounidense, el Presidente dijo que este miércoles dará a conocer información sobre esto. En la reunión entre López Obrador y Liz Sherwood se habló también del tema migratorio y el endurecimiento de medidas coercitivas en la frontera norte.

Republicanos lo acusan de violar leyes de EU Fracasa intento de juicio a Mayorkas por tema migratorio

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con una votación de 216 en contra y 214 a favor, la Cámara de Representantes rechazó la iniciativa del partido Republicano para destituir al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, acusado de violar "la confianza pública" y negarse a cumplir con las leyes migratorias en la frontera con México.

Los legisladores votaron en contra de dos artículos de *impeachment* (juicio político) contra Mayorkas, promovidos por la mayoría republicana que cuestionó el papel del funcionario del gobierno del presidente Joe Biden, lo que, señalaron, provocó un récord en el cruce ilegal de migrantes por la frontera sur.

Ninguno de los 212 demócratas apoyó la medida de destituir al secretario de Seguridad Nacional, a quienes se sumaron cuatro republicanos que no estaban a favor de la sanción.

CUATRO REPRESENTANTES del grupo mayoritario se negaron a apoyar el *impeachment* contra titular de Seguridad Nacional; pueden volver a intentarlo, si consiguen los votos

Destacaron que las quejas del partido Republicano hacia Mayorkas no son más que desacuerdos políticos sobre cómo manejar la frontera y el sistema de inmigración de EU. Acusarlo, agregaron, sentaría un precedente peligroso para futuros juicios políticos.

El congresista republicano Tom McClintock fue de los pocos en su partido que se atrevió a oponerse a los cargos contra el secretario: "Mayorkas es culpable de mala administración de nuestras leyes de inmigración en una escala cósmica."

"Pero sabemos que eso no es motivo para un juicio político, porque los padres fundadores estadounidenses lo rechazaron específicamente. No querían que las disputas políticas se convirtieran en juicios políticos", sostuvo.

AL INICIO, la votación estuvo empatada 215-215 durante varios minutos, es decir, que los republicanos estuvieron a un voto de ganar, pero luego, 3 cambiaron su voto.

Eldato



216
Votos en contra
tuvo la propuesta
de los republicanos

EL SECRETARIO Mayorkas (izq.) en una visita a la Parrulla Fronteriza en Texas, el pasado 9 de enero.

Antes, la Casa Blanca lanzó el lunes una advertencia severa a los republicanos sobre la iniciativa de *impeachment*.

"Acusar al secretario Mayorkas trivializaría este solemne poder constitucional e invitaría a más abusos partidistas de esta autoridad en el futuro. Si la Cámara de Representantes desea abordar (la frontera), la Constitución proporciona un medio obvio: aprobar legislación", precisó.

El líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, se negó a comprometerse siquiera a realizar esos procedimientos, mientras que algunos republicanos ya han expresado escepticismo sobre los motivos para destituir al secretario.

Los republicanos podrían volver a presentar los cargos al pleno e intentar aprobarlos en un futuro próximo—incluso este miércoles—si consideran tener los votos para ello.

El líder de los demócratas, Hakeem Jeffries, se dirigió a los republicanos durante el debate: "A quien realmente quieren destituir es a Joe Biden, pero se dan cuenta de que eso es políticamente impopular. Y así han ideado brillantemente, en sus mentes, el plan B: 'Vayamos tras el secretario Mayorkas'".

El presidente de la Cámara baja, el republicano Mike Johnson, refirió antes de la votación que se debe "respetar la conciencia de todos y su forma de votar".

De haber prosperado la votación, habría sido la primera vez que la Cámara baja enviara a un juicio político a un secretario de Gobierno en los últimos 150 años. El único antecedente fue en 1876, cuando el entonces titular de Guerra, William Belknap, fue imputado, pero después absuelto por el Senado, aunque renunció antes de la votación.

LA CATEDRAL DE LA NOTICIA:

adn40
SIEMPRE CONMIGO

EN ADN40 TODOS SOMOS REPORTEROS, ETIQUÉTANOS
Y DINOS DESDE DÓNDE TE REPORTAS.

TV Facebook TikTok X Instagram YouTube
deezer Spotify amazon alexa apple tv

PULSOPOLÍTICO



BATEARÁ OPOSICIÓN LEGISLATIVA REFORMAS DE AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por considerar que el paquete de reformas constitucionales presentadas por el Presidente López Obrador, son meramente electorales para acrecentar su injerencia en el proceso y favorecer a su partido y más a quien hoy es su candidata, dirigentes y legisladores de oposición anunciaron que las rechazarán porque las convertirá en pretexto en sus andanadas mañaneras y giras de fin de semana de negarse a apoyarlas.

Aunado a ello, Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tras anunciar que será en el Zócalo capitalino en donde el 1 de marzo iniciará la búsqueda de votos, advirtió que respalda las iniciativas del Ejecutivo federal e incluirá en el gobierno que encabezará, al tiempo que Xóchitl Gálvez le pidió desde Nueva York al Presidente "no distraer al pueblo con su avalancha de reformas", rechazadas anticipadamente por la oposición legislativa, ya que sólo son "cortina de humo" para seguir en campaña de aquello que tilda de "conservadores".

DE ESTO Y DE AQUELLO...
Como intento de justificar su injerencia electoral, que tanto le critica la oposición, organismos sociales y empresariales, y burlar prohibiciones del INE o el Tribunal, en su mañanera de inicio de semana, el Presidente López Obrador sostuvo que una elección no sólo es para ver qué candidato, partido o coalición gana, sino para definir un proyecto de nación porque eso es lo más importante.

Una delegación de funcionarios estadounidenses, encabezada por la Asesora de Seguridad, Elizabeth Sherwood, a la que presuntamente se negaban a recibir en Palacio Nacional, según versiones, logró llegar hasta el despacho principal, luego de una llamada del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a su homólogo López Obrador.

Sebastián Piñera, quien fuera presidente de Chile en dos ocasiones, pereció ahogado ayer por la tarde al desplomarse el helicóptero de su propiedad en la zona del Lago Ranco sur, luego de que no pudo abrir el cinturón de seguridad, lo que sí lograron otros tres ocupantes del aparato que sobrevivieron. En nombre del Gobierno mexicano, la canciller Alicia Bárcena, quien residiera varios años en aquel país como presidenta de la Cepal, transmitió sus condolencias al presidente Gabriel Boric.

En su Asamblea Nacional, Movimiento Ciudadano anunció las candidaturas de mayoría a senadores, entre ellos los de Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, edil regio, y Martha Herrera, secretaria estatal de Igualdad, Dante Alfonso Delgado Morales, hijo del dirigente de ese partido, y la jueza Angélica Sánchez, a la que encarcelara injustamente el gobernador morenista Cuitláhuac García, por Veracruz.

También el polémico Roberto Palazuelos y la exdiputada federal Mayusa González, en Quintana Roo; el exedil de Chilpancingo y expriista, Mario Moreno; Alejandra Barrales, experrredista, por la CDMX.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Totalmente vacíos, 4 embalses

Mitad de presas, debajo del 50% de su capacidad

CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Más de la mitad (55 por ciento) de las presas en el país se encuentra por debajo del 50 por ciento de su capacidad, e incluso cuatro de ellas están en cero por ciento de almacenaje en los estados de Querétaro y Sonora; la falta de agua se concentra en 23 estados del norte del país, del Bajío, de la región centro y del litoral del Pacífico.

De acuerdo con el reporte del monitoreo de presas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de los 210 embalses en el país, 116 están a menos de la mitad de su capacidad y Sinaloa es la entidad más afectada, con 11 presas en dicha situación.

EL SERVICIO Meteorológico Nacional informó ayer que enero de este año fue el décimoséptimo más seco desde 1941, con una disminución de 7.9 milímetros de agua pluvial.

Eldato

En el caso de Querétaro, La Llave y La Venta están al cero por ciento y la misma situación ocurre en las presas Abelardo Rodríguez e Ignacio Alatorre, de Sonora, donde la sequía es más frecuente.

Entre las entidades más afectadas hasta el momento están también Michoacán con nueve presas; Guanajuato, Sonora, Estado de México, Jalisco y Durango, con ocho cada una.

Sin embargo, otros embalses en condiciones de alerta se encuentran en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo y Zacatecas.

De esta manera la crisis hídrica que vive el país por la falta de agua en los embalses afecta a 23 entidades del país y a medida que pasan los meses siguen bajando los niveles, aun cuando la época más grave del estiaje está por empezar a finales de febrero y principios de marzo, por lo que se vislumbra que pueda empeorar la situación de las presas.

Parte de la explicación, en voz de Noel Mata Atilano, secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, radica en que el país arrastra un grave problema de sequía desde hace dos años, debido a la falta de lluvias; por ello, las presas no alcanzaron a recargar y hoy se sufren las consecuencias.

"Y, sin embargo, las actividades humanas siguen demandando agua. Como no hay suficiente agua en las presas, se tiene que sacar más agua del subsuelo en cada región, con cuidado. En Aguascalientes, nuestra presa más grande es la Calles y ahora se encuentra en 12 por ciento de su capacidad; por ello, ya no se puede sacar más, puesto que también se vislumbra una catástrofe", explicó a *La Razón*.

MONITOREO DE CONAGUA indica que Sinaloa, SLP, NL y Querétaro son las entidades más afectadas, con todos sus canales en dicha situación; urgen al Gobierno plan de emergencia

IMPACTO NACIONAL



Nivel crítico

Presas con menos del 10% de su llenado.

PRESA	ENTIDAD	LEENADO(%)
San Ildefonso	Querétaro	3
Constitución de 1917	Querétaro	3
La Venta	Querétaro	0
La Llave	Querétaro	0
El Centenario	Querétaro	7
San José	SLP	9
Gonzalo N. Santos	SLP	7
El Potosino	SLP	1
Valentín Gama	SLP	2
Laguna de Yuriria	Guanajuato	9
La Soledad	Guanajuato	8
El Palote	Guanajuato	6
Peñuelitas	Guanajuato	1
Ignacio R. Alatorre	Sonora	0
Adolfo Ruiz Cortines	Sonora	9
Cuauhtémoc	Sonora	3
Abelardo Rodríguez Luján	Sonora	0
Ing. Rodolfo Félix Valdés	Sonora	9
Los Ángeles	Michoacán	3
Copándaro	Michoacán	8
De Gonzalo	Michoacán	1
Vicente Aguirre	Hidalgo	5
Huapango	Edomex	3
La Codorniz	Ags	9

El legislador panista resaltó que la falta de agua no sólo afecta al ser humano y a sus actividades productivas, sino a la vida en la mar, ya que los ejemplares marinos pueden comenzar a tener falta de oxígeno y morir.

Expuso que las presas en el país deberán estar entre el 50 y el 60 por ciento de su capacidad total para que se deje una reserva de 30 por ciento y, con ella, se recarguen cuando lleguen las lluvias hasta un 80 por ciento de su capacidad total. "Urge que el Gobierno federal tenga programas de

emergencia para el campo y las ciudades, ya que las urbes comenzaron a tener graves problemas por la falta del líquido. Además, se vienen otros problemas, como la misma salud", advirtió.

En su opinión, la falta de agua es un problema de seguridad nacional y, por ello, espera que este año haya lluvias para que las presas alcancen a aumentar sus niveles y no se tengan problemas para el siguiente año.

En el conjunto del almacenamiento en las 210 principales presas del país, el nivel se encuentra en 51 por ciento de su capacidad total, de acuerdo con la Conagua.

Durante la sesión semanal de la dependencia, se informó que particularmente el Sistema Cutzamala disminuyó de 39.8 por ciento de su capacidad ordinaria, reportado el pasado martes, a 39.3 por ciento.

"Esto es derivado de las condiciones de sequía que prevalecen en la cuenca del río Cutzamala, por lo que actualmente se tiene un déficit de 36.9 por ciento, comparado con el dato histórico del 5 de febrero", expuso la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCA-VM), Citlalli Elizabeth Peraza Camacho.

Para Sandra López, ingeniera ambiental por el IPN y experta en cambio climático, las épocas de gran abastecimiento en las presas del país parece que llegaron a su fin, pues cada año el porcentaje de lluvias es menor y en los siguientes años puede venir lo más crítico del panorama.

"México ha ignorado mucho el tema del cambio climático y en breve ya no habrá más qué hacer, pues los expertos de la ONU mencionan que cada vez hay más sequía, llueve menos y en los siguientes años se pondrá peor, pues se vislumbra que se sigan rompiendo los récords", destacó.

Indicó que la crisis del agua no se va a solucionar en uno o dos años, por lo que los habitantes del país se deben ir adaptando a la falta de agua, pues si bien se deben tomar acciones urgentes, "ya vamos tarde".



60
Por ciento del agua potable proviene de cuerpos superficiales

200
Pesos, el costo por el llenado de un tambo de 200 litros

MUJER rellena sus tambos con agua en Ecatepec, el pasado 2 de febrero.

ENTRE COLEGAS



A 10 AÑOS DE LA REFORMA ELECTORAL DEL 2014

POR HORACIO VIVES SEGL

El próximo 10 de febrero se cumplirá una década de la última reforma político-electoral aprobada en el país. Si bien sus temas fueron de gran vastedad y profundidad, podemos revisar algunos efectos de su operación a esta distancia temporal.

Lo más importante, por supuesto, es que aquella reforma, como todas las que se han aprobado desde 1990, fue fruto del acuerdo de distintas fuerzas partidarias que se sentaron en la mesa de negociaciones para obtener un resultado que, al margen de las ganancias y cesiones calculadas por cada partido, sirvió para actualizar y fortalecer el complejo y cambiante marco constitucional y legal en materia electoral. Ese talante reformista fue producto de la pluralidad política, de la legitimidad democrática del gobierno en turno y del impulso colaborativo de las oposiciones.

La reforma del 2014 fue aprobada con el consenso de las entonces mayores fuerzas políticas, que representaban en conjunto 88% de los votos emitidos en las elecciones previas (2012). Es decir, fue resultado de un proceso de debates y negociaciones que llevaron al consenso, y no un disparate autoritario del régimen en turno, como el intento de reformas del 2022 que la Suprema Corte invalidó, o como la iniciativa constitucional en la materia anunciada esta semana por el Ejecutivo, que parece condenada al fracaso en el Legislativo, precisamente por no contar ya no se diga con el consenso de ningún partido político fuera de los de la coalición gobernante, sino que ni siquiera se intentó obtener previamente su opinión.

La consecuencia de mayor calado de la reforma electoral del 2014 fue la creación del Instituto Nacional Electoral, que sustituyó al IFE y, con ello, el establecimiento de un sistema nacional de elecciones, con autoridades híbridas, obligadas a coordinarse en la organización de elecciones crecientemente complejas.

Desde entonces, y hasta la fecha, se han celebrado ejemplarmente elecciones en todos los ámbitos y rincones del país, con altas tasas de alternancia, organizadas por personal del servicio profesional electoral y con acompañamiento ciudadano en los momentos clave: la recepción, resguardo y cómputo de los votos en las jornadas electorales.

Gran acierto de la reforma de 2014 fue la paridad de género en la postulación de candidaturas al Congreso de la Unión, que ha llevado a que, en las dos últimas legislaturas, la Cámara de Diputados esté integrada de forma paritaria. Otro cambio importante y atinado fue la reelección legislativa consecutiva, una buena medida para revertir el eterno amateurismo parlamentario en México.

En cuanto a las candidaturas independientes, después del entusiasmo inicial —una gubernatura y dos postulaciones en la elección presidencial del 2018— parece que la ciudadanía las ha puesto en su lugar: funcionan mejor en los ámbitos de representación más inmediatos (ayuntamientos y congresos locales). No es gratuito que en el proceso electoral federal en curso no haya ninguna candidatura presidencial ni senatorial independiente.

Finalmente, la "autonomía" con el cambio de la PGR a la Fiscalía General de la República. Contrariamente a lo que opina el presidente, los órganos autónomos funcionan bien... cuando realmente son autónomos. Lo contrario ha quedado muy claro, tanto en la Fiscalía como en la CNDH. Sepa disculpar el lector el terminar con esta nota de espanto.

hvives@itam.mx
@HVivesSegl

Apenas alcanza para lo indispensable

Escasez de agua crea pleitos, otros hábitos...

CRISIS DEL AGUA
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La falta de agua ha llevado a que la dinámica dentro de las zonas urbanas se modifique, lo que ha derivado en cambios de hábitos de sus habitantes, pero también en conflictos entre vecinos.

Con dos o tres horas de sueño, doña Luz, un ama de casa sexagenaria, se levanta diario entre las 3:00 y 4:00 horas, toma el primer suéter que encuentra y sale a prisa por la puerta de la cocina para llegar al extremo más bajo de su patio, donde encuentra la manguera igual que el día anterior: sin una gota de agua.

EL BANCO MUNDIAL estima que para el 2030 la disponibilidad promedio anual per cápita del agua en México descienda a menos de 3 mil metros cúbicos por habitante al año.

Eldato

Lo seco del tubo hizo del orificio un lugar adecuado para una araña que, en una de esas amanecidas, asomó sus largas patas por la salida de la llave y la mujer arrojó la manguera, que cayó sobre un epazote quebradizo y amarillento que también padece la escasez del líquido.

Todavía en la primera semana de enero, a media madrugada, el agua llegaba a baja presión a las colonias ecatepecenses que están en la falda de la Sierra de Guadalupe, en el Estado de México.

Allí, la gente se había visto en la disyuntiva de llegar temprano a su trabajo en la capital del país o demorarse para apartar un poco de agua, entre quejas, por no tener el suministro en un momento menos inoportuno y en mayor cantidad.

Pasó casi un mes y ya ni eso reciben. Ahora, el tambo de 200 litros, que apenas si alcanza para lo indispensable, pasó de costar 150 a 200 pesos por su llenado. Sólo al que le alcanza lo puede pagar.

El problema se enfrenta entre culpas,

EN ECATEPEC, problema oscila entre desperdicio del líquido, falta de lluvias y retención con fines electorales y económicos; vecinos compran desechables para no ensuciar trastes



VASOS y platos de unícel han tenido una mayor demanda ante la falta de agua.

acusaciones y teorías: los vecinos que siempre desperdician el agua; la falta de lluvias que ha dejado al sistema Cutzama-la a menos de la mitad de su capacidad, o la retención del recurso con motivos electorales, pero también económicos.

El 1 de febrero, residentes de las colonias San Cristóbal Centro, Tierra Blanca y Vista Hermosa, bloquearon la avenida Insurgentes, en el centro del quinto municipio más poblado del país: Ecatepec, habitado por 1.6 millones de personas.

"Fuera Vilchis y su negocio de pipas... Sin agua no hay calidad de vida", se leía en una manta de protesta, en la que se acusaba al presidente municipal, Fernando Vilchis, de ser el responsable de la falta de este recurso y de la explotación de pozos.

Y es que en colonias de esta demarcación y cercanas al Metro Ciudad Azteca, los vecinos, casi a diario, son testigos de la misma escena: una pipa que se carga de una toma pública ante los ojos de policías que pasan y con quienes intercambian un chiflido como saludo, según constató este diario.

Son las mismas que por las tardes y noches serpentean a paso lento por las calles del municipio, vendiendo el agua en las zonas más afectadas y donde las pipas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (Sapase) tampoco se ven.

Apenas el 2 de febrero, una de éstas circuló por la colonia Guadalupe Victoria, donde el chofer de la unidad racionó el agua entre los vecinos, que de inmediato

salieron a la calle para detenerla. Una vez vacía, el hombre prometió volver para entregar más a quienes faltaron y, para asegurarse de que esto sucediera, un habitante se quedó con una de las mangueras, que más tarde devolvió.

"El agua es bendita", repite doña Marcela cada vez que habla del tema. Hace dos semanas, la mujer se peleó con el hombre que vive a siete casas de distancia y con quien a diario intercambiaba los buenos días y un "Dios lo bendiga".

Pero un martes eso cambió. El señor, confiado en la amplia cisterna que construyó hace casi 30 años, lavó su camioneta a manguerazos, mientras ella regresaba en un triciclo con cuatro botes de agua que fue a comprar a la colonia de a lado, en una presumible toma clandestina.

"No, qué poca ma... tiene usted. ¿No ve que ya no tenemos?", dijo doña Marcela a mitad de la discusión. "Pero para eso yo tengo mi cisterna; si usted no tiene, no es mi culpa, no tiene que andar mentándome la madre", le respondió el vecino.

Y mientras la población se adapta a la nueva circunstancia, doña Luz busca alternativas para sobrevivir. En su hogar, el agua potable que compraron sólo se utiliza para lavar la ropa y bañarse.

De lavar los trastes hace mucho no se habla. Siguió el consejo que le dio otra de sus vecinas: comprar platos y vasos desechables que su familia utiliza más de una vez, para además aminorar la culpa de generar más basura y contaminación.

CIVITAS



AMLO Y SU REFORMA VS. LA EXTORSIÓN

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Extendida en Latinoamérica y convertida en uno de los tres delitos más frecuentes junto al fraude y el asalto en territorio mexicano, la extorsión fue recuperada enfáticamente en la propuesta de reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La iniciativa reconoce el impacto patrimonial y emocional provocado por una de las modalidades de los extorsionadores: la presencial, también llamada "derecho de piso". El punto es erradicar la impunidad con el fortalecimiento de la capacidad y la magnitud de la imposición de penas.

Claudia Sheinbaum inició, como Jefa de Gobierno, un tránsito contundente contra la extorsión digital y presencial al señalar y perseguir directamente a organismos colombianos y de mexicanos responsables del "gota a gota" en enero y febrero de 2019, lo mismo que hizo con el esquema extorsivo de los montadeudas en agosto de 2022; ella fue la única gobernante en todo el mundo en enfrentarlos abiertamente.

Martí Batres, ahora líder del gabinete de seguridad de la CDMX, ha continuado con esa prioridad en la operación antidelictiva. Ayer, al final del reporte de seguridad —el cual, por cierto, revela una disminución de 64 por ciento en delitos de alto impacto— aludió a la extorsión y la iniciativa de AMLO.

Un análisis del *Global Financial Integrity* estima que sólo en el Triángulo Norte de América Central (El Salvador, Guatemala y Honduras) cada año más de 330 mil personas son víctimas de extorsión. En México, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se registraron 10 mil 333 carpetas de investigación.

La propuesta presidencial es de reconocerse porque atiende uno de los factores para el combate de todo tipo de delitos, en especial los de mayor impacto en la sociedad: instrumentar herramientas legales para incrementar el costo del delito en los delincuentes e inhibir su actividad. En la medida en que se percibe mayor riesgo, no solamente por el derecho positivo sino por las detenciones de las cuales hubo una docena la semana pasada, hay un consecuente alejamiento delincuencia.

Incremento de la extorsión y de la violencia con la cual se lleva a cabo golpean a los más pobres, "por lo que es necesario que esta conducta se incluya como delito que merece prisión preventiva oficiosa", señala la iniciativa, lo cual colocaría al país a la vanguardia en su combate.

¿Tendrá la oposición elementos para regatear respaldo a reformas encaminadas a limitar la actividad de los extorsionadores?

La extorsión es un delito en 95 por ciento de los casos prevenible. De acuerdo con los reportes al Consejo Ciudadano de la CDMX —contra este ilícito opera la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, 55 5533 5533, y la *app* No+Extorsiones con la posibilidad de bloquear más de 488 mil números de extorsionadores—, 94 por ciento de los casos quedan en tentativa.

Dotar de instrumentos legales amplía las posibilidades de reducir la incidencia delictiva.

@guerrerochipres



Foto: Cuartoscuro

SESIÓN del pleno de la SCJN, el pasado 22 de enero.

Le ordena transparentar la información

SCJN da revés a 4T en casos Pegasus y Calica

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que obligan al Gobierno federal a entregar una versión pública de los contratos para la compra del sistema de espionaje Pegasus y la denuncia contra la empresa Calizas Industriales del Carmen (Calica).

Ambos proyectos fueron elaborados por el ministro Alberto Pérez Dayán y se aprobaron por mayoría de nueve votos, con la oposición en ambas votaciones de las ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres.

En el primer proyecto, al resolver dos recursos de revisión promovidos por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en contra de resoluciones del Inai, en los que ordenó que se entregaran versiones públicas de los contratos que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) haya celebrado para la adquisición del *software* de espionaje, el máximo tribunal determinó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe publicar dichos documentos.

Las ministras Ortiz y Batres se posicionaron en contra, pues consideraron que "es correcto que la Secretaría de Hacienda reserve dicha información por motivos de seguridad nacional".

La ministra Yasmín Esquivel destacó

CON EL VOTO en contra de Loretta Ortiz y Lenia Batres, el pleno da la razón al Inai; en ambos proyectos se determinó que no se acredita la reserva por razones de seguridad nacional

DIPUTADOS federales de Morena anunciaron que llevarán a juicio político al ministro Pérez Dayán por usar su "voto de calidad" para tirar la Ley de la Industria Eléctrica.

Eldato

que la adquisición encubierta de tecnologías digitales para intervenir ilegalmente comunicaciones privadas pone en riesgo el derecho humano a la privacidad, por lo que dichas herramientas de espionaje no tienen cabida en el orden constitucional mexicano.

En su resolución, el pleno determinó que no se encuentra acreditada la reserva de la información por razones de seguridad nacional, pues consideraron que la clasificación de la información pública depende de su contenido y no del sujeto que la emite o las atribuciones de éste, aun cuando cuente con facultades relacionadas con la seguridad nacional, como es el caso de la UIF.

Asimismo, consideró que la autoridad fue omisa en demostrar por qué la divulgación de la información implicaría que se afecten las operaciones de inteligencia y contrainteligencia, ya que "se limitó a formular argumentaciones dogmáticas, genéricas y abstractas".

Finalmente, señaló que la información solicitada no es generada mediante el ejercicio de facultades de investigación, ni es resultado de operaciones de inteligencia y contrainteligencia que se desarrollan en el marco de la seguridad nacional.

En un segundo asunto, el pleno determinó también como infundado el recurso de revisión promovido por la Consejería Jurídica contra la resolución del Inai en el que instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a proporcionar copia simple del escrito y sus anexos presentados en 2022 ante la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), en contra de la empresa Calica.

La Corte determinó que no puede sostenerse lo argumentado por la Consejería Jurídica, en el sentido de que el Inai debió haber analizado la causal de excepción de seguridad nacional, aun cuando ésta no fue argumentada en su momento por la Semarnat, lo que en ningún momento se llevó a cabo.

"El Inai no puede determinar *motu proprio* la actualización de causales de reserva no argumentadas por los sujetos obligados, ya que esto sería contrario a las reglas constitucionales y convencionales en materia de acceso a la información", estableció la SCJN.

Militar busca amparo en caso Ayotzinapa

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

JOSÉ MARTÍNEZ Crespo, uno de los mandos operativos del 27 Batallón de Infantería de Iguala que recabó información sobre los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 con los normalistas de Ayotzinapa, tramitó un amparo contra la prisión preventiva que lo mantiene recluido en el Campo Militar 1-A.

El *Capitán Crespo* fue el primer militar detenido por la FGR en noviembre de 2020 por su relación con la desaparición de los 43 estudiantes.

Sin embargo, Abigail Ocampo; titular del Juzgado Primero de Distrito en Ma-

teria de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, declinó la competencia para conocer del juicio, por lo que lo remitió al Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales, en la entidad mexiquense.

Por separado, la defensa de los ocho militares detenidos en el caso, acusados de delincuencia organizada, solicitaron a la juez Raquel Duarte Cedillo que dicte el auto de libertad para sus clientes sin dejar-se presionar por las autoridades federales.

En conferencia, los abogados litigantes Alejandro Robledo y César Omar González, acusaron a la Secretaría de Gobernación de tratar de presionar al Poder Judicial para que los ocho militares per-

manezcan en la cárcel, por lo que son objeto de una persecución política.

César Omar González informó que solicitaron que se citara a los testigos protegidos de la FGR; sin embargo no se presentaron, uno, por razones médicas y el otro porque no fue localizado.

Los abogados de los militares anunciaron que tienen previsto interponer denuncias penales contra los servidores públicos que integraron las acusaciones contra sus defendidos.

Se espera que este miércoles la jueza Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca resuelva si son sujetos a proceso o no los ocho elementos detenidos en el Campo Militar número 1.



EL GOBERNADOR de Veracruz, Cuitláhuac García, ayer, en conferencia.

Esperan a 900 mil visitantes en Tajín

Redacción

EN EL PRIMER CUARTO de siglo del festival Cumbre Tajín, la cultura totonaca resplandece nuevamente, transformada en Semilla de la Posteridad, para recibir a quienes buscan la raíz y la esencia de la vida, la conexión con el pasado y una nueva visión de futuro desde la zona arqueológica, el Centro de las Artes Indígenas y el Pueblo Mágico de Papantla.

En conferencia de prensa, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, afirmó que existen las condiciones de seguridad y protección de los 900 mil visitantes que espera la Secretaría de Turismo del 19 al 24 de marzo, para lo cual está previsto un operativo especial en carreteras, comercios, puntos de interés y las inmediaciones del Parque Takilhsukut, donde tendrá lugar la inauguración el miércoles 20.

Esta 25ª edición registrará la participación de 14 estados del país y albergará el Primer Encuentro de Patrimonios Inmateriales de la Humanidad, reuniendo al mariachi, la cocina mexicana, la talavera, la charrería, los Voladores de Papantla, el Centro de las Artes, el Día de Muertos y pirkua, señaló el titular de la dependencia, Iván Francisco Martínez Olvera.

Asimismo, será el escenario del Encuentro Internacional de Pueblos Indígenas en torno al Patrimonio Biocultural: el maíz, donde harán presencia 515 personas provenientes de Canadá y El Salvador, junto a las múltiples actividades de aprendizaje en las casas-escuela y los eventos de esparcimiento gratuitos.

También habrá conciertos masivos: el 20, Reyli Barba; 21, María León, Río Roma y un artista sorpresa; 22, Manuel Medrano y dos invitados de lujo por anunciar; 23, Mau & Ricky, Moenia y otro artista incógnito, esto en el Nicho de la Música, cerrando el domingo 24 en la cabecera de Papantla con la actuación de cinco DJs.



BAJOSOSPECHA

SE APROXIMA EL DÍA CERO, SIN AGUA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hay tantas cosas que damos por hechas, hasta el día que no se tienen. Una de ellas es el agua. Difícilmente piensas cuando quieres lavarte los dientes, o los platos de tu hogar, que el vital líquido se puede acabar. Y es momento de crear conciencia a fondo. Por ejemplo, la Ciudad de México y la zona conurbada, en los últimos 30 años no habían tenido una sequía de la magnitud que se tiene ahora.

El Sistema de Cutzamala debería de tener un abasto de 80 por ciento en esta época del año, no se llega ni al 35 por ciento. Es una crisis que se tuvo que haber enfrentado hace años. El Sistema Cutzamala aporta un aproximado del 40 por ciento de toda el agua que se utiliza y abastece a 12 de 16 alcaldías de la Ciudad de México y a nueve municipios del Estado de México. Pues de esa agua, en fugas se pierde aproximadamente el 40 por ciento, y, además, no se ha hecho ningún trabajo a fondo para poder captar agua pluvial.

Algunos le echan la culpa de la escasez de agua al cambio climático y, como consecuencia, a la falta de lluvia. Pero el tema del cambio climático no es nuevo, llevamos años sabiendo que se va a enfrentar una crisis y, aun así, casi ningún gobierno busca invertir en cosas que no se ven, pero que son fundamentales para el buen funcionamiento de una ciudad.

Hace años que no se trabaja en el sistema de aguas de manera profunda, se le da el mínimo mantenimiento requerido para que no colapse. El presupuesto para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha tenido una reducción importante, incluso se ha registrado una reducción importante a este rubro en comparación de lo que se destinó en el Gobierno capitalino de Miguel Ángel Mancera, y en donde aun con más presupuesto no fue suficiente para poder trabajar de fondo en el tema del agua.

Para finales del año pasado, parte importante del presupuesto asignado al Sacmex fue destinado a dar mantenimiento y rehabilitar tanques y manantiales. Pero lo que se requiere para realmente garantizar agua es una obra de gran calado que cuesta millones de pesos y no luce para temas electorales.

Es parecido a lo que sucede con el drenaje también de la Ciudad de México. El sistema de drenaje profundo que se hizo en la capital fue en 1975; desde entonces se ha ampliado un poco, pero principalmente se le ha dado mantenimiento.

Y es que, además, no existe una buena regulación en el uso del agua y la mayoría de los ciudadanos no hace conciencia para cuidarla hasta que les deja de llegar.

CERCA DE LA SEQUÍA TOTAL



APROXIMADAMENTE 40 pipas de la alcaldía Iztapalapa se abastecen de agua en una de las garzas de la demarcación, lo cual es insuficiente para atender la demanda.

Ayer, en la portada de *La Razón*, se explicaba con claridad que los propios legisladores locales, desde hace más de un año, tienen congelados 52 dictámenes relacionados con el problema del agua, desde cómo usar los recursos hídricos, la tecnología para captación de lluvia, políticas de reparación de fugas y mantenimiento a la red.

El problema es político, porque el grupo de Morena, que tiene mayoría, no está interesado en discutir el tema. Así lo reclaman diputados de la oposición, quienes aseguran que, aunque las sesiones se realizan de forma virtual, la bancada oficialista no se conecta, por lo que no hay *quorum* y no se ha podido legislar sobre un tema tan importante y vital como es el agua.

En mayo del 2023 se solicitó la presencia del titular del Sacmex, Rafael Carmona, en el Congreso capitalino, pero no acudió. La finalidad era dialogar y buscar soluciones a los temas pendientes respecto al desbaste de agua.

Mientras que en el Congreso de la Unión existen cinco iniciativas diferentes sobre la Ley General de Aguas, pero tampoco hay voluntad para sacar adelante el debate, por lo que desde hace 12 años no se lleva al pleno de la Cámara de Diputados el tema del agua potable.

Desde 2019, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM reportó que entre los principales problemas del agua es que entre 12.5 y 15 millones de habitantes en México, sobre todo del área rural, carecen de agua potable y drenaje, mientras que el 30 por ciento de quienes sí reciben el recurso, no lo tiene en cantidad ni calidad suficiente.

La ONU estima que la Ciudad de México podría llegar al llamado Día Cero para 2028, mientras que especialistas pronostican un panorama más catastrófico, que podría llegar en cinco meses, debido a que no existen acciones contundentes

como invertir para arreglar fugas o modernizar el sistema.

Las alcaldías en fase de riesgo inminente son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Y los municipios michiquenses que forman parte del sistema de distribución de agua del Cutzamala y que podrían quedarse sin abasto en los próximos cinco meses son: Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma, así como colonias y comunidades de Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

En julio de 2022, los gobernadores de Michoacán, Estado de México y Ciudad de México firmaron un convenio para la inversión de 300 millones de pesos en infraestructura hidráulica, que permitiera la sustentabilidad y gestión eficiente del Sistema Cutzamala; sin embargo, hoy la red está con muy poca agua.

Pero, de acuerdo con datos de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante estos últimos cinco años se ha invertido menos en el mantenimiento del Cutzamala.

Hasta el momento, la solución que ha puesto en marcha el Gobierno capitalino para evitar el desabasto o llegar al llamado Día Cero, es crear horarios de distribución por colonia, ocurre en 284 colonias de 10 alcaldías, pero lejos de remediar el mal ha provocado un incremento de protestas y bloqueos que generan más enojo entre los habitantes.

Lo cierto es que especialistas aseguran que ese Día Cero llegará en unos cinco meses, justo cuando haya más escasez de agua, y será después de las elecciones.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
Mónica Pérez
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Ángel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉDIA EDITORIALES
• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4563
Réplicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

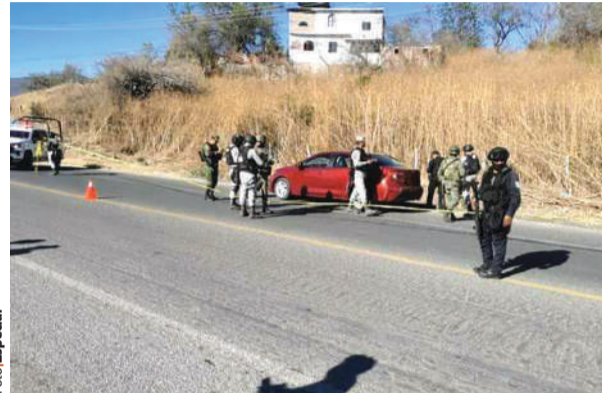
PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 07.02.2024

Tel. 555260-6001

Operativo Tabasco deja 57 personas detenidas

EL COMANDANTE de la 30 Zona Militar, Héctor Francisco Morán González, informó que adicionalmente fueron asegurados 192 vehículos, de los cuales ocho eran blindados y dos eran falsas patrullas. Además, dijo, uniformados incautaron 23 armas de fuego, 31 cargadores y dos mil 350 cartuchos útiles.



EL ASPIRANTE del PVEM a la alcaldía, Erick Catalán, fue atacado en este lugar el pasado viernes, pero salió ileso.

Iguala: cancelan Feria de Bandera por inseguridad

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

AYER se dio a conocer que fue cancelada la Feria de la Bandera en Iguala, Guerrero, —el principal evento turístico del municipio— debido al clima de violencia que se vive en el lugar y en algunas regiones del estado.

En un comunicado, el presidente municipal David Gama Pérez informó: "Ante el clima de incertidumbre generado por los acontecimientos que ocurren en nuestro municipio, en el estado y en el país, el cabildo, los integrantes del patronato, los coordinadores y todo el equipo responsable de las actividades, hemos tomado la decisión de cancelar las actividades relacionadas con los festejos de la Feria de la Bandera Inigualable 2024".

EN EL 2023, en su edición número 70, la Feria de la Bandera superó todos los récords de asistencia y se consolidó como la feria más importante de la región.

Eltip

El edil ofreció una disculpa a quienes se pudieran ver afectados por esta decisión y añadió: "Estamos convencidos de que es lo mejor para todos los que aquí vivimos".

Gama Pérez agradeció el apoyo que ha recibido de parte del Gobierno de Guerrero y de las autoridades federales para mejorar la seguridad en Iguala, y comentó que mantiene una muy buena comunicación con ambos niveles. "Hoy Iguala es una comunidad resiliente que poco a poco está recuperando el lugar que se merece", se lee en el comunicado".

Cabe destacar que en el 2023, en su edición número 70, la Feria de la Bandera superó todos los récords de asistencia y se consolidó como la feria más importante de la región.

El pasado lunes, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que envió a Iguala bases operativas para reforzar la seguridad, tras los hechos de violencia registrados en los últimos días.

71
Años cumpliría este 2024 la Feria de la Bandera

Registra 20 agresiones en el 2023

Colima, líder en tasa de crímenes políticos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El estado de Colima ocupa el primer lugar nacional en tasa de ataques en contra de personajes asociados al ámbito político o gubernamental, con 2.7 atentados por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con un análisis realizado por *La Razón* con base en los datos del informe Votar entre balas de la organización Data Cívica.

EL PASADO 4 de enero fue asesinado a balazos, en Cuautla, Morelos, el regidor del PAN Alfredo Giovanni Lezama, quien aspiraba a una diputación federal.

Eldato

En el transcurso del año pasado, en el estado gobernado por la morenista Indira Vizcaíno se registraron 20 agresiones en contra de personajes ligados a la política, lo que lo convierte en la entidad con más incidencia al tomar en cuenta el tamaño de su población, que es de 731 mil 391 habitantes.

Tan sólo en el mes de diciembre se presentaron dos actos violentos en contra de igual número de personas que Data Cívica identificó como integrantes del área de seguridad de la dirigencia estatal de Morena.

Y en lo que va de este 2024 ya se presentó el primer ataque de este tipo, a través del asesinato a balazos, el pasado 5 de enero, del aspirante a la alcaldía de Armería por el partido Movimiento Ciudadano, Sergio Hueso.

El político se encontraba en un negocio de mariscos cuando, según el informe de las autoridades, integrantes de un gru-

EN EL ESTADO gobernado por Indira Vizcaíno se presentan 2.7 ataques de este tipo por cada 100 mil habitantes; Zacatecas, en segundo lugar, con 2.6 casos en el mismo parámetro

TOP 5 DEL FENÓMENO

Los estados que ocupan los dos primeros lugares se han caracterizado por una elevada incidencia delictiva en los últimos dos años, a partir de la llegada de mandatarios de Morena.



po armado se acercaron a él, le dispararon en varias ocasiones y huyeron.

Días antes, Sergio Hueso se había despedido para competir por la candidatura de su partido a la Presidencia Municipal de Armería, que está actualmente en poder del partido Morena.

En segundo lugar está Zacatecas, que tiene una tasa de 2.6 agresiones por cada cien mil habitantes. En esta entidad se cometieron 43 actos violentos en contra de diferentes actores políticos o gubernamentales a lo largo del 2023.

El pasado mes de diciembre se registraron cinco ataques contra actores vinculados con la política o el servicio público, de los cuales cuatro fueron ase-

sinatos, mientras que en otro caso se trató de una agresión armada.

De estas cinco víctimas, tres pertenecían al partido en el poder a nivel nacional y en la entidad, Morena, y las otras dos formaban parte del PAN.

Más abajo está Guerrero, con tasa de 2.5 crímenes de esta naturaleza por cada 100 mil habitantes, y con 91 agresiones registradas por Data Cívica en el 2023.

Y en seguida se ubica Morelos, con tasa de 1.3 ataques por cada 100 mil ciudadanos que viven en la entidad gobernada por el morenista Cuauhtémoc Blanco, en donde se cometieron 26 actos violentos en contra de funcionarios y políticos de la entidad en el 2023.

Asesinan con violencia a 3 hombres en Sinaloa

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA MAÑANA de este martes, en distintos puntos de Sinaloa fueron hallados los cuerpos de tres hombres, con huellas visibles de que fueron privados de la vida de forma violenta.

En un primer caso, un cadáver fue encontrado envuelto en una cobija en un camino de terracería que conduce a la presa de Huiste, en el municipio de Choix.

Vecinos de la zona reportaron que en un camino de terracería había un bulto

grande en el suelo, y al acercarse percibieron que se trataba de una persona sin vida.

Un segundo cuerpo, con huellas de golpes en la cara, fue localizado en un campo agrícola de la sindicatura de Costa Rica, en el municipio de Culiacán, por lo que se presume que se trataba de un asalariado del campo.

La Fiscalía General de Justicia de Sinaloa informó que inició una investigación para determinar su identidad, en virtud que, por sus rasgos, en apariencia se trataba de una persona originaria del suroeste del país, posiblemente contratado para



EN ESTE PARAJE de Culiacán fue encontrado el cuerpo de un jornalero, ayer.

laborar como jornalero agrícola, como es común en la zona.

Aunado a esto, en una de las calles de la colonia Tierra Blanca, en la parte norte de Culiacán, fue asesinado a balazos Uriel Edmundo "N", de 29 años de edad, quien había sido privado de la libertad por hombres armados la noche del lunes pasado.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 07.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
SOLEADO



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Capitalinos cambian hábitos por la escasez

Crisis del agua pega al menos a 10 de las 16 alcaldías de CDMX

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Jorge Sarmiento, habitante de la unidad Fiviport, en la colonia Arenal de la alcaldía Venustiano Carranza, compartió que la escasez de agua, que se ha agudizado a partir del arranque de este año, lo ha llevado a recortar gastos de su despensa para utilizarlo en pipas y garrafones de agua.

“Yo y mi pareja decidimos dejar de comprar cereales y condimentos, incluso cambiamos las marcas de algunos productos que regularmente usamos por otros más baratos para ahorrar un poco y comprar agua”, dijo Jorge a *La Razón*.

EL PASADO 31 de enero, una mujer que acudió a comprar agua en Huipulco fue secuestrada por los piperos, quienes la llevaron a un lugar distinto a su domicilio.

Eldato

Otros vecinos de esta unidad aseguraron que siempre ha habido “altas y bajas” en el tema del agua, pero en el último mes y medio se ha agudizado la crisis y han tenido que tomar nuevas medidas.

“Antes no se iba el agua completamente, a veces salían gotitas, pero salían, ahora ha habido semanas en que no cae nada y eso implica gastos, incomodidades, incluso peleas entre vecinos”, narró uno de los entrevistados.

El caso de la unidad Fiviport se repite en un sinnúmero de colonias y barrios de la Ciudad de México, debido a una crisis de inicio de año que ya alcanzó, según datos oficiales, a diez de las 16 alcaldías.

Un aviso publicado el pasado 25 de enero en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México detalla que en estos momentos hay afectaciones en el abasto de agua en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

En esta lista, de alguna manera oficial, no se incluyó a Miguel Hidalgo, en donde hace dos semanas la falta de suministro en varias colonias provocó bloqueos viales por tres días consecutivos.

Tampoco se incluyó Venustiano Carranza, en donde, como pudo constatar este medio, también hay problemas serios de desabasto.

Juan Carlos, vecino de esta demarcación, expuso que en toda la zona cercana

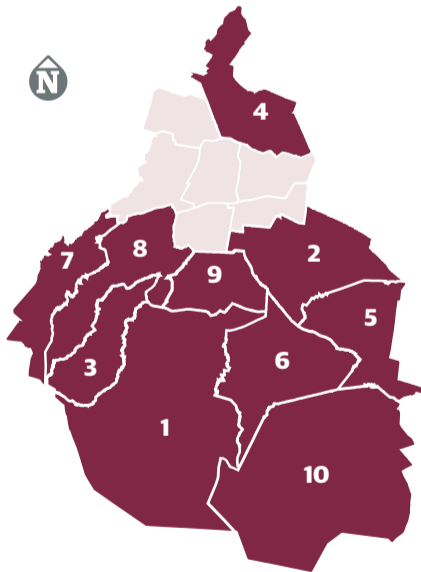
VECINOS de la Gustavo A. Madero ya sólo se bañan cada tercer día; en Venustiano Carranza dejan de lavar la ropa en casa; reparto por tandeo a 284 colonias continuará por el resto de febrero, advierten las autoridades de la metrópoli



VARIAS PIPAS hacen fila ayer para abastecerse de agua en un pozo de Iztapalapa.

RADIOGRAFÍA DEL DESABASTO

La lista oficial no incluye las alcaldías Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, en las cuales también hay problemas con el suministro.



ALCALDÍAS CON ESCASEZ

Alcaldía	Colonias afectadas
1. Tlalpan	90
2. Iztapalapa	58
3. Magdalena Contreras	30
4. Gustavo A. Madero	24
5. Tláhuac	26
6. Xochimilco	16
7. Cuajimalpa	14
8. Álvaro Obregón	13
9. Coyoacán	5
10. Milpa Alta	4

Cifras en colonias

Fuente: Gobierno de la CDMX

a la Glorieta de la colonia Federal, en donde hay decenas de comercios, sobre todo restaurantes que son muy concurridos por trabajadores del Aeropuerto, nunca faltó el agua durante años.

Sin embargo, compartió: “Desde mediados de diciembre del año pasado dejó de caer agua con regularidad, al grado de que ha habido varios días sin que caiga una gota... en el condominio conocido como Hacienda 4, los vecinos nos pusimos de acuerdo para comprar pipas a

un costo de dos mil 500 pesos cada una, pero el agua sólo dura un día y no podemos gastar diario en pipas”.

Juan Carlos reclamó que desde diciembre el suministro no se ha regularizado, ya que cae muy poca agua a la cisterna, que “sólo alcanza para lavar trastes y bañarse, si es que está uno en casa en ese momento; además, todos los vecinos dejaron de usar los lavaderos de la azotea y ahora usamos lavandería, lo que implica un gasto adicional”.

5

Alcaldías concentraron el mayor consumo en 2023

56

Por ciento del agua de la CDMX se extrae de mantos acuíferos

Muere mujer al caer a barranca en Contreras

VECINOS de la colonia San Bernabé Ocotepec reportaron que a una profundidad de unos 40 metros, cerca de la calle Delicias, se encontraba el cuerpo de una mujer. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana descubrieron que el cadáver correspondía a una señora de 50 años de edad, vecina de la zona.

En la publicación del pasado 25 de enero, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino informó que 284 colonias de las diez alcaldías reportadas con afectaciones recibirán agua por tandeo durante el primer bimestre del año.

La alcaldía más afectada por este racionamiento es Tlalpan, con 90 colonias; le siguen Magdalena Contreras con 30, Iztapalapa con 58, Gustavo A. Madero con 24, Tláhuac con 26, Xochimilco con 16, Cuajimalpa con 14 colonias, Álvaro Obregón con 13, Coyoacán con 5 y Milpa Alta con 4.

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, denunció que su demarcación aporta el 14 por ciento de recaudación por agua y sólo recibe el 1 por ciento de inversión.

Eltip

En Tlalpan, vecinos de las colonias Jardines del Ajusco, Héroes de Padierna y Cultura Maya dijeron estar desesperados y molestos, debido a que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) no ha cumplido con el tandeo anunciado.

“No entiendo, supuestamente planifican, cuando a la mera hora son puras mentiras, me puse de acuerdo con mi familia para recabar agua a la hora programada y nada, nos hacen perder tiempo y nos ponen en situaciones de emergencia”, expuso Diana Hernández.

NI PARA UNA CUBETA. En la colonia La Palma de la alcaldía Gustavo A. Madero, Vanessa hizo saber que, aunque el desabasto de agua es “una tradición” en la zona, se ha agravado en los últimos días.

Compartió: “Esta última semana no alcanzó ni para llenar una cubeta, no hay posibilidades para comprar pipas, por eso tratamos de reciclar el agua con la que se lavan los trastes para el baño”.

Vanessa comentó que la falta de agua obligó a los vecinos a cambiar sus hábitos, al grado de que muchos se van acostumbriendo a bañarse sólo cada tercer día y a veces en la madrugada, cuando llega a caer algo del líquido.

En Azcapotzalco, otra alcaldía no incluida en la lista de diez, el desabasto de agua provocó que vecinos de la colonia Santa Inés bloquearan la avenida 16 de Septiembre el pasado 26 de enero.

“No es justo que llevemos más de un mes con la incertidumbre, mi papá es de la tercera edad y se queda solo, no puede estar acarreado agua”, se quejó Jacinto, vecino del lugar.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo Civil, Secretaría "A", Expediente 447/2017.
SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSB, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/262757, su cesionario JOSÉ ANTONIO ZUBIATE MARTÍNEZ hoy su cesionario PATRICIA ALEJANDRA BARRETO CARCAÑO en contra de ALCARAZ RODRÍGUEZ JAVIER y CLAUDIA MUÑOZ JUAREZ, expediente número 447/2017, la C. Juez Interina dictó auto de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés, por el cual vistas las constancias de autos para que tenga verificativo a audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO 201 CONDOMINIO, EDIFICIO SEIS (06), DE LA COLONIA JORGE NEGRETE ANTES COLONIA LA PASTORA, UBICADO EN LA CALLE VIRGINIA FABREGAS NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO (138), ANTES AVENIDA TI-COMÁN, NÚMERO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (1650), ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07280, CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 54.68 M2, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$514,000.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publicación de EDICTOS que se fijan por UNA OCASIÓN debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, lo anterior con fundamento al artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales serán fijados y publicados en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN". Se hace del conocimiento a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta que previamente deberán consignar, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble del precio señalado que sirvió como base para el presente remate, lo anterior con fundamento en el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles por el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México.- De igual forma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del mismo ordenamiento legal, el edicto encomendado deberá ser redactado de modo preciso y conciso.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE ENERO DEL 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RUBRICA
LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 644/2020.
JORGE LUIS PÉREZ TOALA

En los autos del juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de JORGE LUIS PÉREZ TOALA expediente número 644/2020, se dictaron los siguientes proveídos: Ciudad de México, a trece de noviembre de dos mil veintitrés. Visto el contenido del escrito que se provee y del estado que guardan los autos, en especial las certificaciones que obran a foja 175, de las que se advierte que la parte demandada JORGE LUIS PÉREZ TOALA, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido para tal efecto, en consecuencia, se declara la REBELDÍA en que incurrió el demandado, teniendo de igual forma por perdido su derecho que, dentro del término fijado, debieron ejercitar. Por tanto, ésta y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial. Se procede a acordar sobre las pruebas ofrecidas por la parte ACTORA única oferente: Se admite la CONFESIONAL ofrecida en el numeral 1 y a cargo de JORGE LUIS PÉREZ TOALA, y en preparación de la misma, mediante notificación personal, hágasele saber que deberá comparecer al local de este juzgado de manera personal el día y hora que se señala para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia, para absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con el apercibimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, o de negarse a declarar, será declarado confeso de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 309, 311 y 312 del Código adjetivo de la materia. Quedando obligado el oferente de la prueba a exhibir su pliego de posiciones con la debida anticipación, conforme a la ley de la materia, con las consecuencias legales que ello implica. Se admiten las DOCUMENTALES señaladas y descritas en los numerales 2 y 3 Por último, se admiten las pruebas PRESUNCIÓN EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA E INSTRUMENTAL DEL ACTUACIONES. Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitrés. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del código procesal citado, publíquese el auto de trece de noviembre de dos mil veintitrés, dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", así como en el Boletín Judicial. Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de enero de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en auto de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés. Se tienen por hechas sus manifestaciones y como la notifica se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por lo que deberá prepararse la misma en los términos ordenados en autos de fechas ocho de diciembre y trece de noviembre, ambos de dos mil veintitrés.

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE ENERO DEL 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
RUBRICA
MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ

**EXP. 270/2020
EDICTO
REMATE**

En la VÍA DE APREMIO promovido por PRÉSTAMOS EXPEDITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de JESUS MAURICIO BUSTAMANTE MARTÍNEZ, la C. Juez Décimo de lo Civil dictó los autos de fechas dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, ocho de noviembre, treinta y uno de octubre, cuatro de septiembre todos de dos mil veintitrés, diecisiete y nueve de junio, todos de dos mil veintidós, donde se señalaron las LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración de la Segunda Almoneda, del bien inmueble ubicado en DEPARTAMENTO 1502, DE LA TORRE VIZCAYA DEL CONDOMINIO DENOMINADO "RESIDENCIAL FLORIDA" UBICADO EN EL LOTE 19 Y 20 DE LA MANZANA 1, DE LA CALLE HACIENDA DEL CIERVO, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS, EN EL MUNICIPIO DE HUÍQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CON SUS ANEXOS CONSISTENTES EN LA BODEGA "H" 1502 Y EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE TRES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DOS DE ELLOS MARCADOS CON EL NÚMERO "H" 1502 Y EL TERCERO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "XII" 18, publíquese edictos por una vez tanto en los tableros de Avisos de Juzgado, así como en la tesorería de la Ciudad de México y del Edicto en el periódico "LA RAZÓN", dichos edictos deberán mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,938,400.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al precio de avalúo con la rebaja del veinte por ciento y será postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha cantidad, para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente por lo menos el 10 por ciento de la cantidad del avalúo que es por medio de billete de depósito del BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO y toda vez que el inmueble materia del presente se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE HUÍQUILUCAN, EN EL ESTADO DE MÉXICO, para que en el auxilio de las labores de este juzgado convoque postores publicando en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado.

SE CONVOCAN POSTORES.

México, D.F., 18 de enero de 2024.

LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA QUIEN HA VENIDO ACTUANDO COMO SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ.

Publíquese edictos por una sola ocasión tanto en los tableros de avisos del juzgado, así como en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN", en el entendido de que deberá mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES para este Juzgado.

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE: 160/2023 SECRETARÍA "B"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ARROYO GONZÁLEZ MARIA EN CONTRA DE TÉCNICOS MEXICANOS S.A., FRANCISCO ARROYO CISNEROS, C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCIÓN II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA CODEMANDADA MORAL TÉCNICOS MEXICANOS, S.A. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABLES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 11 DE OCTUBRE DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

**EDICTO DE
EMPLAZAMIENTO.
EXP. NÚMERO: 1429/2019.**

A: MARÍA DE LOURDES PINELA BARRAZA también conocida como MARÍA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ. DEMANDADOS.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, siete de agosto y once de diciembre del año dos mil diecinueve, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA también conocida como MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ, expediente número 1429/2019, la C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL dicto uno auto entre otros que a la letra dice:-----

Ciudad de México, a diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

... emplácese a la demandada MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELAZQUEZ Y ERNESTO VELAZQUEZ GOMEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico DIARIO DE MEXICO y en el periódico LA RAZON, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de TREINTA DIAS la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo les surtirán las subsiguientes notificaciones por BOLETIN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones. Debiéndose agregar a dichos edictos las prestaciones reclamadas en el Juicio. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. -

Ciudad de México, a once de diciembre del año dos mil diecinueve.-

--- Por recibido el expediente número 1429/2019, que remite el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, en atención al boletín número 184 de veinticuatro de octubre del dos mil diecinueve, en el que se publica la extinción del órgano jurisdiccional antes mencionado, en consecuencia, la suscrita se avoca al conocimiento del presente asunto... Continúese con la secuela procesal, con conocimiento de las partes... LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS A LICENCIADO J. FELIX LOPEZ SEGOVIA. QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. -

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

... fórmese expediente... y regístrese en el Libro de gobierno... Se tiene por presentado a PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS, Apoderado Legal de PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., y en su carácter de Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL... demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL a MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA, también conocida como MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELAZQUEZ Y ERNESTO VELAZQUEZ GOMEZ... con las copias simples exhibidas, córrase traslado y EMPLÁCESE a la demandada para que... produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por confesos de los hechos constitutivos de la demanda... NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma.-El C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Maestro en Derecho VICTOR HOYOS GÁNDARA; ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado SERAFIN GUZMAN MENDOZA, que autoriza y da fe.- DOY FE.

PRESTACIONES

A) La declaración Judicial de que los Señores MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELAZQUEZ Y ERNESTO VELAZQUEZ GÓMEZ, en su carácter de fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, dejaron de cumplir con los fines y obligaciones... del contrato de Fideicomiso base de la acción...

B) Como consecuencia del incumplimiento a que se refiere la prestación anterior, la declaración sobre la pérdida del derecho de uso que tenían los Señores MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELAZQUEZ Y ERNESTO VELAZQUEZ GÓMEZ ... sobre el bien inmueble transmitido al fideicomiso consistente en la finca marcada como Calle rosetón número 6707 (seis mil setecientos siete), lote 3 (tres), manzana 19 (diecinueve), fraccionamiento panamericano jardín, primera etapa, en ciudad Juárez, Chihuahua, ...

C) La declaración judicial sobre la pérdida del derecho a readquirir de los codemandados MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELAZQUEZ Y ERNESTO VELAZQUEZ GÓMEZ, respecto al inmueble..., al haber operado la caducidad sobre el derecho potestativo a readquirir que tenían dichos enjuiciados sobre el inmueble aludido...

D) Igualmente como consecuencia de la pérdida del derecho al uso y al derecho de readquisición señalado en las prestaciones que preceden... la desocupación forzosa y entrega inmediata a favor de la Institución Bancaria actora, en su calidad de fiduciaria y titular de la propiedad... o, en su defecto a favor de la sociedad denominada Promotora de Hoteles, S.A. de C.V., ...

E) En virtud del incumplimiento en que han incurrido los demandados MARÍA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ, a la contraprestación por el uso del inmueble fideicomitado..., se reclama el pago de dicha contraprestación..., hasta la entrega definitiva del inmueble fideicomitado ...

F) Asimismo, ... se reclama la pena convencional a la que se han hecho acreedores la hoy codemandados ...

G) Los gastos y costas judiciales que se generen por el trámite del presente juicio.

En la Ciudad de México a 26 de Octubre del año 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL.

LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ

Para su publicación POR TRES VECES consecutivas en el periódico "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "LA RAZÓN".

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,

EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece de octubre del dos mil veintitrés deducido del juicio Ordinario Civil promovido por Martín Escobar de Madrazo Ivonne en contra de Filtzer Dantus Flora Claudia expediente 796/2021, ...se ordena emplazar a la demandada Filtzer Dantus Flora Claudia por medio de EDICTOS que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediéndole a la parte demandada un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de este juzgado, así como el termino de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda..., debiendo de prepararse en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles,...

Ciudad de México a ocho de noviembre del año dos mil veintinueve.

Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado, fórmese expediente 796/2021 y regístrese en el Libro de Gobierno, bajo el número de partida que le corresponda. Se tiene por presentada a IVONNE MARTÍN ESCOBAR DE MADRAZO por su propio derecho;... Se tiene a la actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, las prestaciones que indica en el proemio de su demanda de FILTZER DANTUS FLORA CLAUDIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas, rubricadas y colejadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma, de conformidad a lo establecido por el artículo 271 del ordenamiento legal en cita. Asimismo, la demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE OCTUBRE DEL 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 190/2020.
EMPLAZAMIENTO A: HERNÁNDEZ ANGEL FRANCISCO.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MABUCAPA I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de HERNÁNDEZ ANGEL FRANCISCO, expediente 190/2020; el C. JUEZ INTERINO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ordeno emplazar por edictos al demandado HERNÁNDEZ ANGEL FRANCISCO; Obrar unos autos que en su parte conducente dicen: En la Ciudad de México a diecisiete de marzo del dos mil veinte. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se le tiene desahogando en tiempo la prevención ordenada mediante proveído de fecha veintiseis de febrero del año en curso, por lo que se procede a dictar auto admisorio en los términos siguientes: Se tiene por presentado a MABUCAPA I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de HERNÁNDEZ ANGEL FRANCISCO, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, la cual se admite a trámite en la vía y forma propuestas, con fundamento en los artículos 255, 256, 468 a 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, ... Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133 Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49 Correo Electrónico mediacion.civil.mercantil@tsjcdm.gob.mx.-Notifíquese.- ... - - - En la Ciudad de México, a ocho de enero del dos mil veinticuatro.en consecuencia y con apoyo en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar al demandado HERNÁNDEZ ANGEL FRANCISCO mediante edictos, los cuales se publicaran por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZON DE MEXICO haciéndosele saber a dicho demandado que deberá de contestar la demanda en un plazo de CUARENTA DIAS, quedando a su disposición las copias de traslado exhibidas en la secretaría de acuerdos "B" del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, se precisa que el plazo concedido iniciara a partir del día siguiente de la última publicación del edicto correspondiente.- Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Interino del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADO ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, y la C. Secretaría de Acuerdos por Ministerio de Ley LICENCIADA GABRIELA YOLANDA BARCENAS LOZANO.- Doy fe. - - - En la Ciudad de México a 10 de enero del 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO DÉCIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RUBRICA
LIC. GABRIELA YOLANDA BARCENAS LOZANO

EDICTO

SE NOTIFICA A: SERGIO MARTINEZ AGUILAR.

En los autos del expediente número 1125/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RIOS BARRIOS LIMÓN MERCEDES, SUCESIÓN, JUAN ESTEBAN BARRIOS RIOS, SU SUCESIÓN, Y ELENA IRENE LLANAS FERNÁNDEZ, SU SUCESIÓN, en contra de LETICIA GONZÁLEZ MENDOZA; SERGIO MARTINEZ AGUILAR; JORGE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GAONA; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO; REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MIRKAL ASESORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 91 DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO MOISÉS FARCA CHARABATI Y ENRIQUE LUIS MANZANILLA PRIETO. El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó los proveídos de fechas diecinueve de octubre de dos mil veintitrés y cuatro de noviembre de dos mil veintidós, que en su parte conducente dicen: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar al codemandado SERGIO MARTINEZ AGUILAR, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento de la demandada que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias para traslado respectivas ...". Se tienen por presentados a RIOS DE BARRIOS LIMÓN MERCEDES, SU SUCESIÓN, JUAN ESTEBAN BARRIOS RIOS, SU SUCESIÓN Y ELENA IRENE LLANAS FERNÁNDEZ, SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ELENA IRENE BARRIOS LLANAS, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del nombramiento, aceptación y protesta de cargo y su discernimiento, documentos estos que se encuentran agregados a los autos para que obren como legalmente correspondan...". Se tiene a la parte actora demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de (1) LETICIA GONZÁLEZ MENDOZA (2) SERGIO MARTINEZ AGUILAR, (3) JORGE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GAONA, (4) NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, (5) REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (6) MIRKAL ASESORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (7) NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 91 DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO MOISÉS FARCA CHARABATI y (8) ENRIQUE LUIS MANZANILLA PRIETO las prestaciones que se indica. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda de cuenta en la vía y forma propuesta...". Doy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.



300
Chats refuerzan la seguridad de los vecinos

LA ALCALDESA Romina Contreras, durante la jornada de trabajo realizada ayer en la cabecera municipal.

Entregan cemento para obras en Huixquilucan

Por Redacción

AL VISITAR el Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Cuarteles de la cabecera municipal con el programa Huixquilucan Contigo 24/7, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco puso en marcha los programas Apoyo Alimentario "Sigamos Avanzando" y "Faenas Comunitarias", correspondientes al año 2024, para que la población pueda tener acceso a alimentos de calidad y materiales de construcción, que les permitan organizarse para hacer obras sociales. Acompañada por vecinos de los barrios de San Miguel, Santiago, San Melchor y San Juan Bautista, Romina Contreras informó que, desde el inicio de su administración, la entrega de apoyos alimentarios se realiza de manera permanente, con el fin de contribuir a la economía y a la sana alimentación de las personas que más lo necesitan.

Además, con la entrega de cinco toneladas de cemento para los cinco cuarteles que conforman la cabecera municipal, comenzó el programa "Faenas Comunitarias 2024" para que, de manera conjunta, entre sociedad y gobierno, se lleven a cabo los trabajos de mejora que requieran estas comunidades. "Estamos apostándole a las faenas, trabajando muy fuerte para apoyar con este material de construcción en cada una de las comunidades. Por eso, este programa Huixquilucan Contigo 24/7 es para ir a las localidades para escuchar las peticiones y demandas de los ciudadanos y, en medida de las posibilidades, ir dando solución", expresó Romina Contreras. Como parte de este recorrido, Romina Contreras acudió a los cursos de emprendimiento femenino que imparte la Dirección General de la Mujer, con talleres para que las participantes tengan un mejor desarrollo.

Tabé se registra para buscar reelección en MH

Por Redacción

ESTE MARTES, Mauricio Tabé se registró como precandidato de la alianza Va X la CDMX para buscar su reelección como alcalde de Miguel Hidalgo para el periodo 2024-2027. Al interior de las instalaciones del PRI de la Ciudad de México, y ante cientos de militantes del PAN, PRI y PRD, el actual alcalde de la citada demarcación reafirmó su intención de buscar la reelección, para seguir al frente del gobierno que encabeza desde el 1 de octubre del 2021. Tras registrarse, el edil panista expresó su agradecimiento a vecinos y dirigentes de los partidos políticos que conforman la alianza Va X la CDMX, quienes le brindaron su apoyo y confianza durante estos primeros dos años y cuatro meses de gestión. "Estoy listo para seguir dando la lucha a favor de la libertad y la democracia, de tal forma que se impida que se instaure un régimen autoritario en el país", aseveró Tabé. Cabe destacar que Mauricio Tabé es militante del Partido Acción Nacional y es egresado de la carrera de Administración Pública en el Colegio de México. A partir del 2010, el actual alcalde de Miguel Hidalgo fue electo consejero regional y miembro del Comité Directivo Regional del PAN en la Ciudad de México. Además, Mauricio Tabé ha sido diputado local de la capital del país, diputado federal, diputado a la Asamblea Constituyente y presidente del Comité Directivo



EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, en la sede del PRI de la capital, ayer.

Regional del PAN capitalino durante dos trienios: 2012-2015 y 2015-2018. En los comicios locales del 2021, Mauricio Tabé ganó la elección en Miguel Hidalgo con 107 mil votos, con lo que se convirtió en el alcalde más votado en la historia de esta demarcación. Ahora, de cara al proceso en marcha, Tabé cuenta con el respaldo del PAN, PRI y PRD para buscar su reelección para un nuevo periodo.

107
Mil votos obtuvo Mauricio Tabé en las elecciones del 2021

CONVOCATORIA ESTANCIAS INFANTILES

OBJETIVO GENERAL
Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abaratar el costo de crianza y permanencia en el trabajo de madres, padres, tutores y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian con hijos(as) o niñas(as) bajo su cuidado en hogares que cumplen con los criterios de calidad establecidos en los reglamentos de operación del programa.

Beneficiarios
Madres, padres, tutores y tutores de hasta 1,500 niñas y niños, incluidos o no(as) con discapacidad, de entre 0 meses hasta un día antes de cumplir los 5 años de edad, sin acceso a los sistemas de seguridad social, en los servicios de cuidado y atención infantil.

Procedimientos de Acceso
Todo solicitud y trámite de ingreso al programa social deberá realizarse de manera presencial en la Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil, ubicada en calle 10 s/n, Conocito Col. Tacubaya, C. D. Álvaro Obregón, con un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. En el caso de que las autoridades correspondientes declaren alguna contingencia de carácter extraordinario, el personal de atención al público podrá acudir a realizar las solicitudes de manera presencial, en los estancios de atención al público que se establezcan para este efecto.

Requisitos
1.- Para las madres, padres, tutores y tutores inscritos en 2023
2.- Para las madres, padres, tutores y tutores que concluyeron el ejercicio fiscal 2023 inscritos en el programa social, deberán manifestar su deseo de continuar incorporados en 2024 mediante el llenado de un formato, que se encontrará disponible en el sitio web del programa social, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. En el caso de que durante el periodo de inscripción se detecte que es necesario la actualización de algún dato, el interesado podrá acudir a la oficina de atención al público para la actualización de sus datos, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. para la actualización.

Requisitos
1.- Para las madres, padres, tutores y tutores de nuevo incorporación
2.- Presentar la solicitud de Acceso a madres, padres, tutores y tutores, formato que deberá llenar en las oficinas de la Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil, en el horario de atención al público, en el sitio web del programa social, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. En el caso de que las autoridades correspondientes declaren alguna contingencia de carácter extraordinario, el personal de atención al público podrá acudir a realizar las solicitudes de manera presencial, en los estancios de atención al público que se establezcan para este efecto.

Requisitos
1.- Copia de identificación oficial con fotografía y firma, en un formato que se encontrará disponible en el sitio web del programa social, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. En el caso de que durante el periodo de inscripción se detecte que es necesario la actualización de algún dato, el interesado podrá acudir a la oficina de atención al público para la actualización de sus datos, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. para la actualización.

Requisitos
1.- Copia de identificación oficial con fotografía y firma, en un formato que se encontrará disponible en el sitio web del programa social, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. En el caso de que durante el periodo de inscripción se detecte que es necesario la actualización de algún dato, el interesado podrá acudir a la oficina de atención al público para la actualización de sus datos, en un horario de 9:00 hrs. a las 15:00 hrs. para la actualización.

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL CONTIGO VECINA 2024

Objetivo General
Disminuir la situación de vulnerabilidad de 6,000 Mujeres Jefa de Familia residentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, que se encuentran solteras, separadas, viudas e divorciadas, mediante el otorgamiento de un apoyo económico contribuyente y no contribuyente a quienes no cuentan con recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de hogar.

Requisitos para ser beneficiaria:
1. Ser residente de la Alcaldía Álvaro Obregón.
2. Ser mujer jefe de familia.
3. Ser soltera, separada, viuda o divorciada.
4. No haber sido beneficiaria del programa social en los últimos 12 meses.
5. No haber sido beneficiaria del programa social en los últimos 12 meses.
6. No haber sido beneficiaria del programa social en los últimos 12 meses.

Requisitos para ser beneficiario:
1. Ser residente de la Alcaldía Álvaro Obregón.
2. Ser jefe de familia.
3. Ser soltero, separado, viudo o divorciado.
4. No haber sido beneficiario del programa social en los últimos 12 meses.
5. No haber sido beneficiario del programa social en los últimos 12 meses.

Requisitos para ser beneficiario:
1. Ser residente de la Alcaldía Álvaro Obregón.
2. Ser jefe de familia.
3. Ser soltero, separado, viudo o divorciado.
4. No haber sido beneficiario del programa social en los últimos 12 meses.
5. No haber sido beneficiario del programa social en los últimos 12 meses.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 07.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Arrancan Censos Económicos 2024

EL INEGI inició el levantamiento de las encuestas este 6 de febrero y terminará el 31 de agosto del 2024. El ejercicio, que se realiza cada cinco años, es la base de las estadísticas económicas y de negocios nacionales.

BMV&P
58,679.58 ↑ 0.78%

FTSEBIVA
1,207.63 ↑ 0.86%

Dólar
\$17.4700

Euro
\$18.6100

TIEE28
11.4980%

UDI
8.075307

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
68.70dpb

Citibanamex: iniciativa pensionaria, inconsistente

Reformas de AMLO fragilizan finanzas públicas y democracia, aseguran analistas

EMPRESARIOS dicen que, de cara a las elecciones, no es momento de discutir las y ven que se trastoca el régimen político; fondo semilla de 64 mil mdp para el retiro es una "vacilada", opinan

REFORMAS DE AMLO EL DEBATE

Por Ivonne Martínez
y Fernando Franco

Las iniciativas de reforma que dio a conocer el Ejecutivo el lunes, de aprobarse, fragilizan las finanzas públicas y el régimen democrático, sentenció Citibanamex.

"Varias de las propuestas tienen un costo fiscal creciente, inconsistente con la situación actual de las finanzas públicas y su deterioro previsible, aún antes de las nuevas propuestas", comentó Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos del grupo financiero.

LAS PROPUESTAS de AMLO tendrían un impacto de 2.1 por ciento del PIB, el cual podría financiarse con una reforma fiscal a través del combate de la evasión, consideran.

Eldato

La iniciativa de aumentar las pensiones, establecer un salario mínimo para la mayoría de los trabajadores del sector público por arriba de su remuneración promedio e impulsar la construcción de vivienda, implica un aumento del costo fiscal, que se añadiría a un déficit público que ha sido creciente en los últimos años, dijo el analista.

En su opinión, la propuesta de pensiones muestra un diseño "apresurado e inconsistente". "No se enmarcan en una política social equitativa y buscan financiarse con potenciales fondos que sólo pueden ser conseguidos en una sola ocasión". Sin embargo, añadió, el problema es que las propuestas implican un costo fiscal anual, permanente y creciente. Además, buena parte de los fondos a que se alude ya están comprometidos, dado que hay un déficit fiscal creciente.

IP OPINA. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideró que no es buen momento para discutir las iniciativas de reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador, dada la proximidad de las elecciones. "La importancia de estas reformas amerita un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores, que no es posible realizar en este momento", expuso la cúpula empresarial.

El jefe del Ejecutivo dio a conocer 18 propuestas constitucionales y dos de tipo legal, entre las que se encuentran las de pensiones, el salario mínimo y la desaparición de los organismos autónomos.

"En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las", expuso. Añadió que se requiere de un análisis profundo, en particular, las propuestas relacionadas con la integración y facultades del Poder Judicial, la organización electoral, la integración del Poder Legislativo y la desaparición de los órganos reguladores con autonomía constitucional, las cuales, acotó, representan modificaciones profundas que "trastocan el régimen político" que se ha construido con contrapesos y equilibrios democráticos.

Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que, si bien coincide en alcanzar mayores beneficios para los trabajadores y sus familias, es necesario hacer un análisis costo-beneficio del impacto de cada una de las propuestas presentadas, en el entendido de que el sector industrial está dispuesto a explorar todas las opciones para poder lograrlo.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) consideró que ocho de esas iniciativas ponen en riesgo

la competitividad del país: pensiones, salario mínimo, educación y empleo, la que desaparece a los autónomos, la del Poder Judicial, la político-electoral y las referentes al agua y la energía eléctrica. Además, implican cambios institucionales profundos, que requerirían incluso una reforma hacendaria para cubrir los gastos generados.

Por su parte, el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN)-UNAM consideró que las reformas que propone AMLO tendrían un impacto de 2.1 por ciento en el PIB, el cual podría financiarse con una reforma fiscal a través del combate a la elusión y evasión, entre otras medidas.

CAMBIOS EN RETIRO. Los 64 mil millones de pesos del fondo semilla que el Gobierno propone en la iniciativa de reforma de pensiones "son una vacilada", dado que la medida puede costar un "buen número" de puntos del PIB, consideran analistas.

Héctor Villarreal, profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, señaló que se debe tener mucho cuidado en la iniciativa referente a que la pensión sea igual al salario del último año de empleo del trabajador, "se presta a transas y arreglos burdos".

"La inocentada es que la tasa de reemplazo se base sólo en el último año de cotización", expuso el especialista, quien añadió que se prestaría a una modalidad 40 "con esteroides", lo que podría generar un desfaldo al fisco.

Esta reforma está limitada a 16 mil 700 pesos (actualizada por inflación), lo cual, de alguna manera, pone candados a la población que accedería a ella.

FUSIONES. El Gobierno busca fusionar a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente con la Comisión Nacional para

PREOCUPA A analistas la intención de fusionar las funciones de Prodecon y la Conducef, ya que ambas instituciones tienen actividades totalmente diferentes en favor del usuario.

Eltip

Reacciones

Analistas y empresarios consideran que las propuestas del Gobierno generarían cambios profundos en el país.



EN EL CONTEXTO POLARIZADO y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las

Francisco Cervantes
Presidente del CCE



ES NECESARIO hacer un análisis costo-beneficio del impacto de cada una de las propuestas presentadas, en el entendido de que el sector industrial está dispuesto a explorar todas las opciones para poder lograrlo

José Abugaber
Presidente de Concamin



LAS REFORMAS no sólo son ambiciosas en su alcance, sino que, de llevarse a cabo, demandarían cambios institucionales profundos, incluida una reforma fiscal que permitiera financiar -especialmente- la modificación al sistema de pensiones

Valeria Moy
Directora general del Imco



LOS 64 MIL 700 MILLONES de pesos (para pensiones) son una vacilada. La medida puede costar un buen número de puntos del PIB. ¿Cómo se va a financiar esto?

Héctor Villarreal
Profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey

la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Lo anterior, considerando que ambas instituciones, dice la iniciativa, comparten naturaleza jurídica, cuentan con unidades al interior del país y buscan la defensa de los usuarios. Al respecto, Mario Di Costanzo, expresidente de la Condusef, consideró que es preocupante y calificó de "disparate" la iniciativa, ya que son instituciones con funciones específicas. Acabarían con la defensa de los usuarios de los bancos, que "vaya que cometen atropellos".

Por su parte, la titular del Inegi, Graciela Márquez, dijo que estarán atentos al proceso legislativo de las iniciativas que presentó el Presidente, en las cuales se propone que las funciones del Coneval sean absorbidas por el instituto. "El Inegi, como entidad autónoma, se mantiene en esa autonomía de acuerdo a lo que está establecido en la Constitución. Su función es independiente de otros organismos. Estamos al tanto y estaremos pendientes del proceso", expuso.

5.97

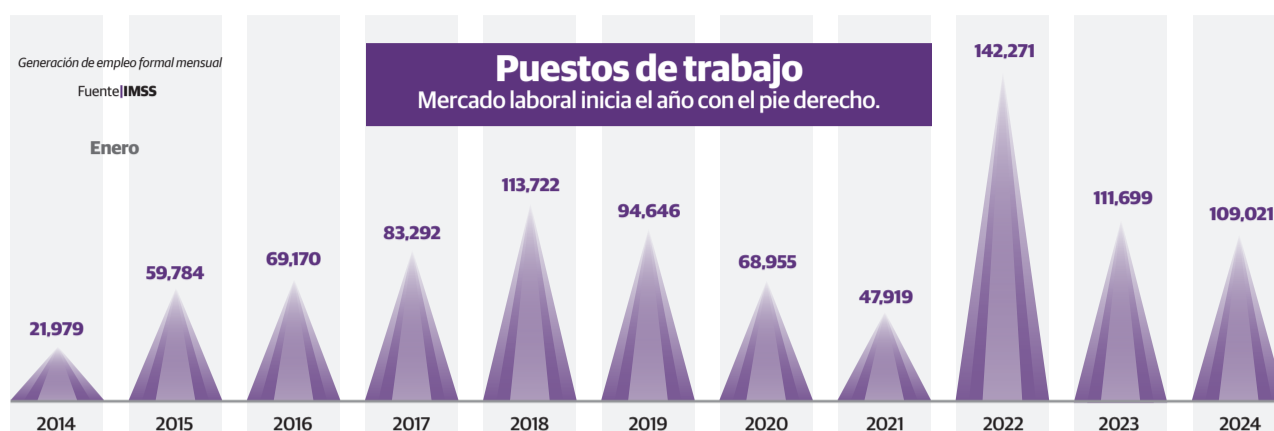
Billones de pesos administran las Afores

10

Afores operan en el Sistema de Ahorro para el Retiro

74.2

Millones de cuentas están registradas en el sistema



En enero resulta menor en 2.4% anual

Creación de empleo se desacelera a 109 mil 021

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El mercado laboral se desaceleró al inicio del 2024, ya que en enero se crearon sólo 109 mil 021 puestos de trabajo formales, cifra menor en 2.4 por ciento a los 111 mil 699 generados en igual mes del año pasado, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Además, en el primer mes del año sólo se recuperaron parcialmente las 384 mil 882 plazas perdidas en diciembre del año pasado, es decir, menos de la tercera parte.

El organismo destacó que los 109 mil 021 puestos creados en enero pasado representan "el cuarto mayor aumento de los últimos 17 años considerando sólo los meses de enero y la variación absoluta mensual equivale a una tasa de 0.5 por ciento".

Con ello, agregó, en los últimos 12 meses se registró una creación de empleo de 648 mil 812 puestos de trabajo, siendo este incremento mayor a los 537 mil 838 puestos promedio de los 10 años previos considerando periodos comparables, y equivale a una tasa anual de 3.0 por ciento.

Refirió que de la creación de empleo anual, 78.5 por ciento corresponde a empleos per-

REGISTRADOS AL IMSS llegaron a 22.1 millones en primeros meses del 2024, cifra máxima en registro para un inicio de año; afiliación de patrones rebasa el millón, con un alza de 0.7%

8.3 Por ciento aumentó el empleo en el estado de Quintana Roo

573.4 Pesos salario promedio de afiliados al IMSS

manentes y el 21.5 por ciento restante, eventuales.

Así, al 31 de enero de 2024 se tienen registrados ante el IMSS a 22 millones 133 mil 407 puestos de trabajo, "esta es la cifra máxima para un mes de enero desde que se tenga registro".

No obstante, está por debajo del máximo histórico de 22 millones 409 mil 268 en noviembre del 2023.

El instituto precisó que de los trabajadores registrados a enero de este año, 86.1 por ciento son permanentes y 13.9 por ciento son eventuales.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de la construcción con 8.1 por ciento, transportes y comunicaciones con 7.0 por ciento) y comercio con 3.8 por ciento.

En contraste, los dos únicos que cayeron fueron industria

extractiva con 1.4 por ciento y el sector agropecuario con 2.8 por ciento.

Por entidad federativa, destacan en creación de empleo Quintana Roo con 8.3 por ciento, Hidalgo con 5.7 por ciento y San Luis Potosí con 5.5 por ciento, así como Chiapas y Nayarit con 5.3 por ciento, respectivamente.

En tanto, los estados que perdieron fueron Tabasco con 3.6 por ciento y Sinaloa con 0.04 por ciento.

Por otra parte, el IMSS reportó que al cierre de enero 2024, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al organismo alcanzó los 573.4 pesos.

Este salario representa un incremento anual nominal de 10.4 por ciento, el segundo más alto registrado de los últimos 23 años considerando sólo los meses de enero.

Indicó que desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6.0 por ciento.

Por otra parte, apuntó que al 31 de enero de 2024 se tienen registrados ante el Instituto a un millón 070 mil 511 patrones que, en su comparación anual, representan un ligero aumento de 0.7 por ciento.

DURANTE ENERO se registraron 64 mil 639 puestos asociados a personas trabajadoras del hogar, esto significa un incremento de más de 10 mil puestos respecto de enero de 2023.

Eldato

3.3 Millones de empleos generan las manufacturas

Extranjera Directa (IED) realizada y notificada por el Gobierno alcanzó los 32 mil 926.4 millones de dólares.

De ese total, 75.64 por ciento (24 mil 905.2 millones de dólares) correspondió a reinversión de utilidades, 15.84 por ciento (cinco mil 215 millones de dólares) a cuentas entre compañías, y 8.52 por ciento a nuevas inversiones (dos mil 806.2 millones de dólares).

Destacó que México vive actualmente un momento preponderante en materia de inversiones, ya que la relocali-

zación empresarial proveniente principalmente desde Asia ha puesto al país en el reflector del mundo, aprovechando su situación geográfica, sus acuerdos y tratados comerciales, así como finanzas públicas sanas, entre otras fortalezas.

"Ciertamente, lo que pueda captar la IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación) es alentador, pues hay señales de que México en su conjunto puede captar hasta 100 mil millones de dólares en los próximos años", agregó.

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación recordó que al cierre de 2023, sólo las exportaciones de mercancías bajo programas IMMEX superaron los 220 mil millones de dólares, refrendando la fuerza del sector en México.

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA CONSTITUCIÓN (3/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

Para entender por qué lo que se propone en el capítulo económico de la Constitución es económicamente ineficaz (aumenta escasez y disminuye bienestar), y éticamente injusto (viola derechos a la libertad y a la propiedad), hay que entender qué es el mercado y qué es la economía de mercado.

Ya vimos que el mercado es la relación de intercambio entre compradores y vendedores, cuyo resultado es un bien común. ¿Qué es la economía de mercado?

En el sentido literal del término son de mercado las economías en las que el intercambio es la actividad económica central, en torno a la cual giran las demás, por lo que se produce para vender y se compra para consumir, como sucede, por ejemplo, con quienes escribimos en este periódico y con quienes lo leen: producimos (escribimos) el periódico con el fin de venderlo y quienes lo consumen (leen) deben comprarlo. Salvo los casos de quienes producen para el autoconsumo (una minoría), nosotros (la mayoría) operamos en una economía de mercado en el sentido literal del término.

En el sentido institucional del término (las instituciones son las reglas del juego, que son informales: usos y costumbres, y formales: normas jurídicas), son de mercado las economías en las que los derechos de los agentes económicos están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, derechos que son de dos tipos: los naturales, que le corresponden a la persona por serlo, y los contractuales, adquiridos por la persona por haberlo acordado con alguien más.

Los derechos naturales son, en primer lugar, a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y para demandar, comprar y consumir, y, en segundo término, a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir.

Los derechos contractuales son el derecho del comprador a que el vendedor le entregue la mercancía pagada, cuya contrapartida es la obligación del vendedor de entregarla, y el derecho del vendedor a que el comprador le pague la mercancía entregada, que tiene como contrapartida la obligación del comprador de pagarla. Se trata de derechos mercantiles.

Que estos derechos estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados quiere decir que el Gobierno no viola los primeros (derechos naturales), prohibiendo indebidamente (injustamente) el ejercicio de la libertad y el uso de la propiedad, y que hace valer los segundos (derechos contractuales), obligando a las partes incumplidas a cumplir sus obligaciones. Si lo hace hay Estado de Derecho, que es Estado de Justicia, de respeto a los derechos. Si no lo hace hay Estado de chueco, que es Estado de injusticia, de violación de derechos.

En México, por obra y gracia del capítulo económico de la Constitución, sobre todo en los artículos 25 al 28, y sobre todo con relación a los derechos naturales (libertad individual y propiedad privada), no hay Estado de Derecho, de Justicia, sino de chueco, de injusticia. Si tenemos economía de mercado en el sentido literal del término, pero no en el institucional, lo cual limita las posibilidades de crecimiento (producción de satisfactores), y de bienestar (disposición de satisfactores), de la primera.

Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDamArnal

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

Con las tasas de interés más bajas del mercado, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) registró una cifra récord en materia de créditos durante 2023, dice Salvador Gazca Herrera, director general adjunto comercial.

En entrevista con *La Razón*, destaca que en este sexenio van a duplicar el número de financiamientos que se entregan a los trabajadores, lo que evitó que miles de familias adquieran deuda a costos elevados.

En el marco de su 50 aniversario, el funcionario platica cómo se ha venido transformando el instituto y las diversas opciones que ya ofrece a sus afiliados.

¿Cómo cerraron 2023 en materia de financiamiento? Finalizamos con cifras récord. El año pasado entregamos un millón 686 mil créditos a los trabajadores, con un monto muy cercano a 43 mil millones de pesos, es una cifra 35 por ciento mayor a la del 2022.

¿Por qué un trabajador optaría por un crédito con ustedes? Hay varias ventajas. Primero, porque nosotros confiamos en el trabajador, al decir esto, es que, para el asalariado, el único requisito es que su empresa esté afiliada, porque es un tema de ley; considerado esto, lo único que requerimos es que tenga seis meses de antigüedad en su centro de trabajo. Con ello, ya nos puede pedir un crédito, no le solicitamos garantías, no le pedimos avales, solamente su trabajo. Otro tema muy importante es la tasa, tenemos las más baratas del mercado, tenemos un CAT (Costo Anual Total) de 25 por ciento anual, no hay otra tasa en el mercado que se le compare, incluida la banca privada. Y tercero, porque los requisitos que pedimos, además de lo mencionado, son muy básicos: comprobantes de ingreso y de domicilio, identificación oficial y estado de cuenta.

Las tasas de interés, en este momento, están en nivel récord, ¿por qué ustedes ofrecen niveles bajos? Hemos hecho reducciones en toda esta administración y ha sido posible, principalmente, porque hemos sido calificados con "AAA" (alto nivel de pago); esto nos permite salir a financiarnos con tasas muy positivas y nosotros no incrementamos estos costos, porque no tenemos un fin de lucro. Nuestra tasa promedio es de 15 por ciento, pero empezamos desde 8.9 por ciento en el crédito para la mujer. Además, en 2023 colocamos más financiamiento del que teníamos planeado originalmente, ese comportamiento también nos ayudó a absorber la presión de subir tasas.

¿Cuáles son los montos que prestan? Se otorgan hasta cuatro meses de salario del trabajador en pagos de seis, 12, 18, 24 y 30 meses.

¿Cuál es el balance en esta administración? Vamos a duplicar el número de créditos, un poco más del doble de los que se entregaron en la administración pasada.

¿Qué pasa si el centro de trabajo no está afiliado a Fonacot? Es muy importante que los lugares de trabajo cumplan con su obligación legal de estar afiliados, lo que se busca es que si un trabajador quiere un crédito y su empresa no está afiliada, primero que se acerque a su área correspondiente, a Recursos Humanos, para pedir que cumpla su requisito;

25

Por ciento es el CAT que cobra Fonacot

EN 2023, el número de créditos aumentó 35 por ciento.

Ofrece las tasas más bajas del mercado

FONACOT ROMPE RÉCORD EN CRÉDITOS A TRABAJADORES

OTORGA 1.7 millones de financiamientos en 2023, con una derrama de 43 mil millones de pesos; espera duplicar el número de préstamos en esta administración

50 AÑOS cumple el instituto de beneficiar el bolsillo de los mexicanos. Presta hasta cuatro meses de salario del trabajador, con tasas de interés bajas, incluso menores a las de la banca.

Eldato

“

NUESTRA TASA promedio es de 15 por ciento, pero empezamos desde 8.9 por ciento con el crédito para la mujer”

Salvador Gazca Herrera
Director general adjunto comercial

si la empresa hace caso omiso a la petición del trabajador, estamos aquí para recibir su solicitud, su queja, e incluso pueden ir a la Secretaría del Trabajo, porque realmente la que tiene la atribución para multar a las empresas por no cumplir su requisito de ley es la dependencia. Ya que hay inspectores que pueden ir a los centros de trabajo, verificar que no están cumpliendo su obligación normativa y serían multados.

¿Cuáles son los mayores cambios en estos 50 años? Hemos cambiado de forma muy importante. Antes era una opción de los trabajadores para adquirir muebles y, hace unos años, cambió pensando en beneficiar y apoyar de una manera óptima, ¿De qué forma? A través de un crédito en efectivo. ¿Esto qué implicación tuvo? Que el trabajador pide un crédito Fonacot no sólo para comprar muebles, sino para lo que él necesite, creo que eso ha sido uno de los grandes cambios que ha tenido el instituto. Lo segundo es que las empresas entran en obligación de ley para afiliarse a Fonacot.

Además, particularmente, en esta administración se ha hecho un gran esfuerzo para disminuir la tasa de interés y el costo de operación del organismo, buscando que el crédito sea la mejor opción para los trabajadores. La viabilidad para Fonacot es buena, porque financieramente estamos bien, no somos apoyados presupuestalmente, somos autosuficientes, no somos una carga del Gobierno, buscamos financiamiento y estamos calificados con triple "AAA"; esto quiere decir que somos una institución confiable para salir a buscar financiamiento y esto trasladarlo en buenas condiciones a los trabajadores.

¿Qué esperan para 2024? Seguir creciendo, seguir acompañando a todos los trabajadores, esperamos acercarnos todavía más a través de bancas digitales, hacer más accesible el crédito, nuestra capacidad está limitada a 105 oficinas a nivel nacional; entonces, estamos buscando otras opciones y podemos consolidar esos ejercicios en 2024 y romper, nuevamente, el récord de colocación en este año.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

IFETEL: DOMINANCIA A REVISIÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Difícilmente el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que encabeza Javier Juárez Mojica, será relevado de revisar la regulación asimétrica y, en su caso, realizar ajustes necesarios para que el operador preponderante no ataje el desarrollo de sus competidores: cobijado por la resistencia que presentará la oposición legislativa a la batería de reformas constitucionales enviadas por Andrés Manuel López Obrador, el Ifetel está entre los organismos autónomos cuya existencia queda por ahora a salvo de la propuesta de centralizar sus funciones en el Poder Ejecutivo.

Debido a ello, el asunto de mayor relevancia para una industria de innovación en 2024 será la revisión de las condiciones de competencia, de la regulación asimétrica tanto en tarifas de interconexión y acceso a la infraestructura de última milla en condiciones no discriminatorias, por supuesto, tarifas y servicio al público.

El organismo como tal fue producto de esas "reformas neoliberales" al inicio del Gobierno de Enrique Peña Nieto, que permitió un marco que elevó a 87% la conectividad fija y móvil de los hogares, al reducir en promedio 30.8% los precios entre 2013 y 2023, siendo especialmente evidente en la comunicación móvil—celulares—donde la cobertura es prácticamente total en la población (accesibilidad al 99.4%) con una baja de casi 50% en esa década, reportó The Competitive Intelligence Unit (The CIU), que dirige Ernesto Piedras, a sazón de los primeros 10 años de existencia de esa entidad.

Aunque, reconoce The CIU que pese a la reforma del sector y del Ifetel "subsiste una estruc-

tura de mercado excesivamente concentrada a favor del Agente Económico Preponderante que obstaculiza el desarrollo de sus competidores y frena su mejor posicionamiento en el mercado, en términos de tenencia espectral, despliegue de infraestructura, transición a nuevas tecnologías, oferta de servicios de valor agregado, entre otras ventajas manifiestas frente a sus competidores".

Ahora, imagínese qué sucedería sin un árbitro autónomo en la materia, como aspira el autodenominado "Plan C".

Expropiación en puerta. Alerta roja en el ámbito empresarial y legislativo de EU en torno a Calica, la pedrera llamada Sak Tun. Si bien el polígono no se incorporó a las áreas naturales protegidas que anunció María Luisa Albores, de la Semamat, a finales del año pasado, en el vecino país corre la versión de que López Obrador podría expropiar de facto los terrenos pertenecientes a Vulcan Materials, que encabeza Thomas Hill. Y es que el inquilino de Palacio Nacional marcó

que marzo sería el plazo máximo para resolver el conflicto con Vulcan. Pero los 11 congresistas estadounidenses involucrados en el tema tienen información de que la calma terminará cuando el Gobierno de México expropié de facto las más de 2 mil hectáreas.

Esto ya encendió las alarmas en la embajada de México en Estados Unidos, que lleva Esteban Moctezuma, pues sería otro cañonazo a la difícil relación bilateral, la cual se afectó aún más con la reciente noticia—que vino de EU—sobre la presunta financiación del narcotráfico a la penúltima campaña del actual Presidente.

Santiago denuncia espionaje. Y en temas que incumben a empresas que cotizan en el mercado bursátil de EU y a su Gobierno, el precandidato aliancista por el Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, denunció hoy ante la OEA la persecución política y el espionaje en contra de los opositores del oficialismo en la capital, durante las elecciones de este año. Junto con ello reiterará la necesidad de la presencia de observadores internacionales para contener una "elección de Estado". Se prevé que Taboada converse del tema con el secretario general de la OEA, Luis Almagro. Ojo.

Farmaciototota: cómo subir y bajar un árbol. Llenar un centro de distribución logístico es tan complicado como vaciarlo. Se dice que es como quien sabe trepar un árbol se sube hasta la copa..., y luego ya no sabe bajar. La puesta en marcha de la megafarmacia enfrenta un problema similar.

Los datos del Inefam, que dirige Enrique Martínez, muestran que la primera investigación de mercado elaborada por la subsecretaría de la Función Pública, Thalía Lagunas, pre-

tende explorar la compra de 323 millones 470 mil 300 piezas en mercancías (distribuidas en 1,180 claves) con un importe tentativo de 32,303 millones de pesos..., cantidad que resulta insuficiente para un sistema público de salud que consume por año más de 1.7 billones de piezas de medicamentos.

Algo similar hay en equipamientos médicos, se pretenden comprar 227.7 mil equipos y gastar 10,620 millones de pesos, lo cual también resulta reducido ante el desgaste que se reporta en las unidades hospitalarias.

Ambas adquisiciones las efectuará Birmex, a cargo del general Pedro Lohmann, a quien le toca la tarea de distribuirlo hasta la última clínica y paciente que lo requiera en 48 horas máximo.

O sea, a la Función Pública le resulta fácil subir el árbol. Veremos si Birmex lo puede bajar.

Concamin: discusión en contraste. Sin engancharse en la retórica, la Confederación de Cámaras Industriales, que encabeza José Abugaber, y que próximamente llevará Alejandro Malagón, estableció sus términos para analizar y discutir ampliamente 8 de las reformas presidenciales con las cuales se "pretende cambiar el andamiaje institucional del país": que haya mayoría calificada en el Poder Legislativo, visión de largo plazo para la democracia, la solvencia de las finanzas públicas y la vida institucional del país.

Es decir, el organismo empresarial convoca a una discusión de contrastes entre lo hecho por el actual Gobierno y que lo que busca en pensiones, salarios, minería, industria eléctrica, órganos autónomos, reforma electoral, militarización de la Guardia Nacional, desmontaje del Poder Judicial y que el Infonavit retome la vieja (y corrupta) práctica de construir vivienda.



SPLIT FINANCIERO

SAN DIEGO Y TIJUANA CAPITAL MUNDIAL DEL DISEÑO 2024

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

La Organización Mundial del Diseño (WDO) ha otorgado a las ciudades transfronterizas de San Diego y Tijuana el título de Capital Mundial del Diseño 2024 (WDC 2024), siendo la primera vez que se otorga este honor a dos ciudades de diferentes países simultáneamente. Este reconocimiento destaca la importancia de la colaboración internacional en la promoción y avance de la disciplina del diseño.

La WDO 2024 realizará una serie de actividades a lo largo de un año, incluyendo eventos públicos, conferencias, cumbres políticas y talleres, con el objetivo de abordar los desafíos de la región transfronteriza. Este nombramiento sitúa a San Diego y Tijuana en el mismo nivel que otras ciudades reconocidas anteriormente por su excelencia en diseño.

El cruce fronterizo entre Tijuana y San Diego es uno de los más activos del mundo, con aproximadamente un millón de cruces diarios y generando casi 45 mil millones de dólares en comercio anualmente. En el anuncio oficial, la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, y el alcalde de San Diego, Todd Gloria, destacaron la importancia de trabajar juntos para abordar desafíos comunes como vivienda, empleo, migración, preservación y sostenibilidad. Además, la Fundación Prebys ha compro-

metido 1 millón de dólares para apoyar la causa de la WDO 2024, fondos que se destinarán a proyectos tanto en Tijuana como en San Diego, fortaleciendo así la colaboración entre ambas ciudades para mejorar la calidad de vida en la región transfronteriza. Nombrar a ambas ciudades las pone a la altura de Turín (Italia); Seúl (Corea del Sur); Helsinki (Finlandia); Ciudad del Cabo (Sudáfrica); Taipei (Taiwán); Ciudad de México; Lille Metropole (Francia); y Valencia (España), que han sido nombradas previamente como WDO. En el 2026 la región de Frankfurt RheinMain (Alemania) asumirá la designación.

Innovación IA. Este 2024, #GoätLeisure anunció su última innovación: con la guía de su CEO, Carlos Fresán, revoluciona el turismo integrando completamente la Inteligencia Artificial.

La plataforma #GoätLeisure V5.2 redefine la experiencia de viaje, haciendo de la IA un aliado esencial en cada etapa, desde la planificación hasta la realización.

Esta innovación no sólo mejora la experiencia del cliente, sino también transforma la gestión de negocios para los franquiciatarios, impulsando así la economía. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, esta empresa se convierte en el líder en la aplicación de la Inteligencia Artificial en el turismo.

Trato carretero. El Gobierno mexicano ha alcanzado un acuerdo con la empresa Impulsora del Desarrollo (Ideal), perteneciente a la familia del empresario Carlos Slim, para adquirir la concesión de la carretera Mitla-Tehuantepec en el estado de Oaxaca, un asunto que el mismo Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó. Aunque falta conocer detalles, el monto de la transacción no fue revelado, eso sí se dijo, que el Presidente aseguró que se pactó "sin ganancias excesivas", destacando la importancia de un acuerdo justo para ambas partes. Ideal continuará la construcción de la carretera, que representa un proyecto ambicioso y desafiante.

En su reporte anual correspondiente a 2022, que la autopista Mitla-Tehuantepec contaba con un tráfico diario de mil 84 vehículos

y una cuota promedio de 1.58 pesos por kilómetro. La concesión representó una inversión neta de 19 mil 45.8 millones de pesos (mil 117 millones de dólares) para el año 2022, según el mismo reporte. Se espera que la conclusión de la carretera Mitla-Tehuantepec beneficie significativamente a la región de Oaxaca y a sus habitantes.

Voz en Off. Con profundo orgullo destaca MetLife la noticia de que el MetLife Stadium, ubicado en Nueva Jersey, Estados Unidos, será sede de la final del Mundial de 2026. Además, se jugarán siete encuentros adicionales del torneo de fútbol con mayor relevancia: 5 partidos de la fase de grupos, uno de dieciseisavos de final y uno para los octavos de final. México representa para esta empresa el tercer mercado más importante para la compañía a nivel mundial, anunció en 2023 una alianza comercial para convertirse en el Patrocinador Oficial de la Selección Varonil, Femenil y Juveniles, hasta el Mundial varonil de 2026 y el Mundial femenino de 2027. Menciona que, por un lado, su estadio en Estados Unidos verá al próximo campeón del fútbol, mientras que, en México, acompañaremos a toda la afición para hacer historia, desde el partido inaugural hasta el último encuentro que se tenga en casa.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 07.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Van "voto por voto" para definir nuevo Congreso

EL TRIBUNAL Supremo Electoral de El Salvador confirmó que concluirá el recuento de manera manual, luego de que éste se pasara tras superar 70 por ciento. Ante el reclamo de legisladores, indicó que despejarán las dudas sobre el total de escaños, mientras Nayib Bukele afianzó la reelección.

Pilotaba helicóptero que se hundió en un río

Fallece en un accidente aéreo el exlíder chileno Sebastián Piñera

SUS 3 ACOMPAÑANTES sobreviven a caída en Lago Ranco; Gobierno alista funeral de Estado para esta semana y decreta luto nacional; ya investigan causas de la tragedia

Redacción

El expresidente chileno Sebastián Piñera falleció en un accidente de helicóptero, mismo que pilotaba en Lago Ranco, dejó tres heridos y por el que el Gobierno decretó tres días de luto y un funeral de Estado.

Medios locales reportaron alrededor de las 15:00 horas de ayer (tiempo local) que la aeronave de la familia y que el político de 74 años usaba con frecuencia cayó a poco minutos de despegar.

EL LÍDER andino fue el primer mandatario en ocupar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico (2012-2013), sector que comenzó a fraguarse desde 2011.

Eldato

De inmediato, Carabineros y la Armada se dieron cita en la escena, donde hallaron ante las fuertes lluvias a tres sobrevivientes a orilla del río y corroboraron el deceso del empresario, cuyo cuerpo fue localizado luego de que se detallara que a diferencia de sus acompañantes no se quitó el cinturón y se hundió junto a la aeronave 40 metros de profundidad al sur de Santiago; casi al cierre de esta edición el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal para su autopsia.

Y mientras la noticia daba la vuelta al mundo la oficina del centroderechista que gobernó en los periodos 2010-2014 y 2018-2022 y el Ejecutivo corroboraron la lamentable pérdida para el pueblo.

Por separado, los diarios *La Tercera* y *La Nación* puntualizaron que el líder regresaba de un almuerzo que tuvo con su amigo y también empresario José Cox y éste no era el primer incidente a bordo de ese helicóptero. Al citar una publicación del medio *Cooperativa*, basado en datos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se indicó que semanas antes de su primera gestión el mismo helicóptero sufrió una avería tras golpear un árbol y casi un año después el centroderechista aterrizó de emergencia ante problemas derivados del bajo combustible.

Posteriormente, en una breve conferencia la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, externó sus condolencias al reportar que la aeronave capotó, en alusión a un golpe en tierra, y que buzos recuperaron el cuerpo del

SEBASTIÁN PIÑERA (1949-2024)



CON UNA FOTO afuera de su sede, su partido rindió homenaje para despedirlo.

• **PRESIDENTE** de Chile en dos ocasiones (2010-2014 y 2018-2022), senador, cargo al que llegó como independiente, y exlíder de Unión Demócrata Independiente

• **LICENCIADO** en Economía por la Universidad Católica de Chile, con posgrado en economía en Harvard

• **SU PRIMER** intento de llegar a la presidencia fue en los 90, pero el *Piñeragate* puso fin a su campaña y destaca que en su primera administración lideró la reconstrucción del país tras el peor terremoto que dejó 525 muertos el 27 de febrero de 2010

• **SE DESEMPEÑÓ** como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial y empresario en varios rubros, cuyas acciones entregó al aspirar al Gobierno

• **CREÓ** las fundaciones Mujer Emprendo y Fundación Futuro

17

Meses antes de dejar el poder realizó un plebiscito para cambiar la Constitución

51

Por ciento de respaldo ciudadano lo llevó a su primera gestión en la nación

líder que será despedido con los honores que se merece. Incluso, adelantó a la nación un funeral de Estado y luto de tres días, por instrucción del Ejecutivo Gabriel Boric, duelo que coincide con el declarado desde el fin de semana por los terribles incendios que ya mataron a 123 personas desde el pasado 2 de febrero.

Al respecto, Boric reconoció el legado de quien hace casi dos años le entregó las riendas de la nación andina al externar sus condolencias por un hombre que logró grandes acuerdos por el bien de Chile y de América Latina y a quien definió como "un demócrata de primera hora y que buscó genuinamente lo que él creía que era mejor para el país".

Elogios que responden a los logros en ambas gestiones, en las que atajó el desempleo y hubo un importante crecimiento económico; sin embargo, Piñera también enfrentó momentos críticos desde La Moneda, como la reconstrucción tras el peor terremoto en la historia de Chile que dejó 525 muertos en 2010 y el rescate de 33 mineros atrapados bajo tierra —que dio pie a una película—.

Así como la pandemia de Covid-19, pues su nación fue de las de mayor nivel de vacunación a nivel mundial, y hasta protestas civiles por la desigualdad, hecho que abrió paso a la renovación de la Carta Magna pues antes de dejar el Gobierno convocó a un plebiscito para cambiar la Constitución militar de la era del dictador Augusto Pinochet y que bajo el mando de Boric no ha logrado el "sí", al fracasar en dos ocasiones.

El actual líder comentó públicamente que ya se comunicó con la familia de Piñera Echenique y reiteró su pésame a su viuda Cecilia Morel y sus hijos Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal, mientras las redes sociales se llenaron de mensajes de consternación y solidaridad por la tragedia de un líder que como senador rechazó la dictadura Pinochetista.

Muestra de ello fueron mensajes no sólo del actual gabinete, sino de exmandatarios andinos como quien lo derrotó en las urnas, pues Michelle Bachelet destacó que, pese a diferencias, con quien después la sustituyó éste siempre priorizó el compromiso con la nación y la de-

mocracia, hecho que ratificaron medios, pues en su mandato se impulsó a la clase media y se disparó tanto el empleo como el salario.

Solidaridad y pésame al que se sumaron líderes y exmandatarios de América Latina, como Argentina, México, Brasil, Colombia y Bolivia, entre ellos algunos que coincidieron con su Gobierno al resaltar que como aliado regional fue clave en acuerdos comerciales y hasta económicos; mientras que en Europa también externaron sus condolencias por esta terrible pérdida.

Más tarde, la Fiscalía local confirmó que abrió una investigación para esclarecer las causas del incidente por el que el helicóptero terminó al fondo del río.

Incluso, se reveló que la titular del sector, Tatiana Esquivel, acudió a la zona del siniestro ya resguardada por personal naval, en donde las brigadas de Homicidios y de Criminalística recabarán indicios para identificar si las fuertes lluvias que azotaron la región fueron determinantes para el siniestro o hasta provocaron problemas de visibilidad a Piñera.

EL MUNDO LAMENTA TRAGEDIA

Líderes de esa nación y otros Gobiernos comparten sus condolencias por el derechista.

GABRIEL BORIC
@GabrielBoric
Presidente de Chile

QUIERO EXPRESAR mis más sentidas condolencias a la familia, cercanos y a quienes fueron parte de los dos gobiernos del ex Presidente Sebastián Piñera Echenique

ALICIA BÁRCENA
@aliciabarcena
Canciller de México

LAMENTO profundamente el fallecimiento del expresidente. Las más sinceras condolencias a su familia, amigos y a todo Chile

JOSEP BORRELL
@JosepBorrellF
Jefe diplomático de la UE

EN NOMBRE de la UE, deseo expresar nuestras más sinceras condolencias

LUIS ALMAGRO
@Almagro_OEA2015
Secretario general de la OEA

EXPRESAMOS nuestro profundo pesar por el fallecimiento del expresidente de Chile Sebastián Piñera. Nuestras condolencias a sus familiares y amigos

JAVIER MILEI
@JMilei
Presidente de Argentina

RECIBÍ hace un momento la noticia del trágico accidente que sufrió Sebastián Piñera (...) Lamento profundamente su fallecimiento

El magnate va por apelación

Batea un tribunal de EU la inmunidad de Trump

Redacción

Un tribunal de apelaciones en Estados Unidos rechazó el reclamo del exmandatario Donald Trump de una supuesta inmunidad para evadir los juicios por interferencia electoral, por lo que éstos siguen en pie.

Tres jueces del Circuito de Distrito de Columbia —dos de ellos liberales— concluyeron por segunda vez que la protección que el aspirante republicano alega no es ilimitada y la perdió al dejar la Casa Blanca en 2021, a días de la insurrección en el Capitolio, y para ser procesado no es necesario un juicio político en el Senado.

“

CUALQUIER inmunidad ejecutiva que pudiera haberlo protegido mientras se desempeñaba como presidente ya no lo protege contra este procesamiento”

Panel del Tribunal de Apelaciones del Circuito del Distrito de Columbia

El panel, integrado por magistrados nombrados por el Ejecutivo Joe Biden y el exlíder George W. Bush, enfatizó en 57 páginas que el magnate pasó a ser otro ciudadano más, pues como lo indica la protección que éste malinterpretó sólo es válida en su mandato y no existe fundamento para extenderla.

Incluso, el sector advirtió que darle la inmunidad que busca ante cargos penales, pues es clara su intención de desestimar las acusaciones, sería como ponerlo por encima de la ley, darle carta blanca y hasta un riesgo de colapso de los poderes de la nación, pues es el primer exmandatario acusado penalmente. Pues no sólo se trata de actos que éste sostiene que cometió aún en el Gobierno, sino por tratarse de un tema tan serio y clave para la potencia como el reconocimiento de unas elecciones.

Sobre ese tema, voces disidentes acusan que Trump no sólo desató un

EL FAVORITO de la contienda republicana pierde intento por desestimar juicios electorales; jueces recalcan que es un ciudadano más y admiten riesgo de extenderle tal protección



EL EXMANDATARIO en un evento en Nevada, el mes pasado.

acto violento en el Congreso sino que prácticamente ordenó el asesinato de un adversario, pues hizo que la turba persiguiera a su entonces número dos, Mike Pence, al amenazar con colgarlo.

El fallo contra el favorito del lado conservador se da a unas semanas del presunto inicio de sus juicios, pues de acuerdo con la agenda revelada desde 2023 el próximo mes arrancarían el caso de conspiración electoral; no obstante, éste sigue en duda por artimañas legales que promueven sus abogados.

Pero no es el único que enfrenta, pues tiene otros en puerta por diferentes cargos como retener deliberadamente archivos confidenciales y hasta falsificar registros comerciales, mismos que su defensa insiste en retrasar hasta después de los

comicios en los que su cliente enfrentaría de nuevo a Biden. Y es que el magnate y su equipo han dejado en claro que no quieren que éstos alteren su aspiración de volver a la Casa Blanca, pues como ya ocurrió a inicios del año dichos casos lo obligan a alternar sus apariciones públicas entre citatorios judiciales y actos de campaña para las primarias, en los que ya sólo enfrenta a la diplomática Nikki Haley.

Sin embargo, el magnate adelantó que apelará la decisión con miras que el caso llegue a la Suprema Corte la próxima semana como empujó hace tiempo el Partido Republicano, mientras que su equipo de campaña reprimió el revés al asegurar que tal acción amenaza los cimientos de EU.

EN LOS PRIMEROS citatorios que enfrentó a inicios de año el magnate perdió más de 80 millones de dólares, mismos que debe pagar a la escritora E. Jean Carroll por difamarla.

Eldato

ACORDES INTERNACIONALES



¿SOBREVIVIRÁN NUESTRAS DEMOCRACIAS?

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Los convulsos días que atravesamos ponen a prueba los valores y los principios sobre los que construimos, desde la ilustración, la idea de Estado, libertades y derechos.

La erosión democrática puede explicarse por varias vías; sin embargo, la desigualdad y la pobreza han sido los catalizadores tanto de modelos populistas como de autoritarismos religiosos que, con falsas promesas de bienestar, lucran con el resentimiento y la desesperanza de los ciudadanos.

Eso explica, grosso modo, el ascenso de los populismos y de los partidos extremistas que lejos de promover los derechos humanos prefieren los privilegios de sus redes clientelares y de sus familias. Se han vuelto en una suerte de monarquía descastada: sin títulos nobiliarios, ni esfuerzos universitarios, que justifiquen las decisiones ni las posesiones que ostentan. Sólo la efímera cercanía con las cúpulas son la órbita en la que gira su caprichoso y altanero desplante de poder.

Lo hemos visto, recientemente, en Venezuela. Nicolás Maduro —sin un ápice de decoro político— ha expresado que ganará las próximas elecciones “a las buenas o a las malas”. A pesar de la simpatía ciudadana por María Corina Machado, el régimen del iluminado Maduro utilizó chapuzas legales para impedir que la candidata pueda participar en las próximas elecciones. Para decirlo en lenguaje ciudadano: “tú no puedes participar, porque me ganas”.

María Corina no se ha rendido; está dispuesta a dar la batalla no sólo por su candidatura sino por la permanencia del modelo democrático de su país. El esfuerzo no es menor y merece el apoyo de la comunidad internacional no por intereses partidistas sino por la estabilidad de la región.

Lo que ha hecho Maduro desafía al cinismo más burdo y a la desfachatez política más grotesca.

¿En qué universo democrático es posible hacer tantas fechorías con tan poca vergüenza? En el del populista Maduro: ése que saluda con la mano izquierda, pero que cobra y se enriquece con la mano derecha. Hace tiempo que la credibilidad del régimen se deslavó, destiñó, desaliñó por las escandalosas medidas de gobierno, la corrupción y los vínculos con el crimen organizado. Frente a esto, es inevitable preguntarse: ¿preferimos que nos gobiernen bandidos o personas decentes? La respuesta es, en mi opinión, indubitable: personas decentes que respeten la ley, las instituciones y con honorabilidad, pues sólo con ellas se pueden tener certezas y hacer un plan de vida a largo plazo.

No seamos ciudadanos de brazos caídos, incapaces de pelear, de exigir y de luchar. Tampoco nos conformemos con ser mendigos de los gobiernos: no podemos conformarnos con migajas de ciudadanía, ni con sobrantes de libertad.

Y aunque el camino sea arduo, cada milímetro perdido de derechos genera un retroceso infinito de espacios democráticos. Sólo si peleamos por ellos, sobrevivirán nuestras democracias.

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

Crece temor por muerte de rehenes

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

SIN ACUERDOS para liberar a los 136 rehenes atrapados en Gaza sigue la presión para recuperarlos, pues cada día aumenta el temor de que otros mueran.

En la antesala de los cuatro meses de la masacre, un nuevo reporte sobre el estatus de las víctimas reveló que la cuarta parte de éstas falleció desde el pasado 7 de octubre o en el encierro y los terroristas de Hamas conservan sus cuerpos para prolongar la negociación con el Gobierno de Benjamin Netanyahu.

Según una publicación del diario estadounidense *New York Times* 32 perecieron tras el plagio, pero podrían ser hasta

SIGUE LA INCÓGNITA
Gobierno israelí corrobora que varias víctimas ya fallecieron.



50, pues fuentes de ese ejército corroboran el caso de 20 víctimas para determinar si siguen con vida, con apoyo de mediadores tras el envío de medicamentos para quienes siguen cautivos.

No obstante, Tel Aviv contradujo ese reporte al sostener que sólo se certificó el

deceso de 31 personas, quienes ya fueron identificadas y se notificó a sus familias; versión que el Gobierno reveló al Foro de Familiares de los Rehenes.

En tanto, Israel y mediadores siguen a la espera de la decisión de los yihadistas, proceso en el que Qatar adelantó que el rival está cerca de aceptar el acuerdo.

Según funcionarios árabes dicho sector ve viable la reciente oferta de la que sólo se sabe que habría una pausa de seis semanas. Sin embargo, otras fuentes advierten que Hamas no firmará nada hasta que se le garanticen medidas más favorecedoras como un alto el fuego permanente que Israel tachó de inaceptable; mientras que Estados Unidos que sigue de cerca la mediación consideró que el nuevo juego del rival es “exagerado”, según declaraciones del líder Joe Biden.



El presidente de Argentina, Javier Milei, visitó ayer el Muro de las Lamentaciones en Jerusalén

Milei traslada a Jerusalén la embajada de Argentina

► Netanyahu agradece el anuncio del presidente argentino, recibido como una estrella en el Muro de las Lamentaciones

Maya Siminovich. TEL AVIV

El nuevo presidente argentino, Javier Milei, aterrizó ayer en Israel para una visita de tres días que cubrirá tanto el aspecto político, como el religioso y el económico. Mientras el recién elegido Gobierno del economista libertario Milei anda a la carrera para aprobar un paquete legislativo que establezca al país, este viaje a Israel, el segundo que hace al extranjero desde su nombramiento en diciembre, tiene mucho de simbólico al estar dirigido a forjar alianzas con Israel y también Estados Unidos.

En un momento en el que la mayor parte de los países de América Latina se han distanciado de Israel tras su respuesta militar al ataque de Hamás, la visita de Milei, que ha elogiado a Israel en diferentes foros y muestra un gran interés por el judaísmo, es inusual y muy esperada en el país.

El ex comentarista de televisión aterrizó acompañado de su her-

mana Karina Milei y la ministra de Exteriores, Diana Mondino, así como del rabino Axel Wahnish, líder de una pequeña comunidad judía argentina marroquí de Buenos Aires, quien es su confidente, líder espiritual y próximo embajador argentino en Israel.

Minutos después de aterrizar en el aeropuerto de Ben Gurión, Milei dijo al ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, que cumpliría su promesa de mudar la embajada a Jerusalén. La mayor parte de las embajadas están en Tel Aviv puesto que la comunidad internacional no reconoce la capitalidad de Jerusalén. Los palestinos reclaman el lado oriental como futura capital de un Estado palestino. Donald Trump mudó la legación de EE UU en 2018. «Es usted una persona de valores que está comprometida sólo con la verdad», le dijo Katz a Milei, hablando a través de un traductor. «Y no es de extrañar que haya elegido venir a Israel de inmediato para apoyarnos en la lucha justa por la defensa del pueblo

judío contra los asesinos de Hamás», agregó. Pocas horas después Milei y su comitiva visitaron el Muro de las Lamentaciones.

La agenda del viaje prevé también una visita al kibutz Nir Oz en la zona fronteriza de Gaza y reunirse con familias de israelíes secuestrados. Hasta un tercio de sus residentes, incluidos israelíes argentinos, fueron asesinados o secuestrados el 7-O.

En un ambiente latinoamericano en el que Brasil y Colombia respaldaron la denuncia de genocidio de Suráfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y Chile y México pidieron a la Corte Penal Internacional que investigara posibles

Criado en una familia católica, Milei ha expresado interés en convertirse al judaísmo

crímenes de guerra en territorios palestinos, Milei ha condenado energicamente a Hamás y también ha planteado la idea de incluirlo en la lista de organizaciones terroristas. Argentina es el hogar de la comunidad judía más grande de América Latina, con más de 200.000 judíos, pero algunas organizaciones progresistas judías se han desmarcado del nuevo presidente.

«Es un viaje de peregrinación, con un sentido espiritual y personal, para poder enfatizar su identificación y apoyo a todo lo relacionado con lo judío y el Estado judío», explicó Raanan Rein, catedrático de Historia de España y Latinoamérica de la Universidad de Tel Aviv. «Pero como pasa en medio de una guerra tiene un sentido simbólico; en estos momentos Israel busca un apoyo internacional y cualquier apoyo de un mandatario extranjero tiene su importancia».

El presidente argentino, criado en una familia católica, ha expresado interés en convertirse al judaísmo una vez termine su mandato, no durante el mismo, porque las labores de Estado no le permitirían respetar el «shabat». A menudo lleva un «shofar» (cuerno de carnero que sirve de instrumento de viento en ceremonias religiosas) a eventos públicos y frecuentemente hace referencia a la Torá (el pentateuco) en discusiones políticas.

Blinken viaja a Egipto y Qatar para impulsar un alto el fuego en Gaza

Antonio Navarro. RABAT

El secretario de Estado, Antony Blinken, se reunió ayer con el presidente egipcio, Abdel Fattah Al Sisi, en El Cairo con la esperanza de poder culminar con éxito las negociaciones para el alto el fuego entre Israel y Hamás en su quinta gira regional desde el estallido de la guerra el 7 de octubre. Desde hace semanas, la Administración Biden promueve con Qatar y Egipto como mediadores un acuerdo entre la organización islamista palestina e Israel para un cese de las hostilidades durante un período de dos meses sobre la base del intercambio de rehenes y presos.

Dicho acuerdo, que sigue sin contar con la adhesión de Hamás y de Israel -no en vano Tel Aviv ha anunciado la intensificación de su operativo antiterrorista en el sur de Gaza-, fue concebido en sus líneas principales en el curso de la reunión mantenida por representantes de Inteligencia de Egipto, Qatar, Israel y Estados Unidos en París el 28 de enero. EE UU estuvo representado por el director de la CIA, William Burns; Qatar por su primer ministro, Mohamed Bin Abdulrahman Al Thani; y Egipto por el jefe de los servicios de Inteligencia, Abbas Kamel. Por su parte, Israel contó tanto con el director del Mossad, David Barnea, como con el jefe del Shin Bet (los servicios domésticos de Inteligencia), Ronen Bar.

En su encuentro de ayer, Blinken y Al Sisi abordaron la implementación del intercambio entre los rehenes de Hamás en Gaza y los reos palestinos en cárceles israelíes, así como sobre cómo llevar a cabo el traslado de ayuda para la población palestina al interior de la Franja, según se hacía ayer eco el diario egipcio «Al Ahram». El mandatario egipcio trasladó ayer a Blinken su preocupación ante las consecuencias de la intensificación del operativo bélico de Israel contra Hamás en la zona de Rafah -el único paso fronterizo que Gaza tiene con Egipto-.

Muere el expresidente Piñera tras estrellarse el helicóptero que pilotaba

► El exmandatario chileno no logró desabrocharse el cinturón cuando el aparato se precipitó en un lago

Carlos Vázquez. LIMA

El expresidente de Chile Sebastián Piñera murió ayer en un accidente de helicóptero en el sur del país, según confirmó la oficina del expresidente. La ministra del Interior chilena, Carolina Tohá, compareció ante los medios más tarde y anunció la declaración de tres días de duelo nacional y la celebración de un funeral de estado para el expresidente.

Según informaron la Armada y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, una persona murió y tres personas re-



sultaron heridas por el siniestro. El aparato se estrelló en la pequeña localidad de Lago Ranco, en el centro-sur de Chile. Piñera, que pilotaba el helicóptero, no logró desabrocharse el cinturón de seguridad tras hundirse el aparato en el mar unos 40 metros. No habían trascendido más detalles del fatal accidente.

Los heridos y el cadáver de Piñera fueron localizados por los servicios de rescate. Al cierre de esta edición, no habían trascendido más detalles de la colisión que le costó la vida al exmandatario.

Piñera, de 74 años, fue presidente de Chile en 2010-2014 y 2018-2022. Su segundo mandato estuvo marcado por las protestas del lla-

mado «estallido social», las manifestaciones callejeras de descontento que llevaron a Gabriel Boric a la presidencia y desembocaron en el proceso constituyente que se cerró tras dos intentos fallidos de aprobar en referéndum una nueva Constitución que reemplazara a la aprobada durante el régimen militar de Augusto Pinochet.

Conocido por su vasta fortuna, estimada en torno a los 3.000 millones de dólares, y su olfato para los negocios fueron la seña de identidad de un dirigente que sólo eligió la política cuando ya era uno de los hombres más ricos del país. Durante su primer mandato, el país vivió una época de notable crecimiento económico y reducción del desempleo, en contraste con lo que sucedía en el resto de países de América Latina, la mayoría de los cuales pasaban una época de dificultades.

Graduado en Economía en Harvard, Piñera era visto como un buen gestor por sus partidarios. Sus críticos le reprochaban pertenecer a la élite chilena y sus alianzas con figuras políticas con vínculos con Pinochet. Su primer intento de alcanzar el Palacio de la Moneda fracasó en 2005, cuando

la socialista Michelle Bachelet le derrotó en las elecciones. Pero Piñera insistió y logró convertirse en referente del centro derecha primero y presidente después. Antes de medirse con Bachelet había sido senador entre 1990 y 1998. Quienes le conocían le achacaban un carácter controlador y obsesivo, características que le ayudaron a desarrollar una carrera de éxito e ingresar en la lista de las mayores fortunas de «Forbes».

Tras conocerse la noticia de su muerte, comenzaron a llegar las condolencias. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró estar «consternado» por la «trágica» muerte de Piñera y trasladó sus condolencias a su familia y amigos, así como al Ejecutivo y al pueblo chileno.

El presidente de Uruguay, Luis Lacalle, envió el pésame a los chilenos y a la familia del exgobernante. «Conocí al presidente Piñera hace varios años. Siempre tuvo una actitud positiva hacia el Uruguay y en lo personal. Como muestra basta nombrar su apoyo con la logística ofrecida para la llegada de las vacunas durante la pandemia. A los chilenos y su familia mi pésame», publicó Lacalle en X (antiguo Twitter).

El Gobierno de Boric anuncia tres días de luto oficial y un funeral de Estado

Los incendios ya se han cobrado 131 vidas

► La cifra de fallecidos en los devastadores incendios desatados el viernes en la región de Valparaíso, a 100 kilómetros al noroeste de Santiago, ha ascendido a 131, de los cuales solo 35 han podido ser identificadas, según informó ayer el Servicio Médico Legal (SML) de Chile. «Hasta el momento ya han sido entregadas ocho personas fallecidas a sus familias», agrega la institución, que el lunes reconoció que el estado de sus cuerpos está dificultando la identificación. La cifra total de damnificados aún no está clara.

Piñera fue el primer conservador en presidir Chile tras Pinochet



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 07.02.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Develan réplica de Constantino

LA ESTATUA está en Roma y mide 13 metros de altura. Fue reconstruida por la Fundación Factum, que crea réplicas digitales de alta resolución del patrimonio cultural del mundo. El cuerpo está hecho de resina, poliuretano y polvo de mármol.

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

El machismo y los fanatismos llevaron a la hoguera a Juana de Arco, mujer adelantada a su época quien pasó de ser una joven campesina a convertirse en una heroína que llevaría al triunfo de Francia sobre Inglaterra, en la recta final de la Guerra de los Cien Años. Aunque el pueblo la apoyó tras la victoria, fue asesinada por acusaciones de herejía. Parte de estos sucesos se abordan en la ópera *Giovanna d'Arco*, de Giuseppe Verdi, una de las obras que pocas veces se monta en el mundo y que el 11 de febrero llegará al Palacio de Bellas Artes, después de su última presentación en México hace 167 años.

COMPLEMENTAN el elenco el barítono rumano Mihai Damian, quien interpretará a Giacomo, padre de Giovanna; y el bajo Alejandro López como Talbot.

Eldato

“El tema de Juana de Arco actualmente puede ser más entendible. No nada más nos habla de un machismo, sino también de un fanatismo, de una malversación de los valores. Considero que el caso de Juana de Arco fue un feminicidio, no podían aceptar que una mujer llegara a ser lo que fue. La acusaron de vestirse de hombre, en la ópera no la queman en la hoguera, muere en batalla, Verdi y Schiller tuvieron compasión por su figura y la dejaron hacer su última batalla, ser gravemente herida y morir”, compartió en entrevista con *La Razón* el tenor Ramón Vargas, quien da vida a Carlos VII.

En la ópera de Verdi, el rey está por claudicar tras varios años de derrotas; sin embargo, cuando conoce a Giovanna de Arco y todo comienza a cambiar, esta mujer sin ninguna preparación en estrategia militar logra el triunfo de Francia.

“La parte que más me gusta es el principio, cuando le explica al pueblo que tiene que irse, que es mejor claudicar y no lo pueden aceptar; también el final de

Próximo 11 de febrero en Bellas Artes

ÓPERA

GIOVANNA D'ARCO

REFLEXIONA SOBRE EL MACHISMO Y LOS FANATISMOS

ES UNA DE LAS OBRAS de Verdi que pocas veces se monta, dice a *La Razón* el tenor Ramón Vargas; asegura que es una historia muy actual

toda la ópera, cuando Juana ha sido asesinada en batalla y él canta un aria bella y dolorosa, donde expresa lo que ella ha significado; son los momentos más conmovedores”, detalló el tenor.

Sobre *Giovanna de Arco*, interpretada por Karen Gardezabal, consideró que es un papel que implica muchos retos.

“La parte de Giovanna de Arco es muy difícil, Karen Gardezabal lo ha estado haciendo muy bien, porque es una heroína, pero al mismo tiempo es una víctima, en la parte dramática se vuelve realmente dramática y la parte elegiaca, se pone muy difícil, aguda”, dijo.

Ramón Vargas señaló que es una de las obras que rara vez se interpretan en las casas del mundo, ya que de Verdi se programan *La Traviata*, *Aida* y *Otello*, entre otras. Consideró que el público puede conocer la etapa temprana del compositor, ya que fue su séptima ópera.

“La música de Verdi en esta época estaba cerca del movi-

miento que se llamaba bel canto, donde la melodía predominaba sobre el drama, aunque ya buscaba hacer que el drama fuera más importante que la música, estaba combinándolo, estas óperas son muy difíciles de hacer porque exigen una posibilidad técnica vocal para el bel canto y una técnica dramática para hacer Verdi, se vuelven óperas complicadas para encontrar a los intérpretes; tiene esas características de *El trovador*, por ejemplo, es igual muy difícil de interpretar, los artistas están sometidos a pruebas enormes vocales”, apuntó.

Indicó que el montaje está lleno de simbolismos, en el caso de la espada significa la fuerza de Juana de Arco y el padre de ésta representa a la Santa Inquisición. Él es quien la denuncia, al no concebir que su

27

Óperas compuso Verdi en toda su trayectoria

EL TENOR Ramón Vargas, en una sesión de fotos.



Foto: Cortesía Ramón Vargas

Giovanna d'Arco

CUÁNDO: 11, 13 y 15 de febrero

DÓNDE: Palacio de Bellas Artes

HORARIOS: 11 de febrero a las 17:00 horas, 13 y 15, a las 20:00 horas

LOCALIDADES: luneta \$650, anfiteatro \$400 y galería \$150

QiPO Fair

CUÁNDO: del 8 al 11 de febrero

DÓNDE: Temoskali (esquina Ayuntamiento y Balderas)

HORARIOS: jueves de 18:00 a 23:00; viernes y sábado de 15:00 a 22:00; y domingo de 11:00 a 18:00

MASCARON de TeKnochtitlán, imagen generada con IA.

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

EL SOL DE LA NOCHE, una colaboración entre los artistas Jim Ovelmen y Ricardo Sierra, en la que conjugan lo análogo con lo digital; y una imagen de un mascarón teotihuacano creada con Inteligencia Artificial es parte de lo que el público verá en la cuarta edición de QiPO Fair, un espacio donde el mercado del arte no es lo esencial, sino exhibir propuestas experimentales y arriesgadas.

En *El sol de la noche*, que presenta la galería Awol, de Los Ángeles, Jim Ovelmen creó una pintura y a partir de ésta Ricardo Sierra hizo una realidad aumentada para dotar de características tridimensionales a la obra. Ambos reflexionan acerca de la sobreproducción de imágenes e información en diversos formatos.

QiPO Fair, entre lo análogo y la Inteligencia Artificial

“Es un caso de éxito de colaboración entre artistas, Ricardo fue invitado en otra edición de Qipo, conocieron su trabajo y ahora van a hacer una intervención con las piezas que trabaja Jim, va a hacer como un dibujo en 3D, una escenografía con el trabajo de Ricardo, quien se enfoca más a plataformas digitales e Inteligencia Artificial”, comentó a *La Razón* Laura Reséndiz, directora ejecutiva de la feria que abrirá a partir de mañana y hasta el 11 de febrero en Temoskali,

esquina Ayuntamiento y Balderas, en la colonia Cuauhtémoc.

En esta ocasión, bajo la curaduría de Pancho López, se presentarán 30 performances. Participan artistas nacionales e internacionales como Alexia Miranda (El Salvador), Prem Shiva (Colombia/México), Celeste Flores (México), María Eugenia Chellet (México) y Mercedes Aquí (Argentina/México).

Mientras que como parte de los proyectos especiales se exhibirá una instala-

CERCA DE QIPO podrás encontrar la Feria Material, Salón Acme, la Galería Karen Huber y el Centro de la Imagen, otras opciones para visitar.

Eltip



ción escultórica de Aníbal Catalán, una de luz de Fernando Rascón y una de pintura de Ricardo Harris-Puentes. QiPO Fair es de acceso gratuito y para todo tipo de público.

Foto: Cortesía QiPO Fair

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 07.02.2024

Tel. 555260-6001



Coraline vuelve a los cines en 3D para 15 aniversario

LA PELÍCULA animada en *stop-motion* dirigida por Henry Selick y basada en la novela de Neil Gaiman, festejará los tres lustros de su estreno original en 2009 con una versión remasterizada, se informó ayer. Se difundió el póster, aunque no se dieron detalles de la fecha en que llegará a la pantalla grande.



Fotos | Carlos Mora



Foto | Cuartoscuro

EL CANTANTE, en 2022 en el Zócalo.

Internan a vocalista de Maldita Vecindad

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

ROCO PACHUKOTE, vocalista y fundador de la icónica banda mexicana Maldita Vecindad, se encuentra hospitalizado debido a que fue diagnosticado con el síndrome de Stevens Johnson, un trastorno grave poco común de la piel y de las membranas mucosas, informó ayer en un comunicado la agrupación.

"En este momento, nuestro querido hermano Roco Pachukote enfrenta una situación delicada de salud, derivada de una alergia causada por una intoxicación extrema de antibióticos, situación que lo mantiene hospitalizado con atención especializada", detalló la Maldita Vecindad.

EL 8 DE JUNIO la Maldita Vecindad tiene programados *shows* de *Noches de Kumbala* en el Teatro Metropolitano de la CDMX; y el 15, en el Teatro Diana, de Guadalajara.

Eldato

La banda indicó que reprogramará todos los compromisos que tiene agendados en febrero y marzo.

"Esta condición le impide realizar cualquier actividad física y exponerse al aire libre, ya que su piel ha experimentado una fuerte reacción, siendo diagnosticado con el síndrome de Stevens Johnson", añadieron.

La Maldita Vecindad pidió no alarmarse, ya que Roco Pachukote se encuentra en una condición "estable y enfocado en su recuperación física, su objetivo es retomar, a la mayor brevedad posible, esos Círculos de Paz y Baile, que en sus 38 años de trayectoria artística, nunca habían sido interrumpidos", comentaron.

Una de las presentaciones que tenían agendada los intérpretes de "Kumbala", "Pachuco" y "Un Gran Circo" es en el Festival Tertulia, el 17 de febrero. Además, del 8 al 10 de marzo eran los artistas invitados en la obra *Lagunilla mi barrio*, en el Centro Cultural Teatro 2.

DUNA

se enciende con el calor mexicano

CIENTOS de fans se congregaron ayer en el Auditorio Nacional para presenciar la *premier* mundial de *Duna parte 2*. Desde temprana hora llegaron a las inmediaciones del Coloso de Reforma para esperar el arribo del director Denis Villeneuve, así como del elenco conformado por Zendaya, Timothée Chalamet, Austin Butler, Florence Pugh y Josh Brolin. Los fanáticos de las estrellas les dieron una calurosa bienvenida, que los actores agradecieron con autógrafos en un sinfín de afiches, desde pósters, postales, bolsas, funks, dvds, libros y hasta dibujos hechos por los seguidores. También destacó el ingenio mexicano con peluches de Dr. Simi personalizados como los protagonistas de *Duna 2* o imágenes donde se veía a Timothée Chalamet como si fuera el Sagrado Corazón de Jesús. El carismático actor de *Wonka* se mostró amigable y sonriente, iba de una valla a otra para tomarse *selfies*, saludar de mano y dar autógrafos a quienes se lo pedían. En este emotivo encuentro no faltaron los jóvenes que lloraron al ver al célebre histrión nacido en Manhattan. Uno de los momentos favoritos fue cuando una seguidora le regaló una máscara de luchador, que de inmediato quiso ponerse para posarle a los fotógrafos. *Duna parte 2* se estrena en todos los cines el 29 de febrero.

Por Carlos Mora





EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Cuaderno de Granada

ROSEMARY SULLIVAN (Montreal, 1947), poeta, biógrafa y profesora emérita de la Universidad de Toronto. Su primera colección de poemas, *The Space a Name Makes*, recibió el Premio Gerald Lampert en la categoría de Mejor Primer Libro de Poesía publicado en Canadá en 1968. Le han sido otorgadas las becas Guggenheim, Trudeau y Jackman. Nominada Oficial de la Orden de Canadá 2012 y recibió la Medalla del Jubileo de Diamante de la Reina Isabel II. Ha sido reconocida por su contribución a la literatura canadiense. *La hija de Stalin*, biografía de Svetlana Alliluyeva, es su libro más conocido en español.



Foto/Especial

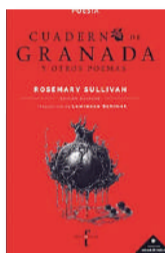
Cuaderno de Granada y otros poemas, de Rosemary Sullivan, forma parte de la colección *Hojas de Hielo* de la editorial Textofilia. Edición bilingüe —traducción al español de Lawrence Schimel—. Selección retrospectiva del trabajo lírico de una de las voces más trascendentes de la literatura canadiense contemporánea. Autora de las cotizadas biografías de Margaret Atwood, Elizabeth Smart y Gwen MacEwen, entre otras.

Compendio estructurado en dos secciones: "Poemas" y "Cuaderno de Granada". Viaje por los espacios de la infancia, mohines humanos, el deseo, la naturaleza, los encuentros, la autonomía, la familia, el exilio, las pérdidas, el júbilo, lo cotidiano, los alientos de la lluvia, la rendija del cielo nocturno, los olores del mundo, los sueños y sus sombras, las palabras enredadas con el viento, la búsqueda de Dios, la rutina

presente en la sospecha... / "Nos marchamos a medianoche. / En un minuto el mundo se vació, al siguiente, / estábamos corriendo por nuestras vidas". Sullivan suscribe instantes que dialogan con los designios del *anhelo escamoteado*, de las *ilusiones agrietadas* por las tutelas de los atropellos.

Parece que todo se encamina a un final adverso; pero, en estas estrofas que "abarcaban la experiencia con el corazón abierto" —al decir de Anne Michaels—, "Subimos / acunando el agua tallada en las manos". Ascendemos circundando los presagios y entonamos cánticos bendecidos.

"Dormimos en la playa vacía. / El lago, sin sala, del tamaño de un mar, tan / bello. Estar de pie en ese viento / depurado por la luz brillante de las estrellas". Sullivan entrega unos versos donde la belleza se derrama sobre los secretos de la sed.



CUADERNO DE GRANADA
AUTORA: Rosemary Sullivan
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: Textofilia, 2023

EL DISCO DE LA SEMANA

Vida / Omara

OMARA PORTUONDO (La Habana, 1930), vocalista cubana intérprete de son y bolero: una de las más notables figuras del *filin*, modalidad de la canción cubana con influencia de la música estadounidense, que aparece en los años cuarenta del siglo XX. Apodada como *La novia del filin* y más recientemente, *La Diva del Buena Vista Social Club*, integró el Cuarteto de Orlando de la Rosa, orquesta femenina Anacaona y Cuarteto D'Aida con Elena Burke, Moraima Secada y Haydée Portuondo. Con 93 años, la vocalista de "Te quería" sigue activa: "Mi lugar preferido, el escenario", confiesa.



Foto/Especial

Vida, de Omara Portuondo, ganó el Grammy Latino 2023 (categoría de Mejor Álbum Tropical Tradicional). Conformado por once temas en ronda por el bolero, pop, folk, jazz, son y canción protesta: viaje vital por la trayectoria de una cantante extraordinaria: leyenda viva del cancionero hispano. ¿Despedida discográfica? Nadie lo sabe, Omara es porfiada.

Placa en que hace duetos con destacados cantantes e instrumentistas: el panameño Rubén Blades, la peruana Susana Baca, la mexicana Natalia Lafourcade, el estadounidense Keb' Mo, el pianista cubano Gonzalo Rubalcaba, el español Raphael, la guatemalteca Gaby Moreno, el puertorriqueño Andy Montañez, la Orquesta Failde de Matanzas, agrupación Havana D' Primera/Alexander Abreu y el trovador cubano Amaury Pérez, entre otros. Inicia el disco con "Bolero a la vida"

modulado a dúo con su compositora, Gaby Moreno: "Vida, te traigo un bolero/ Porque me has querido y te quiero / Vida, eres mía y de nadie / Vida, hay tiempo y espacio / Queda tanto por vivir..." y continúa con un despliegue de composiciones emblemáticas del cancionero hispano: "Como la cigarra", "Silencio", "Sé feliz" "Duele", "Gracias a la vida", "Lo que me queda por vivir", "Con dos que se quieren", "Me toca", "Honrar la vida". Se añade la canción protesta "Now" popularizada por Lena Horne: Omara la modula en inglés con pespuntos jazzísticos.

Duetos destacados: Raphael ("Lo que me queda por vivir"), Natalia Lafourcade ("Gracias a la vida"), Gonzalo Rubalcaba ("Duele"), Keb' Mo ("Sé feliz"), Rubén Blades ("Honrar la vida") y Susana Baca ("Como la cigarra"). El *sabio vaivén de la vida* protagonizado por la mítica Omara Portuondo.



VIDA
ARTISTA: Omara Portuondo & Amigos
GÉNERO: Bolero, jazz, pop, folk...
DISQUERA: One World Records, 2023



PEDRAG. EL ÚLTIMO TIGRE DE BELGRADO

DANIEL SALINA BASAVE (Monterrey, 1974), periodista, narrador y ensayista que ha entregado varios volúmenes de muy buena recepción de la crítica y lectores: *Cartógrafo de Nostromo*, Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry 2014; *El lobo en su hora*, Premio de Bellas Artes de Ensayo Literario José Revueltas 2015. Ganador del Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2015 por el ensayo *Bajo la luz de una estrella muerta*. En *El samurái de la Graflex* (2019), Basave reconstruye y ficciona los episodios del japonés Kingo Nonaka durante la Revolución mexicana. *Pedrag. El último tigre de Belgrado*: novela de fútbol, tercera guerra balcánica, fervores y añoranzas a través de un personaje extravagante, indeciso y nostálgico que no le encuentra sentido a su vida.



Pedrag. El último tigre de Belgrado
Autor: Daniel Salinas Basave
Género: Novela
Editorial: FCE, 2023
SE CONSIDERA: ★★★★★
MUY BUENA

HISTORIAS DE ESPERANZA

HEATHER MORRIS, autora de *El tatuador de Auschwitz* (2018), uno de los libros más tasados de la literatura testimonial contemporánea, entrega *Historias de esperanza*: emocionantes e inspiradores relatos de ilustración en el sentido extraordinario de la vida. Demostraciones de personas en escenarios acechados por la muerte, el fervor, la alegría, la tristeza y el amor. Narración de no ficción imbuida en las experiencias propias de Morris, a través de un ánimo por revelar las esencias de la búsqueda de la esperanza en medio de índices aciagos y adversos. Morris ha dicho que este libro la conminó a concebir la popular novela *Las tres hermanas* (2021): sumario narrativo de supervivencia y voluntades basado en una sugestiva historia real de tres mujeres *redivivas* de un campo de concentración.



Historias de esperanza
Autora: Heather Morris
Género: Novela testimonio
Editorial: Planeta, 2023
SE CONSIDERA: ★★★★★
MUY BUENA



CORAL WAY

ALFREDO RODRÍGUEZ (La Habana, 1985), uno de los pianistas cubanos de jazz más impresionantes de la nueva generación, quien se dio a conocer en 2007 en el prestigioso Festival de Jazz de Montreux (Suiza), donde el trompetista estadounidense Quincy Jones lo apoyó para después ser el productor de sus primeras grabaciones. En 2009, decide radicar en Estados Unidos: nunca ha desdeñado las raíces de la música tradicional de su país. "Cuba está en todo mi ánimo como compositor e intérprete. Pongo mis dedos en el teclado del piano: mi primer acorde se configura a partir de la música cubana", ha dicho Rodríguez. *Coral Way*: piano, bajo, guitarra, trompeta, batería, sax, percusiones y voces respaldan 9 temas en paseo por el funk, timba, merengue. Destaca el arreglo a "Für Elise", de Beethoven.



Coral Way
Artista: Alfredo Rodríguez
Género: Jazz Latino
Sello: Mack Avenue, 2023
SE CONSIDERA: ★★★★★
EXCELENTE

FANTASÍA PARA PIANO / MOZART

MOMENTO culminante del catálogo de las obras para piano de Mozart: "Tensión dramática contenida" (G. Legong). *Introducción a la Sonata en do menor* fijada en costuras de improvisaciones desde un sutil equilibrio estructural de cuatro movimientos progresivos (*adagio, allegro, andante, finale*) en que las fragmentaciones alcanzan una sosegada *persistencia tonal* a través de una sublime proporción de modulaciones fraccionadas en búsqueda siempre del do menor (distribución de tres *bemoles*). Pieza publicada en diciembre de 1785 paralela a la aparición de la *Sonata para piano n.º 14*. En esta grabación el pianista ruso Vladimir Ashkenazy glosa con maestría virtuosa los cambios sorpresivos de tonalidad: sumario de las concordias superpuestas dentro las *variaciones accidentales* de la partitura.



Fantasía para piano /Mozart
Artista: Vladimir Ashkenazy
Género: Instrumental
Sello: Decca
SE CONSIDERA: ★★★★★
EXCELENTE

LA PLACA TECTÓNICA INDIA SE ESTÁ DEFORMANDO Crecen las montañas del Himalaya... mientras el Tíbet se parte en dos

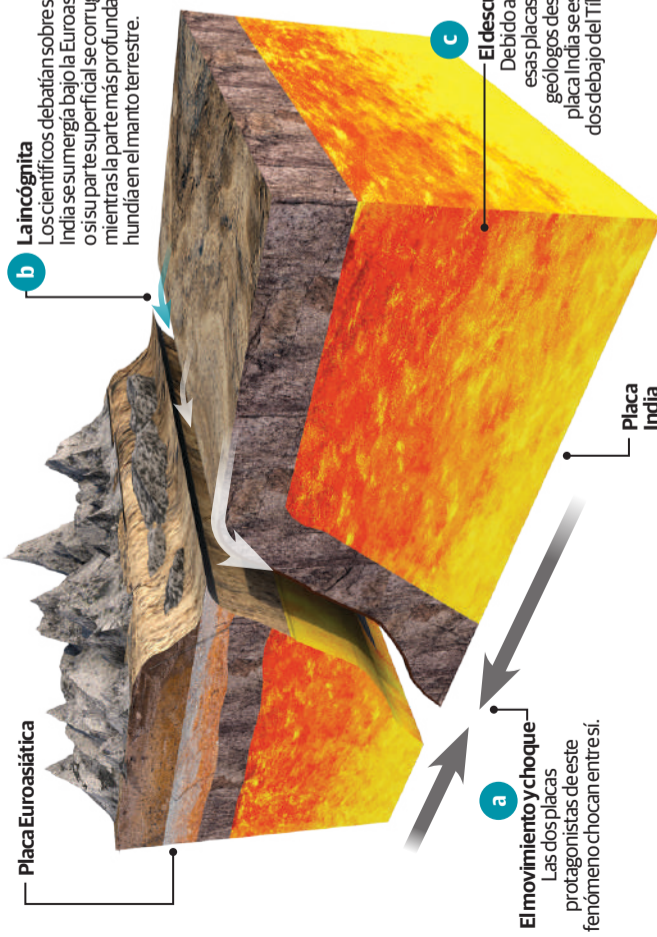
Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado** y **Luisa Ortega**

UN RECIENTE ESTUDIO presentado en la reunión anual de la Unión Geofísica Americana demuestra que debido a la violenta interacción entre las dos placas continentales la India y la Euroasiática, el Himalaya podría partir al Tíbet en dos partes, en un futuro, pues la cordillera más alta de la Tierra está creciendo mientras que éstas chocan. Concretamente, en condición de preimpresión, el estudio remarca la posibilidad de que el Tíbet pueda partirse en dos como consecuencia de la dinámica por la cual pasan esas placas. Los científicos a cargo de la investigación estudiaron las ondas sísmicas que viajan a través de la corteza en la región donde chocan ambas placas y reconstruyeron imágenes que parecen mostrar desgarros en la losa de la placa india, por lo que concluyen que parte de la placa se ha desprendido.

EL FENÓMENO

El descubrimiento de esta inusual fractura en la corteza plantea preguntas intrigantes sobre las implicaciones geológicas y el riesgo de terremotos en la región del Tíbet.

1 LA COLISIÓN



14 Placas tectónicas principales existen en la superficie de la Tierra

MOVIMIENTO DE LAS PLACAS
Éstas interactúan unas con otras a lo largo de la Tierra, provocando deformaciones en la corteza y litósfera.



Límite transformante
Produce deslizamientos entre placas en sentido opuesto sin producir ni destruir litósfera; la más conocida es la falla de San Andrés.



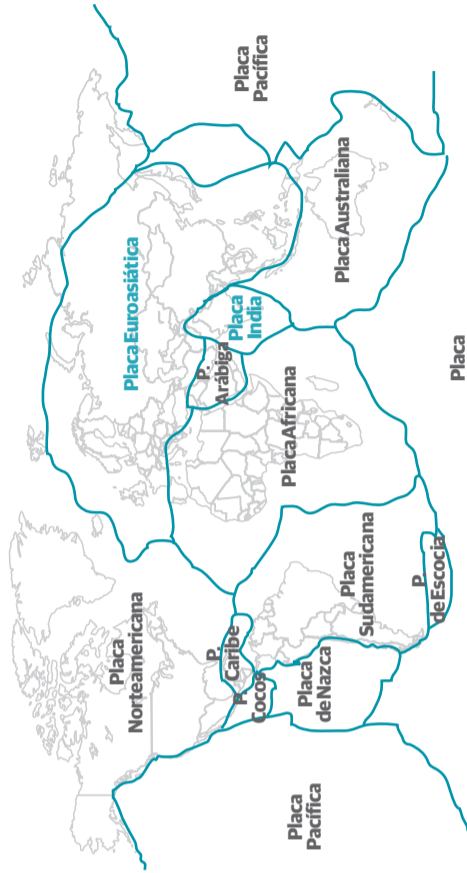
Límite convergente
Las placas litosféricas chocan entre sí, con lo que eventualmente una se desliza bajo de la otra causando un proceso conocido como "subducción".



Límite divergente
Dos placas se alejan una de la otra y el espacio que esto crea se llena con nuevo material de la corteza procedente del magma.

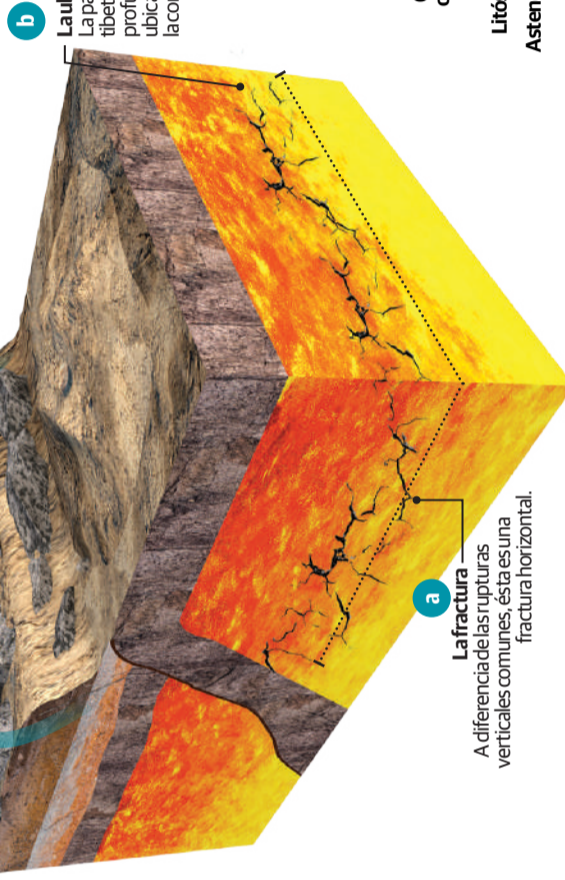
MAPA

Las placas tectónicas son los distintos fragmentos en que se divide la litósfera terrestre, o sea, la capa más superficial del planeta, donde están incluidas la corteza y la parte superior del manto terrestre.



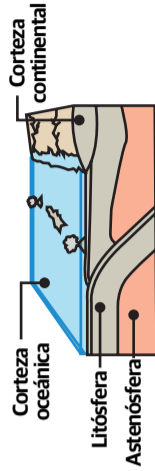
Entre las llamadas fallas tectónicas se producen fenómenos geológicos tales como: los temblores y terremotos, los volcanes y las formaciones montañosas.

c La colisión
La constante colisión e introducción de la placa India por debajo de la Euroasiática está empujando las nevadas cumbres del Himalaya, por tanto crecen a un ritmo anual de cuatro milímetros.



PLACAS OCEÁNICAS Y CONTINENTALES

Son los distintos fragmentos en los que se divide la litósfera terrestre y se dividen en dos:



Placas oceánicas
Son aquellas cubiertas por la corteza oceánica, de modo que están sumergidas en toda su extensión, son delgadas y están compuestas principalmente por magnesio y hierro.



Placas continentales
Son las que están cubiertas parcialmente por corteza continental, o sea por los continentes, son el tipo más predominante de placa tectónica y generalmente poseen la parte continental y una parte sumergida en el agua de los mares.

POSIBLES CONSECUENCIAS

La ruptura de la corteza terrestre podría tener repercusiones a nivel global, afectando la estabilidad geológica y aumentando el riesgo de desastres naturales en otras partes del mundo.



Mayor cantidad de terremotos en esta región.



Influir en la actividad volcánica en la región.



Alterar patrones climáticos regionales.

LA RAZON +



CAMBIOS. Meta da a conocer que en los próximos meses implementará lo que le va a permitir reconocer en redes sociales las imágenes por Inteligencia Artificial.

Pulsena para hacerse presentes



Tú dirás, qué de especial tiene una pulsera, de hecho podrías pensar que se trata de un regalo de lo más común, pero no es así pues se trata de una pieza de la llamada joyería inteligente y se trata de un brazalete que puede conectarse con tu pareja a la distancia. Lo hace la empresa Totwoo y tiene la particularidad de generar una vibración y un destello de luz cada que tu ser amado piensa en ti.

Se venden para cada miembro de la pareja, tienen varios diseños y para todos los gustos. Los dispositivos están emparejados y cada que uno de los dos los toque, hará lo suyo y de esta forma quien recibe la vibración sabrá que están pensando en el otro.

para darle un toque de nostalgia



Si lo que te gusta es que las cosas sean palpables, eres de los que aún coleccionan postales y agradecen más una foto física que un tag en Instagram, este regalo es ideal para dárselo a esa persona querida. Se trata de una cámara fotográfica retro, de las que haces la toma y sale de inmediato la impresión.

La ideal puede ser la Polaroid Now+ 2ª generación, además de ser un modelo súper bonito y aesthetic, cumple excelentemente bien la función de darte una imagen bonita, incluye filtros que te ayudan a darle un toque extra, autoenfoco de doble lente y lo mejor de todo es que se puede conectar con la app de Polaroid que da más opciones de toma y pone a tu disposición herramientas de creatividad.

Floricólas que sí duran



Si eres de esas personas que no desean hacer la compra de hermosas flores que sólo duren unos cuantos días, este regalo es justo lo que estas buscando, no sólo para que se lo des a tu amorcito, sino que también puede ser un gran regalo para una amistad, para la mamá, hermanos, en fin, aquella persona a la que le quieras desear un feliz Día del Amor de la Amistad.

Se trata del Click & Grow Smart Garden 3, un set de jardinería que te ayuda en el cultivo de algunas plantitas, el riego será automático, cuenta con iluminación LED para que tus plantas tomen lo que necesitan de la luz y evitar que se marchiten.

Cajita muy especial



Si quieres seguir con los regalos (un tanto cursis) de esos que no van a dejar pasar una sola oportunidad de decirle al ser amado todo lo que sientes por él, Lovebox, es para ti. Como su nombre lo dice es una caja que en su interior guarda todos aquellos mensajes que desee, pues a través de una aplicación móvil se transmitirán fotos, mensajes amorosos, dibujos, stickers, entre otras demostraciones de amor.

Lo mejor de todo, es que la Lovebox tiene un corazón en su exterior que avisará al receptor que le ha llegado un mensaje.

Detalles que enamoran

REGALOS TECNOLÓGICOS IDEALES PARA

San Valentín

EL MEJOR presente se da con un cariño incondicional; no desesperes en la búsqueda de tu obsequio para una fecha tan especial y toma en cuenta todas estas opciones

Por Paola Sánchez Castro
karla.sanchez@razon.mx

Los corazones rojos, las flores y los peluches están preparándose para hacer su triunfal arribo a las calles y a las redes sociales, esto como marco de la celebración del 14 de febrero, Día de San Valen-

tín, fecha en la que los enamorados y los amigos presumen el cariño que se tienen y casi siempre en forma de un presente y qué mejor que éste lleve la tecnología como bandera. Vamos a enlistar cinco opciones que van a salir de lo convencional y que seguramente serán una gran inversión, porque los mantendrá más unidos que nunca.

Impresiones en todo momento



Siguiendo con el tema de poder palpar y regresar el tema de no dejar todo en el plano digital, es que hallamos las impresoras portátiles, que te dan la oportunidad de compartir las fotos de tu celular con quien tú quieras de forma física, Mi Portable Photo Printer de Xiaomi es una buena opción, que te permitirá hacer todo lo anterior en sólo 15 segundos.

Se hace con impresión térmica, en una resolución de 313 x 400 ppp, es compatible con formatos JPEG y PNG, se pueden conectar hasta 3 diferentes dispositivos a la vez y lo mejor de todo es que cabe en el bolsillo.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 07.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Orozco y Agúndez dan boleto olímpico a México

MÉXICO obtuvo una plaza más en clavados para París 2024, gracias a Alejandra Orozco y Gabi Agúndez, quienes terminaron en la cuarta posición de la final en la plataforma sincronizada 10m femenino dentro del Mundial de Natación. La dupla juntó 296.34 puntos para quedar detrás de China, Corea del Norte y Gran Bretaña.



POLÉMICA. Bill Vinovich portará nuevamente la gorra blanca en Las Vegas para la revancha del Super Bowl entre Chiefs y 49ers, que cuatro años después se enfrentan en el duelo final de la NFL. Uno de los grandes miedos es que en uno de los juegos más importantes una mala decisión o no decisión tenga injerencia en el resultado. "La realidad es que si algo sucede en el Super Bowl, se va a quedar todo

el receso de temporada. Esto va a dirigir y controlar la narrativa al final. Puedes tener un gran año y que avanzó fácilmente —y luego algo malo sucede en el Super Bowl y todos lo van a recordar", indicó Dean Blandino, quien fue oficial de repeticiones en dos ediciones de Super Bowl antes de pasar un tiempo como jefe de árbitros de la NFL. "No hay duda que es una gran preocupación".

Cae ante el Real Estelí

El América fracasa en Nicaragua y pierde por primera vez en la historia

LAS ÁGUILAS se mantienen como favoritas, pero se llevan un importante susto; gracias al gol de visitante pueden respirar para la vuelta el próximo miércoles en el Estadio Azteca

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Un irreconocible América perdió 2-1 ante el Real Estelí en la ida de la primera ronda de la Concachampions. El resultado adverso en el Estadio Independencia significó el primer tropiezo del equipo mexicano contra un club de Nicaragua en su historia.

Tan solo le bastaron siete minutos a los de casa para ponerse en ventaja contra el América, lo cual lograron con un golazo de penalti a lo Panenka convertido por Byron Bonilla.

El árbitro señaló una pena máxima a favor del equipo nicaragüense por una mano de Emilio Lara en el área.

ESTE MIÉRCOLES aparecen otros tres equipos mexicanos en el torneo, pues el Herediano enfrenta al Toluca, Forge FC a las Chivas y Whitecaps a los Tigres.

Eldato

Byron Bonilla no se achicó ante Luis Ángel Malagón y lo venció con un magistral toque bombeado, para poner al frente al equipo local en el cotejo con sede en el Estadio Independencia.

El actual campeón de la Liga MX se cansó de fallar ocasiones claras frente al marco defendido por Douglas Forvis, una de las más inminentes un tiro de derecha a quemarropa de Zendejas al 21'.

El equipo centroamericano amplió su ventaja recién en el comienzo de la segunda mitad, luego de que al minuto 47 Marvin David Fletes remató de cabeza en el área tras un centro de Byron Bonilla en un tiro de esquina.

Fue el tercer compromiso oficial del América contra un club del balompié de Nicaragua. Solamente había enfrentado al Deportivo Walter Ferretti, al que doblegó en un par de ocasiones en la fase de grupos de la Concachampions 2015-2016.

Luego del segundo gol recibido, el cuadro dirigido por André Jardine intentó reaccionar, lo que consiguió hasta el minuto 90 con un gol de Julián Quiñones con un disparo de derecha por abajo.



Real Estelí

2.1

Estadio: Independencia



América

POSESIÓN (%)

32 68

7 Disparos 18

3 Tiros a gol 5

14 Faltas 9

2 Amarillas 0

0 Rojas 0

2 T. Esquina 7

4 Atajadas 1



Foto: Messport

El América intentará revertir la serie ante el próximo 15 de febrero, cuando reciba en el Estadio Ciudad de los Deportes a los de Nicaragua en el choque de vuelta.

Germán Berterame, Alfonso González, Jesús Gallardo y Rodrigo Aguirre marcaron los goles con los que el Monterrey se impuso 4-1 en Guatemala al Comunicaciones en la primera ronda de la Concachampions.

El marcador en el duelo efectuado en el Estadio Doroteo Guamuch Flores se abrió al minuto 22 con un remate de cabeza de Germán Berterame tras un servicio de John Stefan Medina.

El equipo local emparejó los cartones al minuto 29 por conducto de Carlos Mejía, quien abatió a Esteban Andrada con un remate con la testa en el centro del área.

El marcador se movió de nueva cuenta hasta la parte complementaria cuando al minuto 52 apareció Alfonso González con un disparo raso de zurda para devolverle la ventaja a Rayados.

Gallardo consiguió el 3-1 para el Monterrey al 72' con un remate de cabeza a quemarropa luego de un centro de Cortizo.

Rodrigo Aguirre puso cifras definitivas con su diana al 85' con un remate de cabeza tras un servicio de Jesús Gallardo.

HINCHAS TIENEN VIOLENTA PELEA EN GUATEMALA

MOMENTOS antes del comienzo del juego de la primera ronda de la Concachampions entre Comunicaciones y Monterrey, en Guatemala, aficionados de ambos equipos tuvieron una pelea en los alrededores del Estadio Doroteo Guamuch Flores.

En videos que circulan en redes sociales se observa cómo integrantes de ambas aficiones se arrojaron cosas que estaban en el suelo, como botellas, piedras y botes, con el fin de hacer daño a los del equipo rival, pero también hubo golpes y patadas.

La policía de Guatemala intentó tranquilizar la situación, pero los hinchas no hicieron caso.

En otro de los videos del suceso violento previo al partido de la Concachampions entre Comu-



Foto: Captura de video

AFICIONADOS del Monterrey golpean a un seguidor del Comunicaciones, ayer, fuera del estadio.

nunicaciones y Monterrey se observa a un hombre herido que pide ayuda.

En el video se ve a un sujeto ensangrentado en el piso y que posteriormente es levantado por las autoridades. Se desconoce de qué equipo es

aficionado el hombre.

De acuerdo con información de medios locales, fueron ocho los heridos (de uno y otro club) que se contaron previo al comienzo del cotejo, dos de los cuales están en "estado grave" sin mencionar más.

7

Títulos suman los azulcremas en el torneo de Concacaf

JUGADORES de Nicaragua celebran uno de sus tantos, ayer.

Tu vida. es mi vida

LUNES A VIERNES | 6:30 PM


las estrellas